



H. XVI AYUNTAMIENTO  
2018 • 2021

# PLAN MUNICIPAL DE **DESARROLLO**

2018 - 2021



## Contenido

Descripción	Pag.	Descripción	Pag.
Presentación	3	Planeación: Ejes Rectores	22
Nuestro Gobierno	4	I Seguridad	24
Marco Normativo	5	II Agua y Drenaje	45
Objetivo General	6	III Servicios Públicos	54
Metodología de Integración	6	IV Promoción Económica	67
Consulta y Participación Ciudadana	9	V Medio Ambiente y Desarrollo Urbano Responsable	80
Estructura y Transversalidad en los Ejes Rectores	16	VI Bienestar Social y la Transversalidad de la Perspectiva de Genero	95
Alineación a los Planes de Desarrollo y Compromisos Internacionales	17	Resumen de Contenido	138

### Presentación



M.A.P. Rubén Gregorio Muñoz Álvarez

Presidente Municipal  
H. XVI Ayuntamiento de La Paz, Baja  
California Sur.

El 27 de septiembre de 2018, inició para el Municipio de La Paz, al igual que el resto de nuestra amada República Mexicana, La Cuarta Transformación. El Municipio de La Paz, B.C.S., es el segundo municipio más extenso del estado, y el cuarto más extenso de México. Un municipio joven, con retos importantes y urgentes; solucionarlos requerirá un conocimiento profundo de la realidad social para la toma de decisiones a nivel local y la planificación del desarrollo a mediano y largo plazo, lo cual será posible, teniendo como base los principios de MORENA, generando una nueva cultura de respeto, de proteger la naturaleza y preservar el agua, defender el territorio, proteger el patrimonio y detonar un desarrollo económico que se refleje en el bienestar social de todos sus habitantes.

Los retos que enfrentamos, no son menores, las metas y objetivos, planteados no solo a nivel local, sino internacional, exigen un gobierno local respetuoso, pero vanguardista, que no se limite a solo administrar, que tenga la visión de llevar a este territorio a un desarrollo sostenible en su concepto más amplio.

Los programas y proyectos que aquí son propuestos, nos permitirán sentar las bases para convertir, al municipio de La Paz, en el destino turístico sustentable más importante del país, teniendo como alcance final, disminuir las desigualdades. Para su implementación, será necesaria la colaboración entre los diferentes agentes sociales. Soy un convencido que sólo la unidad de todos, hará posible la transformación de nuestra casa; que juntos, podemos construir y conservar, La Paz, de la esperanza.

Teniendo todos estos elementos integrados en el principal instrumento de Planeación del Desarrollo, convencido estoy que haremos del Municipio de La Paz, un territorio, Libre, Justo y Solidario, Democrático y Fraternal.

## **Nuestro Gobierno**

### **Misión**

El H. Ayuntamiento de La Paz es una institución pública participativa, comprometida con el medio ambiente, promotora del desarrollo social y económico del municipio a través de políticas públicas con inclusión, sustentada en los principios de la honestidad, transparencia, eficiencia y eficacia en la administración de sus recursos y basada en la innovación como estrategia para mejorar atención a la ciudadanía, la seguridad y la calidad de sus servicios públicos.

### **Visión**

Consolidarnos como un Municipio con un gobierno confiable, cercano, incluyente y vanguardista, reconocido nacional e internacionalmente como destino turístico y destacado por el cuidado y aprovechamiento de sus recursos naturales.

### **Valores**

**Honestidad:** Seremos un gobierno con respeto a la palabra, sincero con la gente, congruente en sus acciones y apegado siempre a la verdad.

**Transparencia:** Nuestro gobierno será de puertas abiertas y facilitador del acceso a la información pública, garante de la rendición de cuentas e implacable ante los actos de corrupción.

**Compromiso:** Con la inclusión y la participación ciudadana, seremos un gobierno confiable al amparo de la credibilidad de los paceños en nuestras acciones y compromisos con el desarrollo del Municipio de La Paz.

**Servicio:** Incentivar la vocación de los servidores públicos será la motivación de nuestro gobierno para privilegiar la atención a la ciudadanía y mejorar la calidad de los servicios públicos.

**Legalidad:** El actuar de nuestro gobierno será en estricto apego a las leyes y al estado de derecho velando siempre por la legitimidad de las acciones como institución pública.

**Eficiencia:** Aprovechar y aplicar efectivamente los recursos humanos, materiales, tecnológicos y financieros con un sentido de responsabilidad y austeridad será el andamiaje que consolidara la sencillez de nuestro gobierno con el sentir de la ciudadanía.

## **Marco Normativo**

Basado en el principio de legalidad y desde el contexto nacional, la visión y proceso de planeación de las acciones de nuestro Gobierno Municipal para el periodo 2018 – 2021 se asienta jurídicamente en las siguientes leyes y reglamentos aplicables:

### **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (DOF 10-07-2015)**

Art. 2 (In (A) Frac. IX), Art 25, 26 In (A) y Art. 115 Frac. V.

### **Ley de Planeación (DOF 18-02-2016)**

Art. 33 - 34.

### **Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur (BOGE 20-10-2018)**

Art. 11.

### **Ley de Planeación del Estado de Baja California Sur (BOGE 30-11-2017)**

Art. 18 y Art. 36 - 39.

### **Ley Orgánica del Gobierno Municipal del Estado de Baja California Sur (BOGE 20-07-2017)**

Art. 51 (Frac. I In (e), Frac. II In (d), Frac. V In (j)), Art. 111 Frac. VIII, Art. 128 Frac. III, Art. 187 – 196.

### **Reglamento de la Administración Pública Municipal de La Paz, Baja California Sur (BOGE 20-12-2016)**

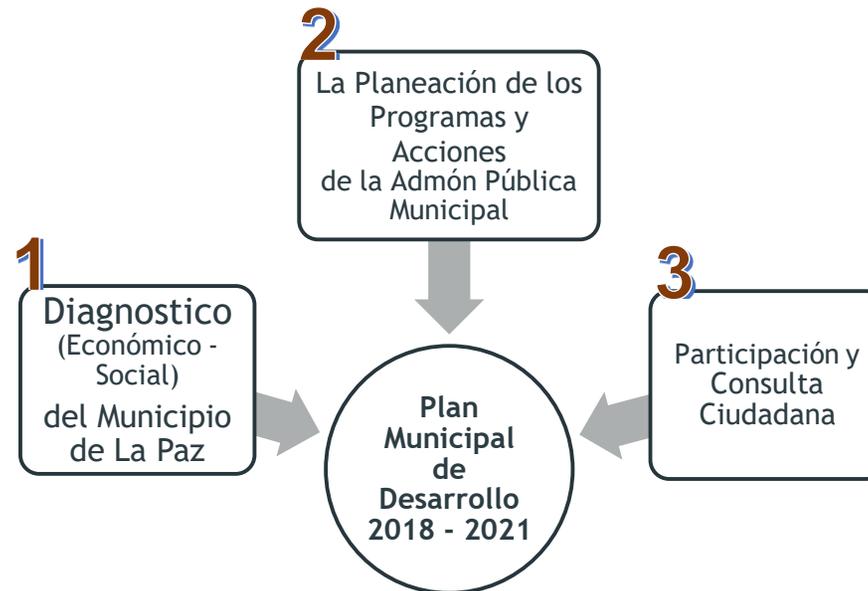
Art. 32 Frac. XIII, Art. 55 Frac. VII y VIII, Art. 83 Frac. XV, Art. 87 Frac. II, Art. 100 Frac. II y XVII, Art. 108 Frac. IV y V, Art. 110 Frac. III y Art 113 Frac. II y IX

## Objetivo General

Impulsar el crecimiento y desarrollo ordenado del municipio de La Paz con una sociedad participativa, a través directrices que tiendan a garantizar la seguridad y el bienestar de sus habitantes, la mejora de la calidad los servicios públicos, y el fortalecimiento de los lazos sociales con un desarrollo económico promotor del turismo amigable con nuestro entorno ecológico y responsable con medio ambiente.

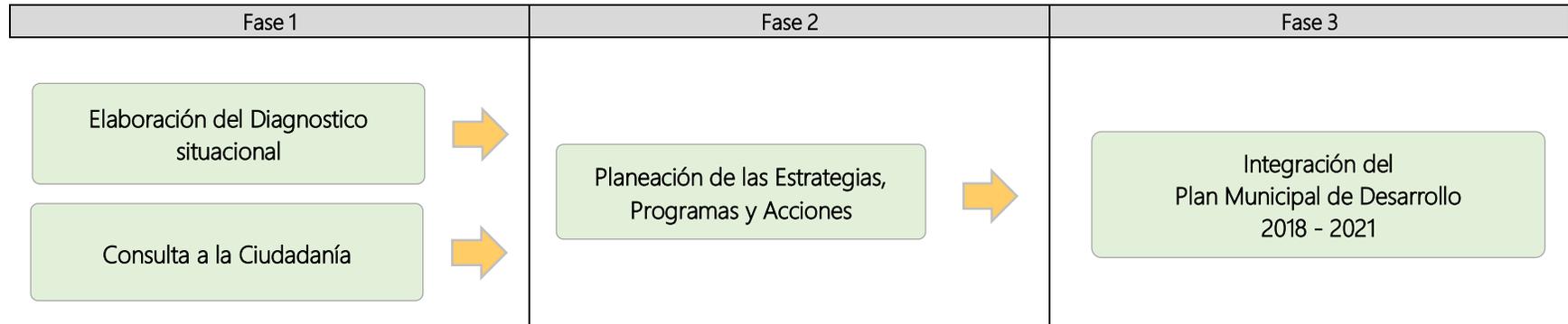
## Metodología de Integración

El Plan Municipal de Desarrollo 2018 – 2021 consta de 3 elementos que define la Ley Orgánica del Gobierno Municipal del Estado de Baja California Sur:



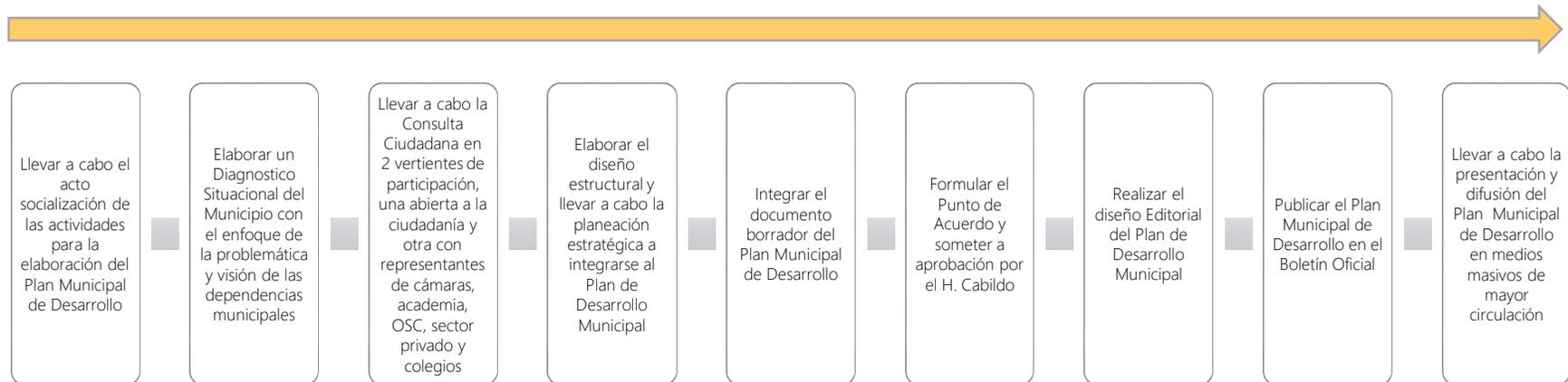
Fuente: Elaboración Propia

Partiendo de dichos elementos, la integración del documento se llevó a cabo en 3 fases:



Fuente: Elaboración Propia

A razón de la identificación de las fases, en un esquema general, se diseñó una ruta que permitió identificar y poner en marcha las actividades para la obtención de los elementos e integrarlos al documento para su posterior aprobación y publicación quedando como sigue:



Fuente: Elaboración Propia

Considerando las actividades 1, 2, 3 y 4 como la parte medular para la construcción de Plan Municipal de Desarrollo 2018 – 2021, su descripción es la siguiente:

1.- Acto de Socialización.

Una de las actividades más apremiantes para la elaboración del plan municipal de desarrollo es, sin lugar a dudas, la participación colectiva de todo el aparato organizacional del Ayuntamiento de La Paz. Para ello se realizó una reunión de trabajo con todos los funcionarios municipales donde se les dio a conocer las actividades a desarrollar y se les motivó a incorporar la visión de la planeación desde la perspectiva del giro de la competencia de su dependencia.

2.- Diagnostico Situacional.

El diagnostico, como elemento base para la planeación, fue formulado por cada dependencia participante a razón de incorporar rasgos característicos de municipio, así como la detección de la problemática que aqueja a la ciudadanía en los temas estratégicos que atiende cada una de estas.

3.- Consulta Ciudadana.

La consulta ciudadana es el elemento que permite permear las decisiones de la población y su sentir, en consideración a su visión, a través de las necesidades para el buen desarrollo de la ciudad o localidad donde estos habitan. El proceso del levantamiento de la consulta ciudadana dio inicio en la construcción de una herramienta que incorporara temas estratégicos que engloban la competencia y atención de la administración municipal, como la seguridad pública, los servicios públicos, el desarrollo social, urbano y económico.

El proceso de implementación de la consulta ciudadana se llevó a cabo en la zona urbana y rural del municipio de La Paz considerando, para efectos de este ejercicio, a la delegación de los Dolores como la zona norte de nuestro municipio y la zona sur el resto de las delegaciones, así mismo, para la zona urbana fueron elegidos puntos estratégico para la colocación de puestos de consulta ciudadana tales como: El propio Palacio Municipal, el parque 20 de noviembre y el fraccionamiento Camino Real.

Adicionalmente, se puso a la disposición de la ciudadanía un portal web donde se tuvo la posibilidad de captar la participación de la población sin la necesidad de traslado a los puntos estratégicos.

Otro elemento de participación que tuvo cabida, fue una consulta que se llevó a cabo con los representantes de las Organizaciones de la Sociedad Civil, Cámaras, Colegios y Académicos.

#### 4.- Diseño Estructural

Derivado de las actividades anteriores, aunado a la visión del ejecutivo municipal y a la manifestación de las necesidades de la ciudadanía, colectada durante el periodo de su campaña electoral, se estructuraron seis ejes rectores, mismos que reflejan la priorización de las acciones que se plasman en el presente documento, se alinean con las obligaciones del que hacer de la función municipal y de su marco normativo en vigor y se establece la transversalidad entre estos.

## **Consulta y Participación Ciudadana**

En apego a lo establecido en el Artículo 193 de la Ley Orgánica Municipal en materia de Planeación, el Ayuntamiento de La Paz hace partícipe a la ciudadanía a través de una herramienta de consulta donde se pudo captar la opinión de los entrevistados en relación a la situación que prevalece en el Municipio de La Paz sobre los temas de Seguridad, Agua, Servicios Públicos, Economía, Medio Ambiente y el Desarrollo Social.

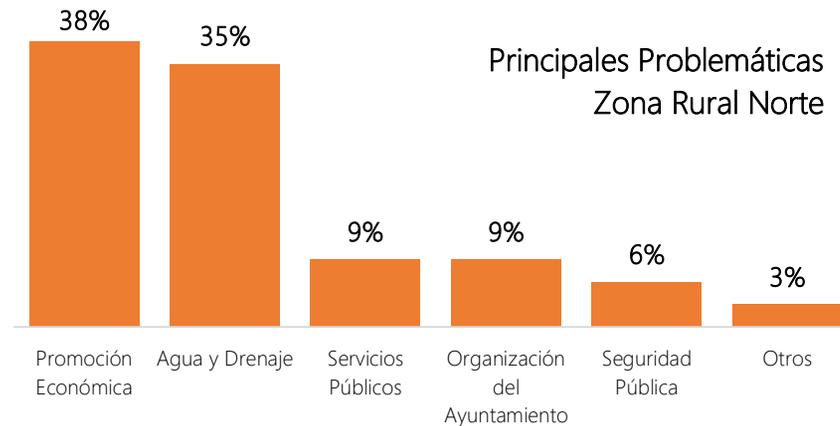
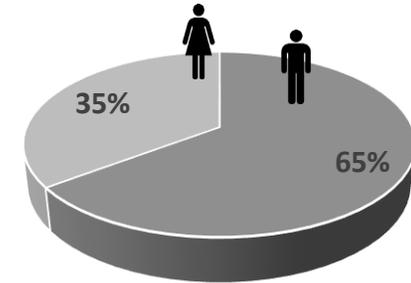
Dicha consulta, como sondeo de opinión, fue realizada en 2 modalidades: Presencial y en línea. En lo referente a la modalidad presencial, se instalaron 3 módulos en ubicaciones estratégicas (Palacio Municipal, Parque 20 de Noviembre y Fraccionamiento Camino Real) de la Ciudad de La Paz y dos sondeos, uno en la zona sur y otra en la norte del Municipio, lográndose captar un total de 176 participaciones.

Para la modalidad en línea, el Ayuntamiento de La Paz desarrolló un módulo informático, mismo que fue colocado y abierto a la ciudadanía en su portal web oficial por un periodo de 20 días, lográndose obtener una participación de 265 ciudadanos. Adicionalmente y con la finalidad de captar una visión especializada en los temas anteriores, se llevó a cabo una reunión de trabajo donde tuvieron la oportunidad de participar representantes de la sociedad civil, el sector empresarial, cámaras, colegios y académicos.

Los resultados finales del procesamiento de los datos recabados fueron integrados al presente documento como el elemento de consulta y participación ciudadana y se muestran de la siguiente manera:

En la zona rural, al norte del Municipio de La Paz, el 94% de la población encuestada fueron mayores de 25 años de edad, asimismo, el 65% correspondió a la participación del género masculino y el 35% restante al femenino.

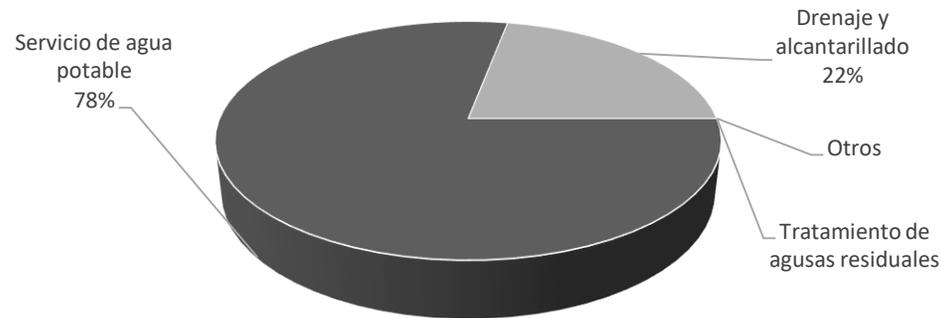
Derivada de esta participación, se obtuvo que los tres principales problemas expuestos por la ciudadanía son: con un 38% la falta de promoción económica, seguido de un 35% el agua y drenaje y con un 9% respectivamente la organización del ayuntamiento y los servicios públicos.



Fuente: Consulta Ciudadana para el Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021.

Por otra parte, los principales problemas en materia de seguridad pública expuestos, consistieron en la falta de policías con un 38%, seguido de un 14% correspondiente a la falta de capacitación a policías y en tercera posición se ubicó con un 12% respectivamente el robo a casa-habitación y el abigeato.

Asimismo, en materia de agua potable, el suministro de este servicio se presenta como uno de los principales problemas que adolecen las zonas rurales, ya que un 78% de la población encuestada lo expuso de esa manera.



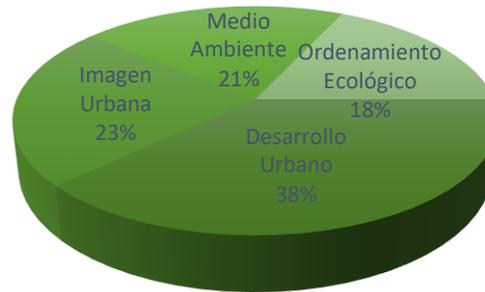
Fuente: Consulta Ciudadana para el Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021.

En materia de servicios públicos, la población exteriorizó que los principales problemas son el mantenimiento de caminos con un 33%, seguido del mantenimiento del alumbrado público con un 24% y la recolección de basura con un 17%.

A lo que corresponde al fomento económico, se detectó que el problema del desempleo por si solo representa un alto porcentaje (67%), seguido por la falta de apoyo a la producción agrícola y ganadera con un 18%.

Por otra parte, en materia de inclusión social, el 41% expuso que los servicios de salud son el principal problema, seguido de un 26% correspondiente a la problemática de la tenencia de la tierra y el 12% la situación de pobreza.

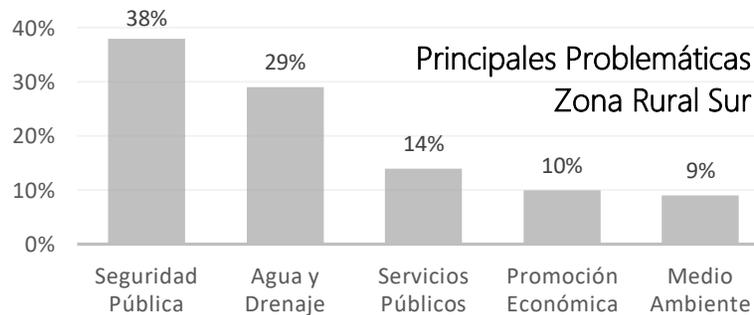
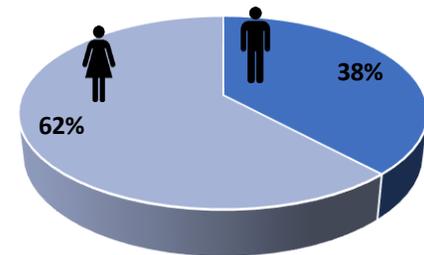
Respecto al medio ambiente, el desarrollo urbano es el asunto más sentido con un 38%, seguido de la imagen urbana con un 23% y el medio ambiente con un 21%.



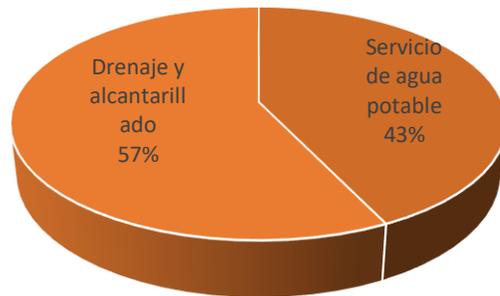
Fuente: Consulta Ciudadana para el Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021.

En la zona rural al sur del Municipio de La Paz, el 71 % de la población encuestada fueron mayores de 26 años de edad, asimismo, el 62% de los encuestados correspondió al género femenino y el 38% restante al masculino.

Los tres principales problemas expuestos por la ciudadanía habitante de la zona rural sur, son en primera instancia su preocupación por la seguridad pública con un 38%, en segunda posición se ubicó el servicio de agua y drenaje con un 29% y en tercera posición los servicios públicos con un 14%.



Fuente: Consulta Ciudadana para el Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021.



Fuente: Consulta Ciudadana para el Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021.

En materia de seguridad pública, como se muestra en la gráfica anterior, este sector representa el principal problema, destacando que el 48% de los encuestados manifestaron que la falta de capacitación a policías es la mayor deficiencia, seguido de la falta de elementos policiacos en la zona con un 28%.

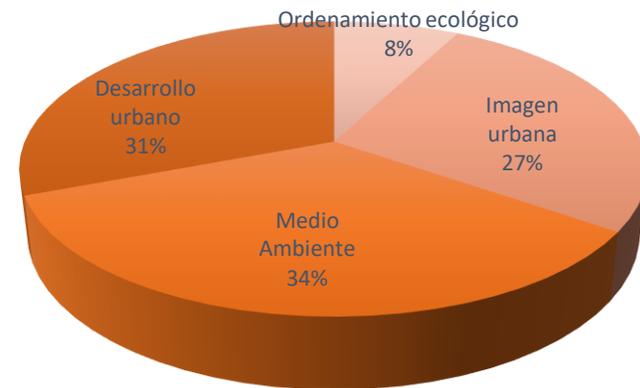
Respecto al tema de agua potable, el 57% de la población expone que el principal problema es la infraestructura del drenaje y alcantarillado, derivado de los malos olores que se generan al no contar un sistema adecuado.

Por otra parte, en el tema de servicios públicos, el 35% de la población exterioriza que el mantenimiento del alumbrado público es el principal problema en este rubro, seguido por la recolección de basura con un 20% y el mantenimiento de parques y jardines con un 19%.

En lo referente al rubro de fomento económico, el 38% de la población expone la falta de creación de empleos, seguido por la falta de apoyo a la producción pesquera y empleos mal pagados con un 19% respectivamente.

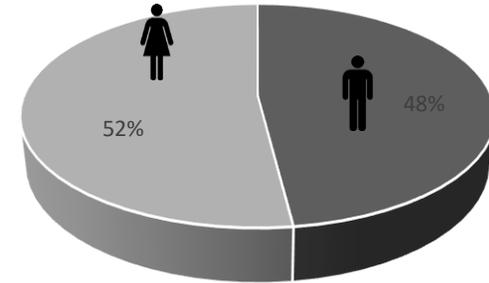
En materia de inclusión social, la atención a la juventud es el problema más sentido expuesto por la población con un 43%, seguido de los servicios de salud con un 24% y con un 14% el deporte y recreación.

En materia de medio ambiente, el principal problema expuesto en la zona rural al sur del Municipio de La Paz, es el medio ambiente con un 34%, seguido del desarrollo urbano con un 31% e imagen urbana con un 27%.

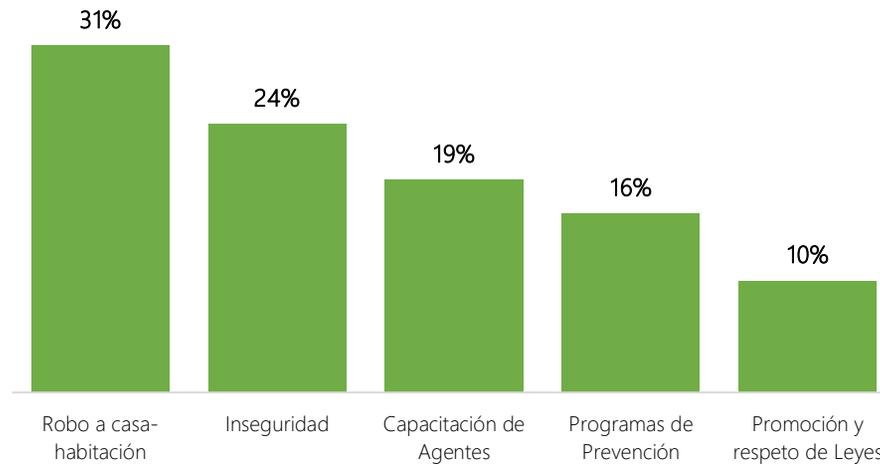


Fuente: Consulta Ciudadana para el Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021.

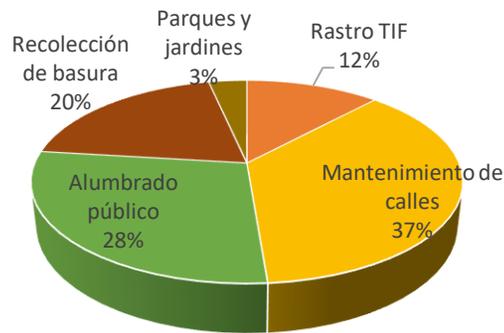
Respecto a la consulta ciudadana realizada en la zona urbana, el 68% de los encuestados son originarios del Estado de Baja California Sur, mientras que el 32% expusieron ser de origen distinto, principalmente de la Ciudad de México, Sinaloa y Baja California Norte. Asimismo, el 85% de la población encuestada fueron mayores de 30 años de edad, siendo un 52% del género femenino y el 48% masculino.



Derivada de esta participación, en materia de Seguridad Pública los problemas más sentidos por la ciudadanía son el robo a casa-habitación con un 31%, la inseguridad con un 24% y la falta de capacitación de agentes de policía con un 19%.



Fuente: Consulta Ciudadana para el Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021.



Fuente: Consulta Ciudadana para el Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021.

Por otra parte, a lo que se refiere a los servicios públicos, la ciudadanía expuso que el principal problema es el mantenimiento de calles con un 37%, seguido del reclamo social del alumbrado público con un 28% y la recolección de Basura con un 20%, que juntos representan un 85 % de la demanda ciudadana.

Asimismo, respecto a la Promoción Económica, los principales problemas que la ciudadanía expuso fueron el Desempleo (42 %), la falta de apoyos a productores rurales (20 %), así como la Competitividad (18 %).

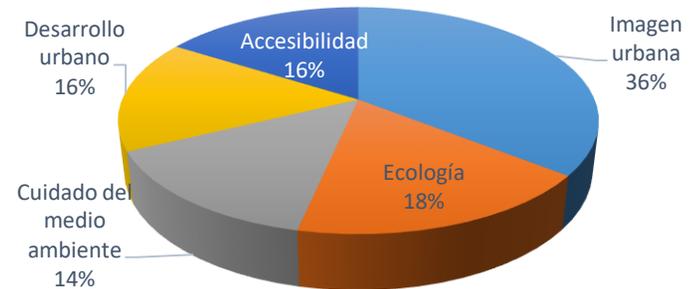
Dentro del rubro de Medio Ambiente y Desarrollo Urbano Responsable, la imagen urbana con un 36% es considerada el principal problema en este tema, seguido de la Ecología (18%), así como la accesibilidad y el Desarrollo Urbano (16 % respectivamente).

En materia de Gobierno de Inclusión, el 66% de la población encuestada manifestó a favor de los grupos vulnerables, así como la capacitación para el trabajo.

Derivado de estos resultados, el Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021, contempla estrategias y proyectos que permitirán la atención de las problemáticas detectadas durante la gestión de la administración en curso, priorizando su urgencia y necesidad tanto en la zona urbana como rural.

La relación de seguridad pública – vial, la población expuso que las señalizaciones son el principal problema (45%), seguido de la congestión vial con un 22% y los topes en exceso con un 13%.

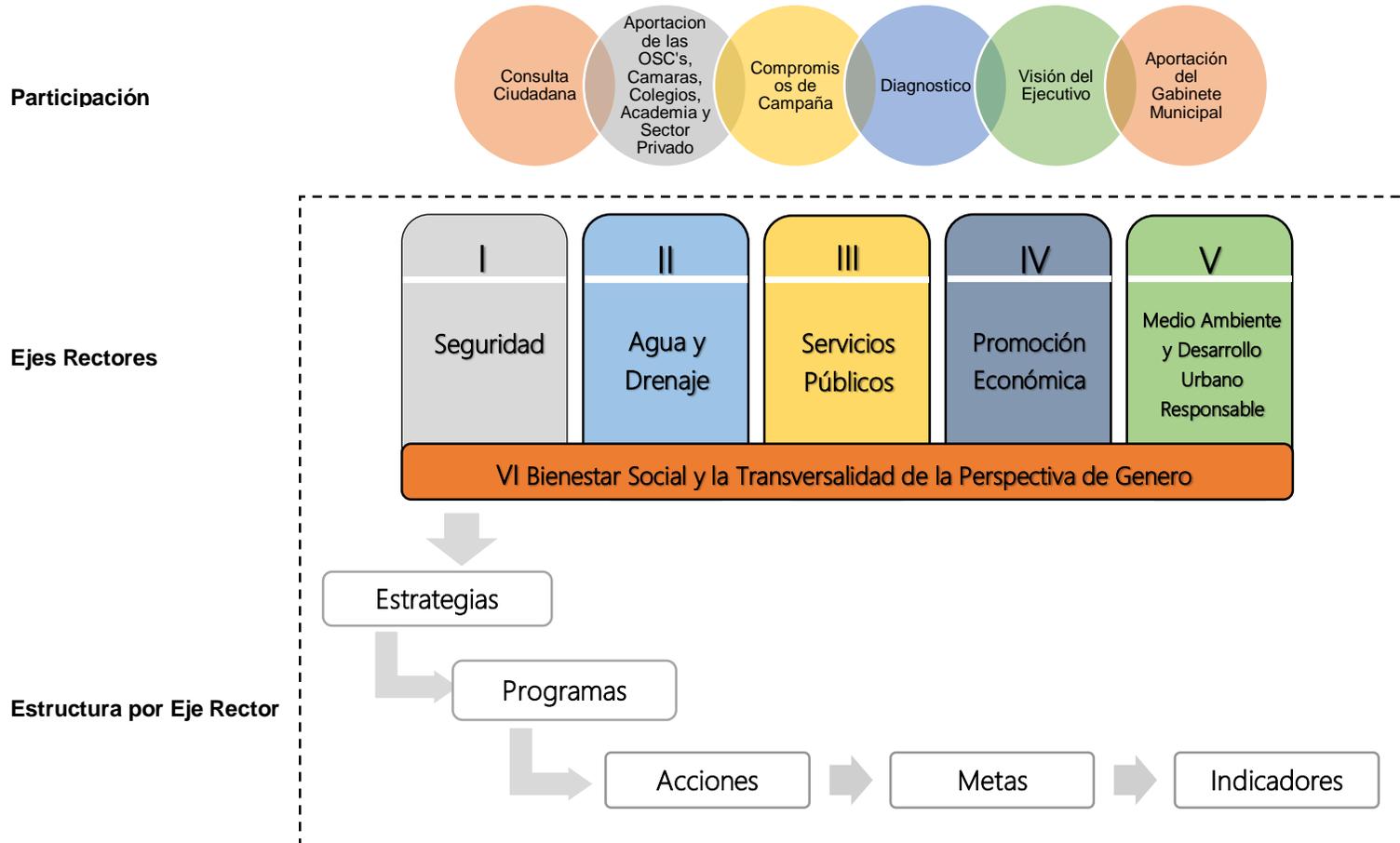
En materia de agua potable y alcantarillado, la población manifiesta como muy prioritario más disponibilidad de agua (49%) aunado a un programa de cuidado del agua (20%), así como, el mantenimiento del alcantarillado (17%).



Fuente: Consulta Ciudadana para el Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021.

## Estructura y Transversalidad en los Ejes Rectores

En consideración a la parte normativa, La Ley Orgánica del Gobierno Municipal del Estado de Baja California Sur en sus artículos 191 y 192 marca la pauta para el diseño estructural del elemento de planeación del Plan Municipal de Desarrollo. Objetivamente y en apego a lo anterior, el diseño integral de la estructura del elemento de planeación en comunión a los ejes rectores y su transversalidad se muestra en la siguiente figura:



Fuente: Autoría propia

## Alineación a los Planes de Desarrollo y Compromisos Internacionales

Tal como se encuentra estipulado en la Ley Orgánica del Gobierno Municipal del Estado de Baja California Sur en su Art. 190 Frac. IV, el Plan Municipal de Desarrollo 2018 – 2021 alinea sus estrategias a los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2015 – 2021 quien a su vez, incorpora la visión de crecimiento y desarrollo del Gobierno Federal a través de Líneas de Acción que coadyuvan al logro de sus metas como Plan de Nación. Adicionalmente el presente documento alinea sus estrategias a los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) definidos en el Plan Mundial a favor de las personas de nominado Agenda 2030.

Plan Estatal de Desarrollo 2015 - 2021		Plan Municipal de Desarrollo 2018 - 2021		Plan Mundial Agenda 2030
Eje	Objetivo	Estrategias		Objetivos de Desarrollo Sostenible
I. Infraestructura de Calidad	Desarrollar una infraestructura física y humana apta a través de la aplicación de estrategias que permitan el mejoramiento de los recursos de conectividad, conocimiento, económicos, agropecuarios, de vivienda, intelectual y de salud con los que ya se cuenta, con el fin de darles el aprovechamiento necesario, lo que conducirá al favorecimiento del estado, mediante el crecimiento de su economía, garantizado así la generación de nuevos empleos y por ende el desarrollo y calidad de vida de sus habitantes.	V.1	Abatimiento del rezago de los asentamientos irregulares en la ciudad de La Paz	CIUDADES SOSTENIBLES
		V.2	Regulación y planificación del desarrollo del municipio de La Paz	
		V.3	Mejoramiento de la imagen urbana en el municipio de La Paz	
		V.4	Fortalecimiento de la cultura ambiental municipal	MEDIO AMBIENTE
		V.5	Mejora de los espacios verdes	
		V.6	Reducción de residuos sólidos urbanos del relleno sanitario de La Paz	CIUDADES SOSTENIBLES
		V.7	Desarrollo de un transporte público moderno, de calidad, eficiente y sustentable	
		V.8	Fomento del uso de la bicicleta como modo de transporte	
		V.9	Adaptación de las infraestructuras a la nueva visión de la movilidad	
		V.10	Orden para el transporte de carga	
		V.11	Cuidado y mantenimiento a las playas de la Ciudad de La Paz	MEDIO AMBIENTE



Plan Estatal de Desarrollo 2015 - 2021		Plan Municipal de Desarrollo 2018 - 2021		Plan Mundial Agenda 2030
Eje	Objetivo	Estrategias		Objetivos de Desarrollo Sostenible
II. Diversificación Económica	Fortalecer y diversificar los motores económicos para elevar la competitividad, promoviendo el crecimiento sustentable, recuperando el dinamismo de la actividad económica de la Entidad, generando de forma oportuna y suficiente los satisfactores básicos y de bienestar que la sociedad demanda, superando las asimetrías y fortaleciendo el mercado interno, configurando así una estructura productiva equilibrada sectorial y regional.	IV.1	Posicionamiento del Municipio de La Paz como destino turístico	<b>PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE</b>
		IV.2	Modernización de infraestructura de los Mercados Públicos Municipales.	
		IV.3	Reforzamiento de la prestación de los servicios del Rastro municipal	
		IV.4	Fomento al desarrollo sustentable del sector Pesquero y Acuícola.	
		IV.5	Fomento al desarrollo sustentable del sector Agropecuario	
		IV.6	Fomento a la competitividad de la economía en el Municipio de La Paz	
III. Seguridad Ciudadana	Generar en la sociedad sudcaliforniana un ambiente de seguridad humana en un estado de derecho que imparta justicia pronta, expedita, e imparcial, con policía confiable y profesional, en total respeto de los derechos humanos, las diversas identidades culturales, las mujeres, las y los jóvenes, las niñas y los niños, y los grupos vulnerables, a través de la prevención y la implementación de programas de protección civil, con la gestión colaborativa de los tres órdenes y los tres niveles de gobierno y la participación ciudadana reduciendo los factores y condiciones sociales, que fomentan el desarrollo de conductas delictivas, como las adicciones entre niños, jóvenes y adultos.	I.1	Establecimiento de la estrategia "Escudo La Paz" para el incremento de la presencia policial efectiva en el Municipio de La Paz	<b>CIUDADES SOSTENIBLES</b>
		I.2	Protección de la vida de las Personas y su entorno	
		I.3	Fomento a la mejora continua y bienestar familiar de los elementos de la policía municipal	
		I.4	Fortalecimiento a las capacidades de los elementos de Prevención y Seguridad Pública	
		I.5	Fomento de la prevención escolar, comunitaria e intervención policial para los residentes del Municipio de La Paz	
		I.6	Fortalecimiento de la seguridad vial en la Ciudad de La Paz	



Plan Estatal de Desarrollo 2015 - 2021		Plan Municipal de Desarrollo 2018 - 2021		Plan Mundial Agenda 2030
Eje	Objetivo	Estrategias		Objetivos de Desarrollo Sostenible
III. Seguridad Ciudadana		I.7	Actualización de los sistemas informáticos para el control de infracciones	CIUDADES SOSTENIBLES
		VI.20	Respeto a los Derechos Humanos fomentando una mejor calidad de vida	
IV. Calidad de Vida	Generar mayor bienestar con una política social incluyente, comprometida con el crecimiento y desarrollo con sostenibilidad, que fortalezca los valores, respalde una mejor educación, el acceso a la salud con calidad y calidez, a la alimentación, a la cultura y recreación, al deporte, a una vivienda digna, a las oportunidades para la juventud, a las personas con discapacidad y a las mujeres, garantizando en todo momento mejores condiciones de vida y la integridad que merecen todas las familias sudcalifornianas.	VI.1	Estímulo al desarrollo de las familias en situación vulnerable	POBREZA
		VI.2	Prevención de riesgos psicosociales en niñas, niños y adolescentes del municipio de La Paz	
		VI.3	Combate a la pobreza para el desarrollo integral de la población vulnerable del municipio de La Paz	
		VI.4	Atención integral a personas con discapacidad	
		VI.5	Mejora de la infraestructura física y tecnológica en los Centros Asistenciales e instalaciones del Sistema DIF La Paz	
		VI.8	Fortalecimiento de los jóvenes en su entorno social en el municipio de la paz	
		VI.9	Promoción y fortalecimiento al deporte en el Municipio de La Paz	
		VI.10	Fomento de la participación comunitaria en las zonas rurales y colonias populares del municipio	
		VI.11	Reactivación del Centro Histórico de la ciudad de La Paz, a través de actividades artístico-culturales y recreativas	
		VI.12	Vinculación de la comunidad en la vida cultural a través de la realización de festivales	
		VI.13	Atención a públicos con necesidades especiales	
		VI.14	Fomento al desarrollo de la cultura popular en el municipio	



Plan Estatal de Desarrollo 2015 - 2021		Plan Municipal de Desarrollo 2018 - 2021		Plan Mundial Agenda 2030
Eje	Objetivo	Estrategias		Objetivos de Desarrollo Sostenible
		VI.15	Impulso al desarrollo cultural del municipio a través de acciones de difusión de la cultura y las artes.	
		VI.16	Impulso al desarrollo artístico en el municipio	
		VI.17	Infraestructura y equipamiento para el trabajo cultural	
		VI.18	Promoción de la divulgación científica como parte de la cultura	
		VI.6	Generación de políticas públicas e instrumentos de gobernanza orientadas a prevenir, sancionar y erradicar todos los tipos de violencia hacia las mujeres	GÉNERO
		VI.7	Inclusión de las mujeres de la zona rural y urbana en la vida económica, política, cultural y social del municipio de La Paz.	
V. Transparencia y Buen Gobierno	Contar con un gobierno transparente, responsable y eficiente, cercano a la gente, que dé cuenta de cada una de sus acciones, en donde no tenga cabida la corrupción en cualquiera de sus manifestaciones, a fin de garantizar el uso y aprovechamiento de los recursos del estado a favor del desarrollo de la sociedad.	VI.21	Fortalecimiento Institucional para potencializar el Bienestar Social	PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS
		VI.19	Apertura en las acciones del gobierno municipal	



Plan Municipal de Desarrollo 2018 - 2021		Plan Mundial Agenda 2030
Estrategias		Objetivos de Desarrollo Sostenible
II.1	Mejoramiento en el servicio de agua potable	AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO
II.2	Mejoramiento del servicio de alcantarillado sanitario	
II.3	Tratamiento y descarga de aguas residuales	
II.4	Fortalecimiento administrativo y comercial	
III.1	Mejora de luminosidad y eficiencia energética del sistema de alumbrado público de la paz	CIUDADES SOSTENIBLES
III.2	Gestión integral de residuos sólidos	
III.3	Mejoramiento de la imagen urbana	
III.4	Mantenimiento de vialidades de terracería	
III.5	Protección animal en el Municipio de La Paz	
III.6	Mejora de la calidad en los servicios de los panteones de la Ciudad de La Paz	

Fuente: Autoría propia



# **Planeación:**

# **Ejes Rectores**

# SEGURIDAD

EJE RECTOR I

PLAN MUNICIPAL DE  
**DESARROLLO**

2018 - 2021

## Eje Rector I Seguridad

### Objetivo

Garantizar el orden y la paz pública en el municipio de La Paz, así como, la tranquilidad, protección física, integridad y los derechos de sus habitantes a través de la implementación de estrategias focalizadas a la prevención del delito, combate a la delincuencia, el derecho a la movilidad y gestión eficaz de las emergencias derivadas del llamado de la ciudadanía.

### Diagnóstico

En cuanto a seguridad, de las denuncias interpuestas ante el Ministerio Público del fuero común, es decir, delitos de diferentes tipos y modalidades que afectan el orden público y se persiguen por oficio, la comparativa de los años 2016 y 2017 del municipio de La Paz es como sigue:

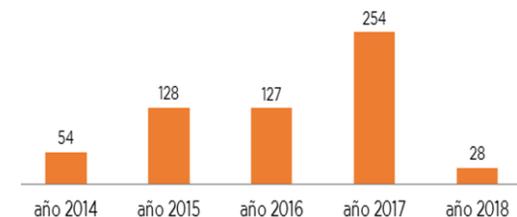


FUENTE: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Esto representa una disminución del 6.8% de denuncias interpuestas.

En el tema de delitos de alto impacto es relevante mencionar que, en el año 2018, se generó una disminución importante del 89% en comparación con el año 2017, con un total de 591 ejecuciones desde el año 2014 a la fecha.

Es evidente que se ha dado un resultado positivo en la sectorización de las zonas de vigilancia; sin embargo, se ha aumentado el crecimiento demográfico, por lo que se deben de fortalecer e incrementar las acciones de vigilancia.



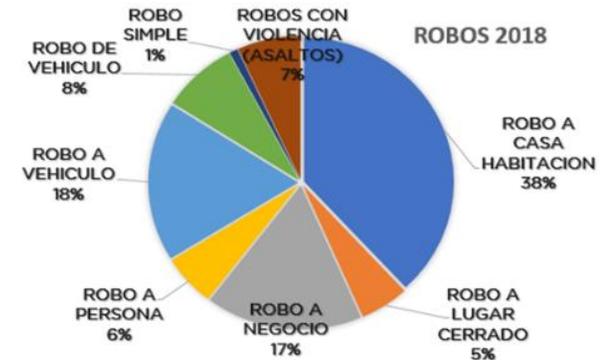
FUENTE: Dirección General de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal.

Para brindar una atención oportuna y de calidad a la ciudadanía en el año 2017 se elaboró la encuesta de percepción al Policía para evaluar la atención y el desempeño de su actuar, esta encuesta reflejó que los delitos de mayor incidencia en la ciudad de La Paz son los diversos tipos de robo y se tienen identificadas las principales modalidades, encontrándose en primer lugar el robo a casa habitación con el 38%, seguido de

los robos a vehículos con 18% y los robos a negocios con el 17%, mismos que a su vez representan más del 70% del total de robos en el municipio de La Paz.

Las colonias con mayor índice de robos son: Centro, Pueblo Nuevo, Los Olivos, El Esterito, El Manglito, Agustín Olachea, Antonio Navarro, Pedregal del Cortés, Miramar, Santa Fe, Camino Real, Diana Laura, El Progreso.

En cuanto a la prevención social de la violencia y delincuencia, en la ciudad actualmente se llevan a cabo en los centros educativos, acciones que se desarrollan con el fin de prevenir la violencia, como *Policía Juvenil, Grupos Sociales Juveniles, Clubes*, entre otros, que son los que acompañan procesos de trabajo con la juventud.



FUENTE: Dirección General de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal.

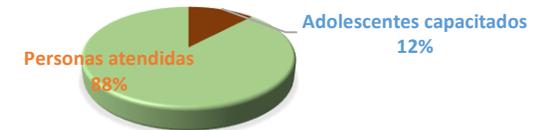
Algunas actividades realizadas por organizaciones de la sociedad civil, brindan oportunidades a la población que constituyen procesos que permiten generar convivencia comunitaria y prevenir la violencia.

En el municipio de La Paz se ha logrado identificar una serie de factores existentes que pueden facilitar la ejecución de acciones orientadas a promover la convivencia y prevenir la violencia.

PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA A TRAVÉS DE PROGRAMAS EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ, 2016-2018

PERSONAS	2016-2017	2017-2018
Adolescentes capacitados	555	1,209
Personas atendidas	4,059	8,762

ATENCIÓN A LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA, EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ 2017-2018



FUENTE: Anexo estadístico y gráfico del III Informe de Gobierno.

Actualmente, según los datos y registros estadísticos de 2018, de la Dirección General de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal, en dicha dependencia se cuenta con un estado de fuerza conformado por **106** personal administrativo y **739** policías.

**PERSONAL OPERATIVO POLICIAL EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ, 2018**

<b>Personal actual</b>		<b>845</b>
<b>Personal administrativo</b>		
Personal de Base sindical	Personal	55
Personal administrativo (confianza, nomina, justicia laboral, pago único)		51
<b>Total personal administrativo</b>		<b>106</b>
<b>Personal operativo policial</b>		
Sectores (1, 2 y 3)	elementos	138
Sector central (hangar, corralones, barandilla, radio)		86
Delegaciones		116
Policía turística		16
Prevención del delito		17
Unidad de análisis e inteligencia		8
Policía comercial		131
Policías Cadetes		22
Policías comisionados		9
Policías con pensión humanitaria		5
Policías en áreas administrativas		109
Área de vialidad		50
Área de transporte		23
Educación vial		9
<b>Total personal Policía</b>		<b>739</b>

FUENTE: Datos estadísticos de la Dirección General de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal

Así mismo, se cuenta con las siguientes instalaciones: **1** edificio central, **10** comandancias en la ciudad de La Paz, **11** comandancias delegacionales, **17** comandancias inactivas (por falta de personal y mantenimiento). **7** comandancias asistiendo a otras dependencias.

Comandancias Activas	Comandancias Delegacionales activas	Comandancias Inactivas
Edificio central		Puesta Del Sol
Bellavista	El Centenario	Vista Hermosa
8 De octubre 2da Sec	Los Barriles	8 De octubre 1 Sec
Navarro Rubio	San Antonio	Esterito
Pedregal	Las Pocitas	La Posada
20 De noviembre	Todos Santos	Chametla
Legaspi	Los Planes	Jacinto López
Los Olivos	El Sargento	Guelatao
Civilizadores	El Carrizal	Agustín Olachea
Diana Laura	San Pedro	Guadalupe Victoria
Camino Real	Pescadero	Ampliación Agustín Olachea
<b>Total: 11</b>	<b>Total: 10</b>	Calafia
		Ampliación Navarro Rubio
		Civilizadores
		Márquez De León
		Los Olivos (Chiapas Y Normal)
		El Cardonal
		Puesta Del Sol
		<b>TOTAL: 18</b>

Del parque vehicular, se cuenta con un total de 64 unidades activas, las cuales se encuentran distribuidas en las diferentes áreas, sectores y delegaciones y 23 unidades se encuentran actualmente en diferentes talleres mecánicos en proceso de reparación.

En lo que se refiere al armamento, actualmente se cuenta con un total de 404 armas cortas, 166 armas largas y un total de 45,234 municiones de reserva las cuales se encuentran distribuidas en las diferentes áreas, sectores y delegaciones.

En cuanto al fortalecimiento de las capacidades de los elementos de prevención y seguridad pública, actualmente el H. Cuerpo de Bomberos registra tiempos de respuesta a emergencias en el orden de los 17 minutos en la zona centro, a 23 minutos para la atención de la zona sur de la ciudad de La Paz. Igualmente los registros históricos de esta corporación dejan ver la necesidad de fortalecer la atención en la zona rural del municipio de La Paz.

<b>Dependencia: H. CUERPO DE BOMBEROS DEL MUJNICPIO DE LA PAZ, B.C.S.</b>							Fecha:						
<b>Domicilio: AV. DE LOS DEPORTISTA S/N Y LUIS DONALDO COLOSIO</b>													
<b>Teléfono: 612 165 43 43</b>													
<b>Responsable de la información: LUIS DANIEL GONZALEZ CASILLAS</b>							Información del mes de:						ene-sept 2018
Concepto o Actividad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
<b>INCENDIOS DE:</b>													
VEHICULOS:	7	11	16	10	14	12	9	13	9				101
COMERCIOS			1			5	3						9
EDIFICIOS OFICINAS	1			1			1		1				4
BASURA	41	46	40	47	77	37	62	37	8				395
CASAS HABITACION	8	11	15	11	10	8	12	12	11				98
PASTOS	12	2	16	20	11	11	15	2					89
RELLENO SANITARIO				1									1
PLANTAS (ÁRBOLES, PALMERAS, ETC.)	1	2	2		2	5	4	6	2				24
LLANTAS				3	5								8

En lo concerniente a la prevención de riesgos y fortalecimiento de las corporaciones de prevención y atención a emergencias, el crecimiento desordenado de la ciudad de La Paz, la falta de interés por las comunidades rurales, la escasa capacitación a la población, la obsolescencia de los instrumentos de planeación y la omisión en la aplicación de las normas vigentes en materia de protección civil, mantiene a la ciudadanía en riesgo permanente.

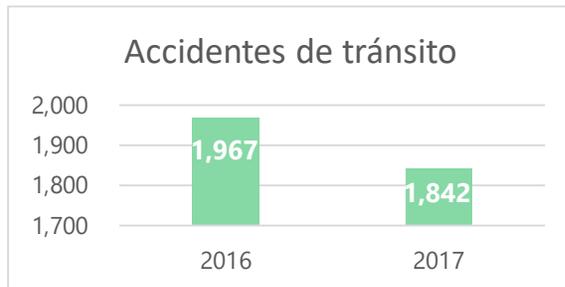
El Atlas de Riesgos y Peligros Naturales del Municipio de La Paz, data de noviembre del año 2012, por lo que, de conformidad con la normatividad vigente, dicho documento se encuentra obsoleto como instrumento de planeación.

De igual manera es necesaria la actualización del Reglamento de Protección Civil Municipal, para fortalecer las medidas de prevención de desastres y emergencias, incrementando el número de inspecciones con la finalidad de hacer cumplir a cabalidad el marco normativo vigente en la materia.

Durante el año 2018 se tienen registrados 6,952 servicios de atención pre-hospitalaria, mismos que han sido atendidos a través de 4 unidades ambulancias, 11 elementos adscritos a dicha jefatura y el invaluable apoyo de grupos voluntarios como GERAP y Calafia.

La demanda del servicio por parte de la ciudadanía es cada vez mayor, y lamentablemente las corporaciones de atención a emergencias en el municipio de La Paz no han crecido a la par de esta necesidad.

Con relación a la siniestralidad en el municipio de La Paz, entre el año 2016 y 2017 se registraron 1,967 y 1,842 accidentes de tránsito respectivamente, representando una reducción de 6.35% en este tipo de hechos.



FUENTE: Datos estadísticos 2017 de la Dirección General de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal

H. XVI AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, BCS		IMPLAN INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN											
Dependencia: DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL		Hoja Núm.	2/										
Domicilio: SIERRA DE LA VICTORIA E/ SN. PEDRO MARTIR Y SN. LUIS GONZAGA		Fecha:	03. DICIEMBRE. 2018										
6121179018		Información del mes de: ENERO- NOVIEMBRE. 2018.											
Responsable de la información: JESÚS ALFONSO VALENZUELA CRUZ													
Concepto o Actividad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	SUBTOTAL
PERSONA ENFERMA	380	332	357	340	297	292	357	324	310	308	242		3539
LESIONADO	95	72	99	86	84	57	75	94	105	62	77		906
CHOQUE	65	39	38	39	53	37	63	40	48	51	41		514
VOLCADURA	2	3	15	7	6	3	8	7	9	9	3		72
ATROPELLADO	4	4	10	13	9	3	8	6	4	5	5		71
EMBARAZADA	14	8	8	9	10	12	10	6	8	6	3		94
TRASLADO	66	57	73	53	59	62	61	50	49	54	60		644
SERVICIO ESPECIAL	18	37	22	19	27	24	23	15	16	20	40		261
CANCELADO	30	42	56	48	68	60	63	65	61	59	23		575
APOYO ESPECIAL	14	33	23	28	21	28	19	18	19	33	40		276
TOTAL=	688	627	701	642	634	578	687	625	629	607	534		6952
Observaciones: INFORMACIÓN DE LA JEFATURA DE ATENCIÓN PREHOSPITALARIA INCLUYE, PC-GERAP-CALAFIA													

En lo referente al sistema actual de transporte público y las rutas que existen, es importante señalar:

Transportados por día hábil	35,000
Tarifa actual por persona	\$10.00
Forma de pago	Efectivo a bordo
Descuentos en el transporte	50% estudiantes credencial y 50% adultos credencial INAPAM

Existen 332 concesiones de transporte público que se agrupan en 20 alianzas, además, el sistema se compone por 70 rutas (3 suburbanas), de las cuales 69 tienen un recorrido circular con punto de cierre de circuito en la base ubicada en las calles Revolución de 1910 y Santos Degollado, a un costado del Mercado Madero.

De igual manera, debido a que 69 rutas de transporte público convergen en un mismo punto, existen superposiciones de hasta 17 rutas sobre la calle Santos Degollado y 22 rutas sobre la calle Aquiles Serdán. El parque vehicular que actualmente dota al servicio de transporte público son 332 unidades de diversos tamaños y características. El 75% de las unidades tiene más de 10 años de antigüedad, de las que, poco más del 35% tiene más de 20 años de vida útil.

Esto se debe a que las personas con concesiones de transporte público compran vehículos de desecho de los autobuses escolares obsoletos provenientes de Estados Unidos de América. A raíz de estas particularidades, el parque vehicular es irregular, de malas condiciones y sin las especificaciones necesarias para dar el servicio adecuado a la ciudadanía.

La capacidad de los vehículos varía desde 15 hasta 45 personas.

Esquema operativo de cada servicio	a. Por cuenta
Tecnología incorporada al transporte	a. GPS en algunos, b. Barras contadoras en algunos
Horarios de inicio y término del servicio	Inicia a las 05:30 hrs y termina a las 22:30 hrs

La mayoría de las y los concesionarios de transporte colectivo no tienen un espacio físico expreso para la pernocta de sus unidades por lo que se ven en la necesidad de hacerlo en sus domicilios particulares, y las reparaciones se realizan en talleres mecánicos públicos; con la excepción del caso particular de TUP, que cuentan con oficinas, área de encierro y taller mecánico.

Las horas de mayor actividad ocurren en concordancia con la entrada y salida de escuelas, como se muestra en el siguiente cuadro:

HORARIO	ASCENSOS TOTALES	DESCENSOS TOTALES
7-9	3,939	3,398
9-11	3,213	3,312
11-13	3,413	3,609
13-15	4,208	4,402
<b>Total general</b>	<b>14,772</b>	<b>14,721</b>

FUENTE: Datos estadísticos, 2018 de la Dirección General de Seguridad Pública, Policía Preventiva y

Necesidad de reestructuración de rutas de transporte público, en especial hacia las entradas-salidas al Sur y Norte de la ciudad de La Paz, así también hacia los complejos turísticos en dirección de la zona centro de la ciudad de La Paz hacia el Puerto de Pichilingue.

Los principales puntos de accesibilidad a la ciudad de La Paz, son por mar (a cargo de la Administración Portuaria Integral de Baja California Sur S.A. de C.V.) y por aire (Aeropuerto Internacional de La Paz Manuel Márquez de León).

**ARRIBOS Y PASAJEROS EN TRÁFICO DE CABOTAJE NACIONAL REGISTRADOS POR API  
EN LA CIUDAD DE LA PAZ, 2015-2018**

MUNICIPIO	ARRIBOS				PASAJEROS			
	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018
LA PAZ	1,289	1,419	1,382	875	265,319	206,954	232,605	132,623

FUENTE: Administración Portuaria Integral de Baja California Sur, S.A. de C.V. (API) La Paz, Departamento de Operaciones.

**LLEGADA DE VUELOS EN LA CIUDAD DE LA PAZ, 2014-2015/2017-2018**

MUNICIPIO	VUELOS			
	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018
LA PAZ	3,294	6,554	6,311	5,424
NACIONALES	3,279	6,540	6,296	5,423
INTERNACIONALES	15	14	15	1

FUENTE: Sistema de Información de Estadísticas Turísticas (DATATUR).

**LLEGADA DE PASAJEROS VÍA AÉREA EN LA CIUDAD DE LA PAZ, 2014-2018**

MUNICIPIO	PASAJEROS			
	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018
LA PAZ	331.8	403.9	428.2	446.4
NACIONALES	326.5	398.6	422.8	441.0
INTERNACIONALES	5.3	5.3	5.4	5.5

FUENTE: Secretaría de Turismo, Economía y Sustentabilidad, Dirección de Planeación Turística y Proyectos de Infraestructura.



**Plan de Acción**

No.	Estrategia	No.	Programa	No.	Acción	Tiempo de Ejecución						Meta	Indicador	Responsable		
						1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem					
						2019		2020		2021						
1	Establecimiento de la estrategia "Escudo La Paz" para el incremento de la presencia policial efectiva en el Municipio de La Paz	1	Sistema integral de vigilancia	1	Llevar a cabo la instalación de un sistema de video vigilancia para la seguridad pública							Mejorar un 85% los puntos de vigilancia en la Ciudad de La Paz	Porcentaje de puntos de vigilancia	DGSPPP y TM		
				2	Implementar la vigilancia aérea en todos los sectores de la Ciudad de La Paz						Incrementar un sistema de vigilancia aérea por sector				Número de sectores con sistema de vigilancia aérea	DGSPPP y TM
				3	Adquirir equipos GPS para las unidades operativas											
		2	Equipamiento para la operación policial de los elementos operativos	1	Adquirir el equipamiento, armamento, uniformes y equipo de radiocomunicación							Mejorar 50% la percepción de la ciudadanía sobre el desempeño de los elementos operativos	Encuesta de percepción ciudadana	DGSPPP y TM		

No.	Estrategia	No.	Programa	No.	Acción	Tiempo de Ejecución						Meta	Indicador	Responsable
						1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem			
						2019		2020		2021				
1	Establecimiento de la estrategia "Escudo La Paz" para el incremento de la presencia policial efectiva en el Municipio de La Paz	3	Mejora de las instalaciones	1	Construir el área de Juzgado Cívico							Construir un área para Juzgado Cívico	Área de Juzgado Cívico Construida	DGSPPPy TM
				2	Construir el Gimnasio y Comedor para el personal							Construir un área de gimnasio y comedor para personal	Avance de obra de gimnasio y comedor	DGSPPPy TM
				3	Rehabilitar comandancias y el edificio central de la Dirección General							Rehabilitar 50% de las comandancias inactivas y el edificio central de la Dirección General	Porcentaje de edificios rehabilitados	DGSPPPy TM
				4	Rehabilitar la infraestructura de la Dirección de la Policía Comercial							Rehabilitar un edificio de la policía comercial	Número de edificios rehabilitados	DGSPPPyTM
		4	Sectorización y distribución de zonas de vigilancia	1	Distribuir y asignar puestos estratégicos de prevención y vigilancia área urbana y rural del municipio								Redistribuir 7 Sectores de la ciudad de La Paz	Número de Sectores Redistribuidos



No.	Estrategia	No.	Programa	No.	Acción	Tiempo de Ejecución						Meta	Indicador	Responsable			
						1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem						
						2019		2020		2021							
1	Establecimiento de la estrategia "Escudo La Paz" para el incremento de la presencia policial efectiva en el Municipio de La Paz	4	Sectorización y distribución de zonas de vigilancia	2	Realizar los operativos de seguridad pública y vial en eventos masivos							Lograr el 100% de participación con operativos en eventos masivos	Porcentaje de participación en eventos masivos	DGSPPPy TM			
					5	Mejora de las condiciones actuales del parque vehicular	1	Adquirir motos equipadas para las áreas operativas, transporte y vialidad							Incremento en un 50% el parque vehicular	Porcentaje de parque vehicular incrementado	DGSPPPyTM
							2	Arrendar unidades para patrullaje							Incrementar las unidades de patrullaje en un 30% por arrendamiento	Porcentaje de incremento en unidades	DGSPPPyTM
2	Protección de la vida de las Personas y su entorno.	1	Prevención de Riesgos	1	Establecer el Consejo Municipal de Protección Civil y formalización de los comités delegacionales en la materia							Establecer un Consejo Municipal de Protección Civil así como 7 comités delegacionales	Número de consejos y comités de Protección Civil establecidos	SGM			
				2	Actualizar el Atlas de Riesgo del Municipio de La Paz							Obtener un Atlas de Riesgos Municipal Actualizado	Altas de Riesgos Municipal actualizado y publicado en el BOGE	IMPLAN			

No.	Estrategia	No.	Programa	No.	Acción	Tiempo de Ejecución						Meta	Indicador	Responsable
						1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem			
						2019		2020		2021				
2	Protección de la vida de las Personas y su entorno	1	Prevención de Riesgos	3	Participar en operativos interinstitucionales y otorgamiento de anuencias para el desarrollo de eventos masivos							Lograr el 100% de participación en operativos interinstitucionales y otorgamiento de anuencias para el desarrollo de eventos masivos	Porcentaje de participación en operativos interinstitucionales y otorgamiento de anuencias	SGM
				4	Verificar los edificios históricos, construcciones en situación de riesgo y giros comerciales para la prevención de riesgos							Atender el 100% de solicitudes de verificación de edificios históricos, construcciones en situación de riesgo y giros comerciales	Porcentaje de verificaciones ejecutadas	SGM
				5	Ejecutar campaña de capacitación a la población en materia de protección personal en lugares cerrados y abiertos							Obtener el 95% de aprobación de excelencia por capacitación otorgada	Porcentaje de aprobación de excelencia por capacitación	SGM

No.	Estrategia	No.	Programa	No.	Acción	Tiempo de Ejecución						Meta	Indicador	Responsable
						1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem			
						2019		2020		2021				
2	Protección de la vida de las Personas y su entorno	2	Fortalecimiento de las corporaciones de Prevención y Atención a Emergencias	1	Habilitar las unidades de urgencias médicas, atención Pre-hospitalaria y traslados en apoyo a la población urbana y rural							Habilitar 100% de las unidades de urgencias médicas y atención pre hospitalaria	Porcentaje de unidades habilitadas	SGM
				2	Fortalecer el Estado de Fuerza de Protección Civil y H. Cuerpo de Bomberos							Incrementar 20% el estado de fuerza en materia de recursos humanos y equipamiento en ambas corporaciones	Porcentaje del Estado de Fuerza Incrementado por corporación	SGM
				3	Remodelar las instalaciones de Protección Civil Municipal							Mejorar 80% la calidad de los servicios que la Dirección de Protección Civil brinda a la ciudadanía	Encuesta de calidad de servicios	SGM



No.	Estrategia	No.	Programa	No.	Acción	Tiempo de Ejecución						Meta	Indicador	Responsable
						1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem			
						2019		2020		2021				
2	Protección de la vida de las Personas y su entorno	2	Fortalecimiento de las corporaciones de Prevención y Atención a Emergencias	4	Construir subestaciones de bomberos en el Municipio de La Paz							Construir 4 subestaciones de bomberos para el municipio de La Paz	Número de subestaciones construidas	DGOPYAH
				5	Actualizar los Reglamentos de Protección Civil y H. Cuerpo de Bomberos a efecto de armonizarlos con la Legislación Vigente							Obtener 2 reglamentos actualizados	Número de reglamentos actualizados obtenidos	SGM
3	Fomento a la mejora continua y bienestar familiar de los elementos de la policía municipal	1	Reforzamiento integral familiar y académico	1	Realizar un diagnóstico y el acercamiento institucional con los agentes de seguridad y tránsito y sus familias con la finalidad de lograr un bienestar integral y laboral							Obtener un diagnóstico situacional de los agentes de seguridad	Número de diagnósticos obtenidos	DGSPPPy TM



No.	Estrategia	No.	Programa	No.	Acción	Tiempo de Ejecución						Meta	Indicador	Responsable
						1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem			
						2019		2020		2021				
3	Fomento a la mejora continua y bienestar familiar de los elementos de la policía municipal	1	Reforzamiento integral familiar y académico	2	Construir la guardería para los hijos de los agentes de seguridad y tránsito							Construir una guardería para hijos de agentes de seguridad y tránsito	Número de Guarderías construidas	DGOPYAH
				3	Regularizar Académicamente a la Policía Municipal							Regularizar al 25% de los elementos de seguridad y tránsito	Porcentaje de Elementos de Seguridad Regularizados	DGSPPPy TM
4	Fortalecimiento a las capacidades de los elementos de Prevención y Seguridad Pública	1	Profesionalización y Capacitación en materia de Protección Civil	1	Capacitar y actualizar a los elementos de protección civil municipal en protocolos de emergencias y rescate.							Capacitar al 80% de los elementos del departamento de Atención ante Emergencias en materia de protocolos de emergencias y rescate	Porcentaje de los elementos del departamento de Atención ante Emergencias de la Dirección de Protección Civil capacitados en la materia	SGM



No.	Estrategia	No.	Programa	No.	Acción	Tiempo de Ejecución						Meta	Indicador	Responsable
						1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem			
						2019		2020		2021				
4	Fortalecimiento a las capacidades de los elementos de Prevención y Seguridad Pública	1	Profesionalización y Capacitación en materia de Protección Civil	2	Capacitar y actualizar a los elementos de Protección Civil en materia de inspección y verificación.							Capacitar al 100% de los elementos del Departamento de Inspección, Certificación y Verificación de Medidas de Seguridad	Porcentaje de elementos del departamento de Inspección, Certificación y Verificación de Medidas de Seguridad capacitados	SGM
				3	Capacitar y actualizar a los elementos de protección civil en materia de atención pre-hospitalaria							Capacitar al 80% de los elementos del departamento de Atención Pre-hospitalaria de la Dirección de Protección Civil	Porcentaje de los elementos capacitados en materia de atención pre-hospitalaria	SGM
				4	Profesionalizar al personal adscrito a Protección Civil.							Profesionalizar al 50% del personal adscrito a protección civil	Porcentaje de personal profesionalizado	SGM
		2	Profes. y Capacitación a los elementos del H. Cuerpo de Bomberos	1	Capacitar a los elementos en investigación y causas de incendios							Especialización de tres elementos del H. cuerpo de Bomberos en materia de investigación y causas de incendios	Elementos de bomberos capacitados en materia de investigación y causas de incendios	SGM



No.	Estrategia	No.	Programa	No.	Acción	Tiempo de Ejecución						Meta	Indicador	Responsable
						1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem			
						2019		2020		2021				
4	Fortalecimiento a las capacidades de los elementos de Prevención y Seguridad Pública	2	Profesionalización y Capacitación a los elementos del H. Cuerpo de Bomberos	2	Capacitar y actualizar a los elementos del H. Cuerpo de Bomberos en materia de prevención, contención y combate de incendios							Capacitar al 80% de los elementos de bomberos	Porcentaje de los elementos de bomberos capacitados	SGM
				3	Certificar a los elementos del H. Cuerpo de Bomberos de acuerdo a las normas vigentes							Certificar al 80% del personal operativo del H. Cuerpo de Bomberos	Porcentaje de personal operativo certificado	SGM
		3	Profesionalización y capacitación para la seguridad pública	1	Acreditar las capacidades del personal policiaco a través del programa nacional de CUP							Certificar al 100% del personal policiaco	Porcentaje del personal policiaco certificado	DGSPPPyTM
5	Fomento de la prevención escolar, comunitaria e intervención policial	1	Proximidad social	1	Elaborar el diagnóstico comunitario que permitan conocer e identificar problemáticas de seguridad en diferentes colonias y poblados de nuestro municipio							Obtener un Diagnóstico situacional de la seguridad municipal	Diagnóstico situacional de la seguridad municipal	DGSPPPyTM



No.	Estrategia	No.	Programa	No.	Acción	Tiempo de Ejecución						Meta	Indicador	Responsable
						1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem			
						2019		2020		2021				
5	Fomento de la prevención escolar, comunitaria e intervención policial	1	Proximidad social	2	Conformar los consejos de participación ciudadana en las colonias de la ciudad de La Paz							Conformar un consejo participación por colonia en la ciudad de La Paz	Porcentaje de consejos conformados	DGSPPPyTM
		2	Prevención del delito	1	Diseñar y ejecutar talleres de capacitación en materia de prevención del delito dirigidos a funcionarios públicos y padres de familia							Obtener el 95% de aprobación de excelencia por capacitación otorgada	Porcentaje de aprobación de excelencia por capacitación	DGSPPPyTM
				2	Capacitar a los estudiantes en temáticas de la prevención social del delito, a través de conferencias, talleres y actividades lúdicas							Obtener el 95% de aprobación de excelencia por capacitación otorgada	Porcentaje de aprobación de excelencia por capacitación	DGSPPPyTM

No.	Estrategia	No.	Programa	No.	Acción	Tiempo de Ejecución						Meta	Indicador	Responsable
						1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem			
						2019		2020		2021				
5	Fomento de la prevención escolar, comunitaria e intervención policial	2	Prevención del delito	3	Diseñar y ejecutar talleres de difusión y asesoría en la prevención y tratamiento del consumo de sustancias psicoactivas.(escuela drón juvenil)							Obtener el 95% de aprobación de excelencia por taller otorgado	Porcentaje de aprobación de excelencia por Taller	DGSPPPyTM
				4	Diseñar y ejecutar talleres para la prevención del maltrato animal							Obtener el 95% de aprobación de excelencia por taller otorgado	Porcentaje de aprobación de excelencia por taller	DGSPPPyTM
6	Fortalecimiento de la seguridad vial en la ciudad de La Paz	1	Regulación Vehicular y transporte público	1	Desarrollar la logística y ejecución de operativos en materia de regulación vehicular del municipio de La Paz							Implementar un operativo semestral	Porcentaje de operativos implementados	DGSPPPyTM
		2	Mejora de la infraestructura vial	1	Instalar y dar mantenimiento a los señalamientos viales en el municipio de La Paz							Instalación del 85% señalamientos viales faltantes el municipio de La Paz	Porcentaje de Señalamientos Viales Instalados	DGSPPPyTM



No.	Estrategia	No.	Programa	No.	Acción	Tiempo de Ejecución						Meta	Indicador	Responsable
						1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem			
						2019		2020		2021				
6	Fortalecimiento de la seguridad vial en la ciudad de La Paz	2	Mejora de la infraestructura vial	2	Ejecutar auditorías viales en zonas de mayor recurrencia de accidentes de tránsito							Implementar 3 auditorías viales	Número de auditorías implementadas	DGSPPPyTM
				3	Diseñar y ejecutar una campaña de deschatarrización y poda de arbustos en el municipio de La Paz							Mejorar un 80% la percepción de la ciudadanía sobre los el retiro de chatarra de las vialidades	Encuesta de percepción ciudadana	DGSPPPyTM
				4	Diseñar y ejecutar el operativo "Cruce seguro" y "Banquetas Libres"							Implementar 3 operativos	Número de operativos implementados	DGSPPPyTM
				5	Diseñar y ejecutar una campaña de concientización y fomento a la educación vial en los diferentes sectores							Disminuir el índice de accidentes viales en 50% en la ciudad de La Paz	Índice de accidentes viales	DGSPPPyTM

No.	Estrategia	No.	Programa	No.	Acción	Tiempo de Ejecución						Meta	Indicador	Responsable
						1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem			
						2019		2020		2021				
7	Actualización de los sistemas informáticos para el control de infracciones	1	Sistema integral de infracciones de tránsito	1	Realizar el análisis y actualización del sistema para la elaboración y administración de infracciones							Eficientar en un 50% el proceso de elaboración y administración de infracciones	Grado de eficiencia del proceso	DGSPPPyTM
7	Estrategias	16	Programas	47	Acciones	3 Acciones Estratégicas con Recursos Extraordinarios (De la federación)						1 Acción Estratégica con Recursos Ordinarios		

SGM= Secretaría General Municipal.

DGSPPPyTM= Dirección General de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal.

DGOPYAH= Dirección General de Obras Públicas y Asentamientos Humanos.

IMPLAN= Instituto Municipal de Planeación.



# AGUA Y DRENAJE

## EJE RECTOR II

PLAN MUNICIPAL DE  
**DESARROLLO**

— 2018 - 2021 —

## Eje Rector II Agua y Drenaje

### Objetivo

Garantizar el suministro de agua potable en las viviendas y su gestión sostenible en el municipio de La Paz, así como mejorar la infraestructura de la red de drenaje y su cobertura.

### Diagnóstico

El municipio de La Paz concentra el 89.7 % de su población total en localidades urbanas y el 10.3% restante se ubican en pequeñas localidades que integran el municipio, todas ellas consideradas rurales (menores de 2,500 habitantes). Los acuíferos Los Planes, La Paz, El Coyote, Alfredo V. Bonfil y San Bartolo, que corresponden a la Baja California Sureste (RH6), así como los acuíferos Santa Rita, Las Pocitas – San Hilario, El Conejo – Los Viejos, El Carrizal, Melitón Albáñez, La Matanza, Cañada Honda, Todos Santos, El Pescadero y Plutarco Elías Calles, ubicados dentro de la Región Hidrológica Baja California Suroeste (RH3), son prácticamente las únicas fuentes de abastecimiento de agua potable de las localidades que conforman el municipio de La Paz.

El indicador básico para la preservación es la disponibilidad. En este sentido los acuíferos de los que se abastecen las principales localidades del municipio de La Paz se encuentran en condiciones de sobreexplotación (disponibilidad negativa); es decir, el volumen de agua que se extrae rebasa su recarga media anual, lo que representa que deben realizarse acciones inmediatas para su evitar mayores deterioros. Ver tabla No 2.

Tabla No 2. Acuíferos en el municipio de La Paz, BCS.

REGIÓN HIDROLÓGICA	ACUÍFERO	R	DNC	VEAS	DMA
		CIFRAS EN MILLONES DE METROS CÚBICOS ANUALES			
BAJA CALIFORNIA SURESTE	SAN BARTOLO	10.9	6.9	2.592975	1.407025
	LOS PLANES	9.4	1	12.868855	-4.468855
	LA PAZ	27.8	0	35.267748	-7.467748
	EL COYOTE	3.2	2.7	7.754838	-7.254838
	ALFREDO V. BONFIL	2.4	0	2.404777	-0.004777
BAJA CALIFORNIA SUROESTE	SANTA RITA	3.2	2	1.194342	0.005658
	LAS POCITAS-SAN HILARIO	4	0.3	2.527253	1.172747
	EL CONEJO-LOS VIEJOS	5.8	3.7	2.500745	-0.400745
	MELITÓN ALBÁÑEZ	2.5	0.4	2.2355	-0.1355
	LA MATANZA	5.1	2.6	2.26538	0.23462
	CAÑADA HONDA	2.8	1.8	0.81893	0.18107
	TODOS SANTOS	18.4	14.7	3.61804	0.08196
	EL PESCADERO	8.2	5.1	3.012395	0.087605
	PLUTARCO ELÍAS CALLES	2.8	1.8	1.004205	-0.004205
EL CARRIZAL	14.2	0	14.213103	-0.013103	

R: Recarga total media anual; DNC: Descarga Natural Comprometida; VEAS: Volumen de Extracción de Aguas Subterráneas; DMA: Disponibilidad Media Anual de agua del subsuelo.

(FUENTE: Diario Oficial de la Federación del 04 de enero del 2018)

Así mismo, en las siguientes localidades ya existen plantas potabilizadoras en operación:

LOCALIDAD	NOMBRE DE LA PLANTA	PROCESO	CAPACIDAD INSTALADA	CAUDAL POTABILIZADO	OBSERVACIONES
SAN ANTONIO	SAN ANTONIO	ÓSMOSIS INVERSA	0.4	0.4	REQUIERE REHABILITACIÓN, SE UTILIZA PARA REMOVER ARSÉNICO
SAN EVARISTO	SAN EVARISTO	ÓSMOSIS INVERSA	0.2	0.2	REHABILITADA CON EL PROGRAMA PROSSAPYS 2008

FUENTE: Conagua, Inventario\_Nacional\_Plantas.

En lo referente al servicio de agua potable, la cobertura de los servicios de agua entubada en vivienda o predio, así como la cobertura de descargas de aguas residuales a redes públicas de alcantarillado sanitario municipal, se establecen a partir de resultados de los censos, conteos y encuestas realizados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), tal como se muestra en el siguiente cuadro:

**Ocupantes de viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según disponibilidad de agua entubada y acceso al agua**  
**Al 15 de marzo de 2015**

[Cuadro 4.9](#)

1a. parte

Municipio	Total a/	Disponibilidad de agua (Porcentaje)					
		Entubada			Por acarreo		
		Total	Dentro de la vivienda	Fuera de la vivienda pero dentro del terreno	Total	De llave comunitaria	De otra vivienda
<b>Estado</b>	<b>709 990</b>	<b>92.70</b>	<b>84.67</b>	<b>15.33</b>	<b>7.13</b>	<b>3.90</b>	<b>6.14</b>
Comondú	72 446	96.01	69.30	30.70	3.81	10.44	14.83
La Paz	272 515	96.28	93.48	6.52	3.72	13.91	9.46
Loreto	18 663	93.30	84.52	15.48	5.96	4.32	8.45
Los Cabos	286 454	87.51	83.97	16.03	12.31	0.60	3.83
Mulegé	59 912	96.99	66.33	33.67	2.35	1.28	21.13

FUENTE: INEGI, Dirección General de Estadísticas sociodemográficas. Encuesta intercensal (18 febrero 2016).

Derivado de lo anterior, la cobertura en la vivienda o predio en el municipio de La Paz es de 93.48 %. Debido a la concentración de la población la cobertura es mayor en la población urbana a diferencia de la cobertura en poblaciones rurales, las actuales coberturas de estos servicios representan que alrededor de 17,768 personas carecen de agua potable entubada dentro de su domicilio<sup>1</sup>, representando un 6.52%. Sin embargo, la reducción de las pérdidas de agua reportadas por la Dirección Operativa del Organismo Operador del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (OOMSAPAS), se estima que son solo del 35% al 40%, debido, principalmente, a la edad de las tuberías, falta de control de las presiones en las redes, fugas no atendidas en los domicilios, baja instalación de micro-medidores, aunado a la baja eficiencia operativa del propio Organismo.

Por otra parte, análogamente al agua potable, el drenaje de las aguas residuales generadas en los núcleos de población que se encuentran conectados a una red pública de alcantarillado sanitario representa el 87.41 % de la población.

Las actuales coberturas de estos servicios representan que alrededor un 12.7% de la población que equivale a 32,701 personas que carecen del servicio<sup>2</sup> de alcantarillado sanitario con descarga a red pública.

Ocupantes de viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según disponibilidad de drenaje  
Al 15 de marzo de 2015 Cuadro 4.11

Municipio	Total a/	Disponibilidad de drenaje (Porcentaje)						
		Disponen					No disponen	No especificado
		Total	Lugar de desalojo					
Red pública	Fosa séptica o tanque séptico (biodigestor)		Barranca o grieta	Río, lago o mar				
<b>Estado</b>	<b>709 990</b>	<b>96.66</b>	<b>76.28</b>	<b>23.58</b>	<b>0.14</b>	<b>0.01</b>	<b>2.88</b>	<b>0.47</b>
Comondú	72 446	94.14	71.40	28.60	0.00	0.00	5.39	0.47
La Paz	272 515	98.50	87.41	12.27	0.32	0.00	1.43	0.07
Loreto	18 663	94.72	82.62	17.30	0.08	0.00	4.25	1.02
Los Cabos	286 454	98.44	72.05	27.92	0.01	0.02	0.99	0.57
Mulegá	59 912	83.41	44.72	55.20	0.08	0.00	15.00	1.59

a/ Excluye a los ocupantes en las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.  
Fuente: INEGI Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. Encuesta Intercensal 2015. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (18 de febrero de 2016).

<sup>1</sup> INEGI Dirección General de Estadísticas sociodemográficas. Encuesta Intercensal 2016.

<sup>2</sup> Ídem.

Con respecto a la infraestructura para el tratamiento de las aguas residuales municipales, en el Organismo Operador del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento se tiene registrada una capacidad de 732 litros/s, lo que permite tratar el 100% de las aguas residuales colectadas en los sistemas de alcantarillado<sup>3</sup>.

Las plantas municipales de tratamiento de aguas residuales en operación son:

LOCALIDAD	NOMBRE DE PLANTA	PROCESO	CAPACIDAD INSTALADA (L/S)	CAUDAL TRATADO (L/S)	CUERPO RECEPTOR O REUSO	OBSERVACIONES
LA PAZ	EL PESCADERO	LODOS ACTIVADOS	3.5	3.0		REQUIERE REHABILITACIÓN
LA PAZ	LA PAZ	LODOS ACTIVADOS	450.0	450.0		INICIO OPERACIÓN EN 1996. CAPACIDAD REBASADA, SE CONTEMPLA CONSTRUIR PTAR DE 900 lps EN TRES MÓDULOS.
LA PAZ	SAN JUAN DE LOS PLANES	LODOS ACTIVADOS	3.5	6.0		
LA PAZ	TODOS SANTOS	LODOS ACTIVADOS	15.0	13.0	ARROYO SIN NOMBRE	INICIO OPERACIÓN EN 2009, INICIATIVA PRIVADA.

FUENTE: Conagua Inventario Nacional Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales 2014

<sup>3</sup> Conagua Inventario Nacional Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales 2014.



## Plan de Acción

No.	Estrategia	No.	Programa	No.	Acción	Tiempo de Ejecución						Meta	Indicador	Responsable
						1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem			
						2019		2020		2021				
1	Mejoramiento en el servicio de agua potable	1	"Agua para todos"	1	Construir la planta desaladora para Puerto Chale							Dotar de agua potable a la población de Puerto Chale	Abasto de agua	OOMSAPAS
				2	Construir la planta desaladora para La Paz							Reducir en un 20% la extracción de agua del acuífero	Abasto de agua anual total	OOMSAPAS
				3	Adquirir camiones cisterna para la distribución de agua potable							Adquirir 8 (ocho) pipas para distribución de agua potable	Pipas adquiridas	OOMSAPAS
				4	Electrificar mediante energías renovables los pozos del Acueducto número tres							Sustituir en 4 pozos en acueductos de La Paz el sistema convencional de extracción por sistemas de energía renovable	Pozos modernizados	OOMSAPAS



No.	Estrategia	No.	Programa	No.	Acción	Tiempo de Ejecución						Meta	Indicador	Responsable
						1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem			
						2019		2020		2021				
1	Mejoramiento en el servicio de agua potable	2	Control, suministro y distribución de agua	1	Instalar macro medidores para controlar los volúmenes de agua que se extraen							Instalar 55 Macro Medidores	Macro Medición en pozos y salidas de agua	OOMSAPAS
				2	Instalar tanques de regulación para garantizar el suministro de agua							Instalar 1 tanque de regulación	Tanques instalados	OOMSAPAS
				3	Adquirir e instalar micro medidores para eficientar la medición del consumo de agua							Incrementar en 25% la micro medición	Micro Medición en tomas de agua	OOMSAPAS
				4	Ampliar las redes agua potable							Ampliar un 5% la red de agua potable	Porcentaje de crecimiento de la red de agua potable	OOMSAPAS
				5	Ordenar el sistema de distribución integral de agua potable de La Paz							Sectorizar 3 zonas para la distribución de agua	Distribución de agua sectorizada	OOMSAPAS
				6	Rehabilitar y reponer los pozos y cambio de equipos de bombeo							Rehabilitar, reponer y/o reequipar 10 pozos	Mejora de la calidad y cantidad de agua suministrada	OOMSAPAS

No.	Estrategia	No.	Programa	No.	Acción	Tiempo de Ejecución						Meta	Indicador	Responsable
						1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem			
						2019		2020		2021				
1	Mejoramiento en el servicio de agua potable	2	Control, suministro y distribución de agua	7	Actualizar el catastro técnico del sistema de agua potable y modelación hidráulica							Obtener un diagnóstico de distribución y modelación hidráulica	Catastro de agua potable	OOMSAPAS
		3	Cuidado y uso adecuado del agua	1	Diseñar y ejecutar campaña para uso racional del agua							Disminuir el consumo del agua en un 5%	Disminución del consumo anual total	OOMSAPAS
2	Mejoramiento del servicio de alcantarillado sanitario	1	Ampliación de la cobertura de servicio	1	Ampliar la red del servicio de alcantarillado en arterias viales							Ampliar un 6% la red de alcantarillado	Porcentaje de crecimiento de la red de alcantarillado	OOMSAPAS
		2	Servicio de alcantarillado eficiente	1	Dar mantenimiento preventivo a la red de alcantarillado							80% anual de satisfacción del servicio de alcantarillado	Sondeo anual de satisfacción del servicio de alcantarillado	OOMSAPAS
				2	Actualizar el catastro técnico del sistema de alcantarillado y modelación hidráulica							Obtener un diagnóstico de distribución y modelación hidráulica	Diagnóstico de redes de alcantarillado	OOMSAPAS
				3	Reponer los colectores sanitarios que conducen las aguas residuales a la planta de tratamiento							Reponer los colectores: Sur, Olas Altas, Abasolo y Agustín Olachea	Colectores reconstruidos	OOMSAPAS

No.	Estrategia	No.	Programa	No.	Acción	Tiempo de Ejecución						Meta	Indicador	Responsable
						1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem			
						2019		2020		2021				
3	Tratamiento y descarga de aguas residuales	1	Tratamiento integral aguas residuales	1	Terminación de la planta de tratamiento de aguas negras							Concluir al 100% la obra de la planta de tratamiento de aguas negras	Porcentaje de avance de obra	OOMSAPAS
				2	Instalación de sistemas de tratamiento en Los Planes y El Pescadero							Instalar 2 Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales	Sistemas de tratamiento de aguas residuales instalados	OOMSAPAS
4	Fortalecimiento administrativo y comercial	1	Modernización administrativa del Organismo	1	Actualización del sistema de control comercial del OOMSAPAS para mejorar la atención							Incrementar un 35% anual la satisfacción del servicio en las oficinas	Sondeo de satisfacción de la calidad del servicio otorgado	OOMSAPAS
				2	Actualización de sistemas de control y reingeniería de los procesos administrativos y financieros							Adquisición e implantación de sistemas contables y financieros	Número de procesos mejorados	OOMSAPAS
4	Estrategias	7	Programas	20	Acciones	4 Acciones Estratégicas con Recursos Extraordinarios (De la federación)						1 Acción Estratégica con Recursos Ordinarios		

OOMSAPAS= Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.



# SERVICIOS PÚBLICOS

## EJE RECTOR III

PLAN MUNICIPAL DE  
**DESARROLLO**

2018 - 2021

## Eje Rector III Servicios Públicos

### Objetivo

Mejorar la eficiencia en la prestación de los servicios de recolección de basura y su disposición final, alumbrado público y mantenimiento a la infraestructura urbana del municipio de La Paz, así como el promover la cultura del cuidado a los espacios públicos para la conservación de un municipio limpio con áreas de esparcimiento dignas y agradables, incluyentes para hombres y mujeres que las utilicen.

### Diagnóstico

Con base en el Anexo Estadístico y Gráfico del III Informe del Gobierno del Estado de Baja California Sur, para el 2015 el total de población usuaria de **energía eléctrica** fue de 110,419, mientras que 728 fueron las personas usuarias del servicio de alumbrado público, durante el 2016 el total fue de 113,177 y 765 de alumbrado público; finalmente en el 2017 fueron 116,924, mientras que en alumbrado público se alcanzaron 803 usuarios.

Referente al alumbrado público, en la Dirección General de Servicios Públicos Municipales se han registrado un total de 5,669 reportes de la ciudadanía, dejando clara la necesidad del servicio, de los cuales se han atendido 2,991 solicitudes, estimando un déficit promedio del 47% de reportes sin atender. Asimismo, de las 17,867 luminarias promedio que existen en el municipio de La Paz, se estima que se encuentran funcionando únicamente 9,827 luminarias.

En relación al tema de residuos, de acuerdo a lo publicado en la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, la forma de eliminación de residuos en el municipio de La Paz se divide en 4 categorías<sup>4</sup>:



FUENTE: Elaborada con base en el Anexo Estadístico y Gráfico del III Informe del Gobierno del Estado de Baja California Sur.

<sup>4</sup> INEGI, Encuesta Intercensal 2015.

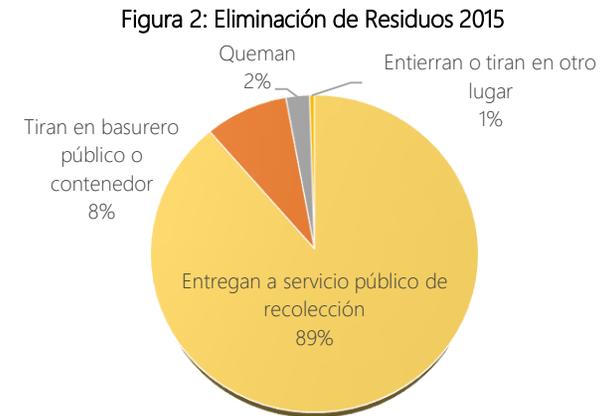
- Entregan a servicio público de recolección.
- Tiran en el basurero público o colocan en el contenedor o depósito.
- Queman o entierran.
- Tiran en otro lugar.

Dicha encuesta indica que las viviendas particulares habitadas en las que sus ocupantes entregan los residuos al servicio público de recolección o los colocan en un contenedor fueron 78,456 viviendas.

La condición de separación de residuos en orgánicos e inorgánicos se divide en 2 categorías: los separan y no los separan.

Las viviendas particulares habitadas según condición de separación y reutilización de residuos se dividen en tres formas de reutilización:

- Reutilizan residuos para alimentar animales
- Reutilizan residuos para las plantas
- Reutilizan residuos para vender o regalar



FUENTE: Encuesta Intercensal INEGI 2015.

**CONDICIÓN DE SEPARACIÓN DE RESIDUOS, 2015**



FUENTE: Elaboración propia con base en la Encuesta Intercensal 2015.

Forma de reutilización de los residuos	Condición de separación y reutilización de residuos	
	Reutilizan	No reutilizan
Reutilizan residuos para alimentar animales	34.55	65.30
Reutilizan residuos para las plantas	18.23	81.49
Reutilizan residuos para vender o regalar	36.13	63.54

FUENTE: Elaboración propia con base en la Encuesta Intercensal 2015.

Para la recolección de los residuos, de acuerdo al diagnóstico del parque vehicular 2018 de la Dirección General de Servicios Públicos, se cuenta con 37 camiones recolectores de 20 yardas cúbicas de capacidad, de los cuales funcionan 22 vehículos para cubrir la necesidad del servicio de recolección en 3 sectores de la ciudad de La Paz, con una frecuencia de lunes – jueves, en el sector 01; martes – viernes, en el sector 02; y miércoles – sábado, en el sector 03. Cubriendo un total de 118 zonas de recolección, para un promedio de 75,238 viviendas.

Mes	Residuos recolectados	Viajes Realizados	Unidades operando
	(Toneladas)		
ene-18	8,766	1,681	25
feb-18	7,990	1,431	26
mar-18	8,331	1,561	27
abr-18	8,939	1,592	26
may-18	9,481	1,706	25
jun-18	8,673	1,600	24
jul-18	9,099	1,709	26
ago-18	8,930	1,651	21
sep-18	9,042	1,603	21
oct-18	9,568	1,836	22

FUENTE: Datos estadísticos de la Dirección General de Servicios Públicos 2018

La cifra actual de camiones se encuentra por debajo del número de unidades óptimas para brindar un servicio de recolección de residuos más eficiente, el cual debería ser por un total de 45 unidades en promedio.

Cabe señalar que en la Delegación de Los Dolores (que abarca toda la zona Norte del municipio de La Paz, así como El Carrizal, La Matanza y Melitón Albáñez), se carece de equipo para realizar la recolección de residuos.

En cuanto a los Sitios de Disposición Final (SDF), donde se vierten los residuos recolectados en la ciudad de La Paz, así como en las principales delegaciones y subdelegaciones del municipio de La Paz como: El Sargento, Los Planes, Todos Santos, El Cardonal, Los Barriles; actualmente carecen de un servicio de limpieza, mantenimiento preventivo y correctivo de dichos SDF, así como del equipo suficiente para poder realizar los mencionados trabajos, lo cual ocasiona el acumulamiento de residuos de manera constante, existiendo el riesgo de incendios, contaminación de suelo, así como riesgos sanitarios y de salud pública.

Asimismo, de acuerdo a los datos de registro de la Dirección General de Servicios Públicos 2018, existen un total de 164 parques y jardines en el municipio de La Paz, abarcando un total de 600,800 metros cuadrados de espacio público.

MANTENIMIENTO EN PARQUES Y JARDINES		
MES	Podas	Toneladas
ENE-18	3,124	210
FEB-18	2,458	185
MAR-18	2,587	210
ABR-18	2,750	253
MAY-18	2,800	268
JUN-18	2,650	213
JUL-18	3,250	220
AGO-18	2,910	187
SEP-18	2,760	163
OCT-18	3,970	320

FUENTE: Datos estadísticos de la Dirección General de Servicios Públicos 2018

En los últimos dos años fueron rehabilitados 27 parques públicos, es decir, el 27% del total de parques existentes, teniendo un rezago del 73% en cuanto al mantenimiento correctivo de dichos espacios, lo que genera una problemática social para quienes hacen uso de las instalaciones como área de esparcimiento.

Por otra parte y de acuerdo al diagnóstico de mantenimiento de calles 2018 de la Dirección General de Servicios Públicos, existen un total de 320 kilómetros de calles de terracería en la ciudad de La Paz, mientras que un total de 1,704 kilómetros son de caminos rurales y 448 kilómetros son de calles pavimentadas.

Mes	Retiro de materiales			Nivelación		Camiones Cisterna		Bacheo
	Mts <sup>3</sup>	Ton	Viajes	La Paz	Zona Rural	Viajes	Litros	Mts <sup>2</sup>
Ene-2018	998	757	126	0	99	35	350,000	0
Feb-2018	583	459	79	6	28	122	1,220,000	0
Mar-2018	819	528	106	19	95	36	360,000	0
Abr-2018	955	743	108	390	0	108	1,080,000	0
May-2018	758	628	82	67	41	101	1,010,000	0
Jun-2018	299	232	28	13	44	87	870,000	0
Jul-2018	717	520	83	17	85	74	740,000	0
Ago-2018	479	349	52	58	69	0	0	0
Sep-2018	292	258	26	79	0	0	0	0
Oct-2018	440	428	80	42	54	0	0	0

FUENTE: Datos estadísticos de la Dirección General de Servicios Públicos 2018

En el último año se rehabilitaron 515 kilómetros de caminos en la zona rural, es decir, un promedio de 30%, teniendo un rezago del 70%, lo que repercute en accesos en mal estado a cada una de las delegaciones y subdelegaciones del municipio de La Paz.

En el caso del servicio de panteones, actualmente el Organismo Municipal Descentralizado denominado Parque Funeral Jardines del Recuerdo administra los panteones: Jardines del Recuerdo; Perlas del Paraíso; y Los San Juanes; ubicados en la ciudad de La Paz; adicionalmente, existen 45 panteones, administrados por las delegaciones de: El Sargento, San Antonio, Todos Santos, Carrizal, Los Planes, Los Dolores y Los Barriles.

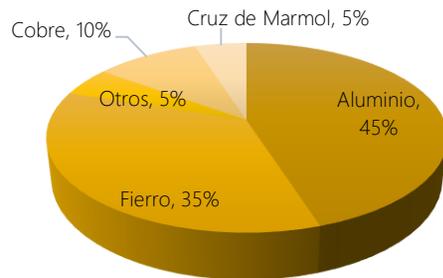
En la actualidad, de acuerdo con los datos y registros de dicho Organismo Municipal Descentralizado, en la ciudad de La Paz sólo se cuenta con el panteón Perlas del Paraíso para brindar el servicio de inhumación, ya que el resto de los panteones se encuentran en su máxima capacidad de ocupación para otorgar dicho servicio.

Asimismo, el panteón Jardines del Recuerdo cuenta con 3 salas de velación que otorgan un promedio mensual de 20 rentas entre el servicio que ofrece el Organismo y funerarias particulares que lo solicitan, según los registros que se tienen dentro del Organismo. A causa de la constante demanda del uso de las salas, estas no se encuentran en condiciones aptas para otorgar el servicio de calidad que la comunidad solicita.

Una problemática existente en la administración de los panteones es la carencia de herramientas para sistematizar los procesos y digitalizar los trámites. En un promedio mensual de 62 personas que visitan las oficinas para realizar un trámite, 26 personas de ellas presentan quejas en relación a:

1. La información que conservan los usuarios no coinciden con los datos de registros de los libros.
2. Descontrol de la distribución de las fosas.
3. Compras de fosas no registradas.

Por otra parte, un promedio de 17 personas, de las 62 que visitan las oficinas, presentan quejas referentes a actos delictivos de tipo robo dentro de los panteones de la ciudad de La Paz, tal como se muestra en la siguiente gráfica:



FUENTE: Registros de solicitudes de información, quejas y denuncias del Organismo, 2018

En lo referente al panteón municipal Perlas del Paraíso se cuenta con una extensión territorial de 20 hectáreas, proporcionando un promedio de 20,000 fosas con disponibilidad para el servicio de inhumación en la ciudad de La Paz, de las cuales se han ocupado hasta el momento 584 espacios.

INHUMACIONES REGISTRADA			
AÑO	SAN JUANES	JARDINES DEL RECUERDO	PERLAS DEL PARÍSO
2015	448	156	
2016	306	770	
2017	251	592	112
2018	182	286	472
<b>TOTAL</b>	<b>1,187</b>	<b>1,804</b>	<b>584</b>

FUENTE: Datos estadísticos del Organismo Municipal Descentralizado, 2018.



### Plan de Acción

No.	Estrategia	No.	Programa	No.	Acción	Tiempo de Ejecución						Meta	Indicador	Responsable
						1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem			
						2019		2020		2021				
1	Mejora de luminosidad y eficiencia energética del sistema de alumbrado público de la paz	1	Iluminemos La Paz	1	Rehabilitar el alumbrado público en espacios públicos y vialidades principales							Rehabilitar el 85% del alumbrado público en espacios públicos y vialidades	Porcentaje de rehabilitación del alumbrado público	DGSPM
				2	Renovar las luminarias: Led en vialidades primarias, aditivos metálicos en vialidades secundarias y vapor de sodio en vialidades terciarias o colonias suburbanas							Sustituir Tecnologías Alternas en 5,000 luminarias	Número de luminarias renovadas	DGSPM
				3	Mejorar en la atención de los reportes ciudadanos							Mejorar 85% la calidad del servicio en la atención a reportes ciudadanos	Encuesta de calidad de servicios	DGSPM



No.	Estrategia	No.	Programa	No.	Acción	Tiempo de Ejecución						Meta	Indicador	Responsable
						1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem			
						2019		2020		2021				
2	Gestión Integral de Residuos Sólidos	1	Mejora del sistema de recolección de basura municipal	1	Equipar y rehabilitar el parque vehicular de recolección de basura							Mejorar en un 80% la eficacia de la recolección de basura	Eficacia en la recolección de basura	DGSPM
				2	Conformar la brigada para la recolección comercial							Cubrir la recolección de basura en el 70% del total de los negocios registrados en el Padrón Municipal	Cobertura de Recolección en Comercios	DGSPM
				3	Reestructurar el sistema de gestión de residuos municipal							Evaluar y mejorar un 80% el Sistema de Gestión de Residuos	Encuesta de calidad de servicios	DGSPM
		2	Educación Ambiental en materia de Residuos Sólidos	1	Impartir talleres sobre residuos sólidos en escuelas de nivel básico del municipio de La Paz							Obtener el 95% de aprobación de excelencia de los participantes en los talleres impartidos	Aprobación de excelencia de los talleres por los participantes	DGSPM
		3	Rehabilitación y mantenimiento de Sitios de Disposición Final de residuos	1	Rehabilitar y dar mantenimiento a vertederos de residuos sólidos del municipio de La Paz							Incrementar 20% la capacidad de almacenaje de residuos sólidos del relleno sanitario de la ciudad de La Paz	Capacidad de almacenaje de residuos sólidos	DGSPM



No.	Estrategia	No.	Programa	No.	Acción	Tiempo de Ejecución						Meta	Indicador	Responsable	
						1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem				
						2019		2020		2021					
2	Gestión Integral de Residuos Sólidos	4	Alternativas para el destino final de los residuos solidos	1	Aprovechar los residuos para su conversión en energía alternativa							Instalar un vertedero con recuperador de gas para producir energía	Recuperador de Gas instalado	DGSPM	
				2	Reaprovechar las llantas ubicadas en el relleno sanitario							Disponer del 50% de las llantas ubicadas en el relleno sanitario	Porcentaje de llantas extraídas del relleno sanitario	DGSPM	
3	Mejoramiento de la imagen urbana	1	Reforestación en el municipio de La Paz	1	Llevar a cabo una campaña participativa de arborización en el municipio de La Paz							Plantar 50,000 árboles en el municipio de La Paz	Número de árboles sembrados	DGSPM	
				2	Construir el vivero municipal							Construir un vivero municipal	Número de viveros construidos	DGOPYAH	
		2	Remozamiento de vialidades y espacios públicos	1	Rehabilitar los parques públicos del municipio								Rehabilitar el 50% de los parques públicos	Porcentaje de parques públicos rehabilitados	DGSPM
				2	Generar empleos temporales de limpieza y barrido manual								Generar 100 empleos temporales anuales de limpieza y barrido manual	Número de empleos temporales anuales generados	DGSPM



No.	Estrategia	No.	Programa	No.	Acción	Tiempo de Ejecución						Meta	Indicador	Responsable
						1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem			
						2019		2020		2021				
3	Mejoramiento de la imagen urbana	2	Remozamiento de vialidades y espacios públicos	3	Construir el parque de la juventud							Construir un parque para jóvenes	Número de parques para jóvenes construidos	DGOPYAH
				4	Adecuar espacios públicos para personas con discapacidad							Adecuar 100% de los espacios públicos con acceso para personas con discapacidad	Porcentaje de espacios públicos adecuados	DGOPYAH
				5	Dar mantenimiento constante a vialidades principales							Mejorar 70% la percepción sobre la imagen de las vialidades	Encuesta de percepción ciudadana	DGSPM
4	Mantenimiento de vialidades de terracería	1	Rehabilitación de caminos rurales	1	Dar mantenimiento preventivo y correctivo de caminos vecinales y accesos a rancherías de la zona rural							Rehabilitar 85% anual del total de los caminos rurales del municipio de La Paz	Porcentaje de caminos rurales rehabilitados	DGSPM
		2	Mantenimiento de calles de terracería en la ciudad de la paz	1	Rehabilitar las calles de terracería y rutas de transporte público en la ciudad de La Paz							Mantenimiento 85% anual del total de calles de terracería en la ciudad de La Paz	Porcentaje de calles de terracería con mantenimiento	DGSPM

No.	Estrategia	No.	Programa	No.	Acción	Tiempo de Ejecución						Meta	Indicador	Responsable
						1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem			
						2019		2020		2021				
5	Protección animal en el municipio de La Paz	1	Sensibilización, cuidados y protección de mascotas	1	Crear los parques caninos para mascotas							Crear 3 parques caninos	Número de parques caninos creados	DGSPM
				2	Diseñar y ejecutar un campaña de fomento a la cultura al cuidado de mascotas							Disminuir un 25% anual la población de mascotas en situación de calle o abandono	Porcentaje anual de mascotas en situación de calle o abandono	DGSPM
6	Mejora de la calidad en los servicios de los panteones de la ciudad de La Paz	1	Fortalecimiento de la infraestructura y servicio de los panteones	1	Habilitar terreno para ser usado como panteón municipal, carretera transpeninsular (San Pedro)							Construir un panteón	Panteón construido	ODDPFJR
				2	Remodelar y equipar las de las instalaciones en general en las cuales se prestan servicios funerarios							Mejorar 70% la infraestructura del organismo	Infraestructura mejorada	ODDPFJR

No.	Estrategia	No.	Programa	No.	Acción	Tiempo de Ejecución						Meta	Indicador	Responsable
						1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem			
						2019		2020		2021				
6	Mejora de la calidad en los servicios de los panteones de la ciudad de La Paz	1	Fortalecimiento de la infraestructura y servicio de los panteones	3	Adquirir carrozas fúnebres nuevas para mejora de los servicios							Incrementar 50% del parque vehicular	Carrozas adquiridas	ODDPFJR
				4	Construir la bodega y sala exhibición para brindar un mejor servicio							Construir una bodega y sala de exhibición	Bodega y sala de exhibición construidas	ODDPFJR
				5	Restaurar las tumbas emblemáticas en panteón de Los San Juanes							Restaurar un 40% de las tumbas emblemáticas	Porcentaje de tumbas restauradas	ODDPFJR
				6	Habilitar terreno dentro del panteón Jardines del recuerdo, para ser usado como parque ecológico							Habilitar el 80% del terreno	Porcentaje de terreno habilitado	ODDPFJR
				7	Construir fosas triples en terreno dentro del panteón jardines del recuerdo							Incrementar un 20% los espacios para construcción de fosas	Porcentaje de espacios incrementados	ODDPFJR

No.	Estrategia	No.	Programa	No.	Acción	Tiempo de Ejecución						Meta	Indicador	Responsable
						1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem			
						2019		2020		2021				
6	Mejora de la calidad en los servicios de los panteones de la ciudad de La Paz	2	Eficiencia en los panteones de la ciudad de La Paz	1	Implementar un sistema para la localización de fosas en los panteones de la ciudad de La Paz							Aumentar un 15% la percepción de los ciudadanos satisfechos con los servicios de los panteones municipales	Encuesta de satisfacción ciudadana	ODDPFJR
6	Estrategias	12	Programas	29	Acciones	1 Acción Estratégica con Recursos Extraordinarios (De la federación)			1 Acción con Recursos Extraordinarios (De la federación)			2 Acciones Estratégicas con Recursos Ordinarios		

DGSPM= Dirección General de Servicios Públicos Municipales

DGOPYAH= Dirección General de Obras Públicas y Asentamientos Humanos.

ODDPFJR= Organismo Descentralizado Denominado Parque Funeral Jardines del Recuerdo



# PROMOCIÓN ECONÓMICA

## EJE RECTOR IV

PLAN MUNICIPAL DE  
**DESARROLLO**

2018 - 2021

## Eje Rector IV Promoción Económica

### Objetivo

Fomentar el crecimiento económico municipal, regional y sectorial, mediante el fortalecimiento ordenado, planificado y sistemático del desarrollo empresarial de hombres y mujeres en todo el territorio municipal, así como impulsar la consolidación de una economía innovadora, dinámica y competitiva, que se sustente en hacer las micro, pequeñas y medianas empresas, más productivas.

### Diagnóstico

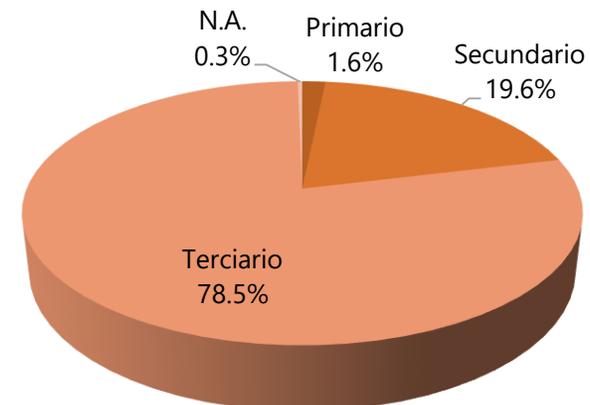
La población ocupada en el municipio se concentra principalmente en el sector terciario o de servicios (78.4%), debido en buena medida a que la ciudad de La Paz concentra mayoritariamente la actividad gubernamental.

Como parte de este sector, el comercio participa con el 19.4%, servicios diversos 12.9%, servicios sociales, 11.8% y gobierno con el 11.8%. Del sector secundario, es relevante la aportación de la construcción que representa el 10.2%<sup>5</sup>.

Con relación a los datos registrados en el Censo Económico 2014 del INEGI, en el municipio de La Paz, se registró un total de 13,938 unidades económicas que dieron empleo a 45,436 personas, las cuales obtuvieron una remuneración promedio por persona de \$ 6,457.00 pesos mensuales.

Las unidades económicas predominantes son: Tiendas de abarrotes, Estéticas, Cafeterías y Fuentes de sodas; y, en un término general, la composición por sector de las unidades económicas son en un 34%

**Población Ocupada por Sector Económico en la Ciudad de La Paz, B.C.S. 2016**



FUENTE: Censos Económicos 2014, INEGI

<sup>5</sup> INEGI Censo Económico 2014.

comercio, 11% industria y 56% servicios. Cabe mencionar que el 81% de las unidades económicas se componen de 0 a 5 personas y el índice de desarrollo económico en el municipio es de 0.33, tomando en cuenta que los valores para tal efecto se expresan de 0 a 1.

En relación a la producción agrícola en el municipio de La Paz, destaca la superficie cultivada en invernaderos y agricultura orgánica, en la delegación de Todos Santos, subdelegación de El Pescadero, Elías Calles, delegación El Carrizal, subdelegación del Ejido Melitón Albáñez y la delegación de Los Planes, donde se encuentran establecidas empresas dedicadas a la producción de diversas especies de flores, frutas, hortalizas con calidad para exportación, el cultivo de especies aromáticas, como: *terragona, albahaca, romero*; entre otros productos de consumo local como: *pepino, melón, sandía, fresa, litchi, calabacita, berenjena, tomate, tomate cherry*; y para producción nacional el *chile verde*.

SUPERFICIE SEMBRADA Y COSECHADA EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ BCS 2015-2016, 2016-2017, Y 2017-2018 (HECTÁREAS)						
Municipio	Sembrada			Cosechada		
	15-16	16-17	17-18	15-16	16-17	17-18
La Paz	4,066.75	4,132.40	3,975.25	3,965.25	3,976.90	3,193.25

FUENTE: Para 2016; Servicio de Información Agroalimentaria Y Pesquera (SIAP); Para 2017 Secretaría de Pesca, Acuicultura y Desarrollo Agropecuario (SEPADA). Observaciones: Para 2015-2017 Se Considera Cifras Preliminares al Cierre del Ejercicio: 2017-2018 Información Preliminar al 31/Julio.

De igual forma, la superficie agrícola incorporada y rehabilitada para el riego, por municipio en los años 2015 y 2016 (Cultivos con representación en la muestra: *Alfalfa, jitomate, maíz blanco y naranja*), es de:

Año	Municipio	Superficie (Has).
2015	La Paz	995
2016	La Paz	240

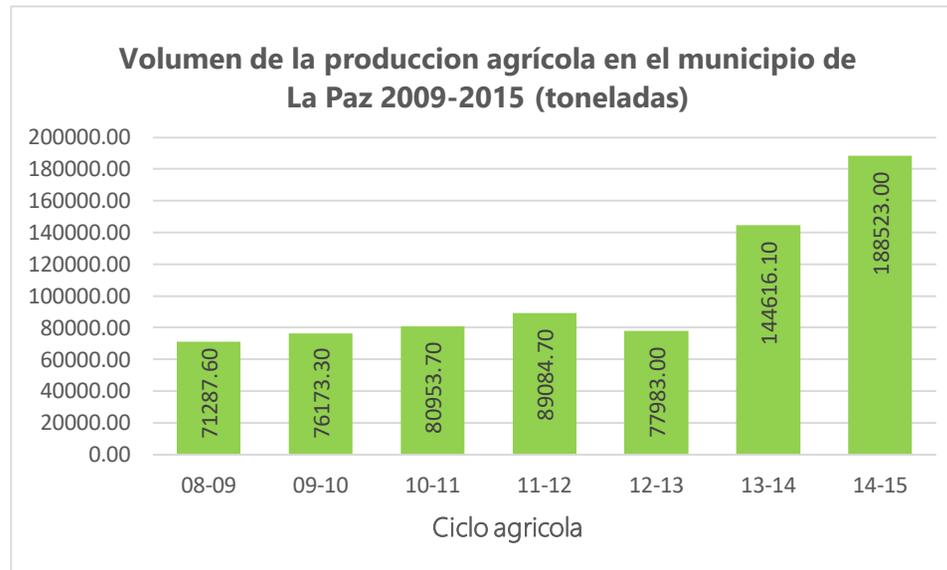
FUENTE: Encuesta Nacional Agropecuaria 2014, INEGI, Mayo/2016.

Así mismo, los montos pagados por el PROAGRO a productores y superficie beneficiados por la actividad agrícola en los años 2015 y 2016 fueron de:

Año	Municipio	Productores Beneficiados	Superficie beneficiada en Hectáreas	Monto pagado en Miles de Pesos
2015	La Paz	135	1,258	1,262
2016	La Paz	129	1,219	957

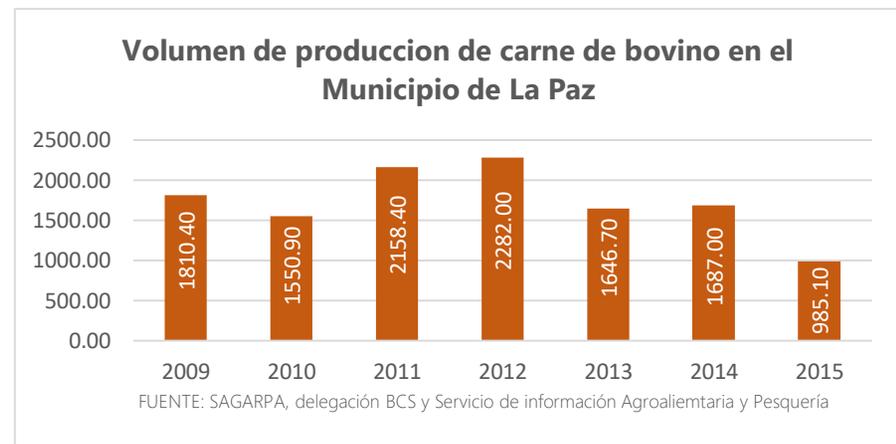
FUENTE: Encuesta Nacional Agropecuaria 2014, INEGI, Mayo/2016.

La suma asegurada, monto de las primas emitidas y de las pagadas en la actividad agrícola por esquema de seguro, tipo de cultivo y cultivo 2016 (miles de pesos).



FUENTE: SAGARPA, Delegación BCS y Servicios de Información Agroalimentaria y Pesquerías (SIAP).

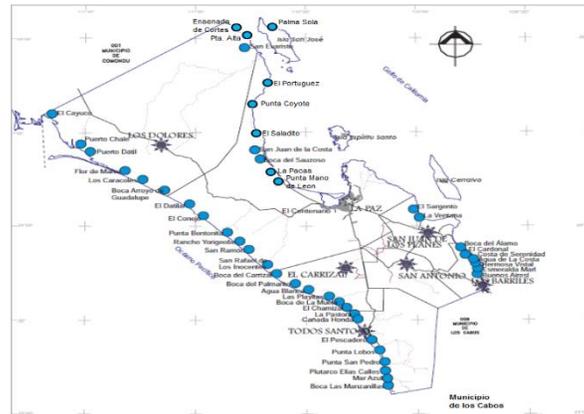
Tradicionalmente el municipio de La Paz fue el segundo productor de carne de bovino en el Estado de Baja California Sur. Sin embargo, en el año 2015, su producción fue de 985.1 toneladas, dicho nivel lo posiciona en el tercer lugar estatal. El valor de la producción alcanza los 64.4 millones de pesos.



FUENTE: SAGARPA, delegación BCS y Servicio de información Agroalimentaria y Pesquería

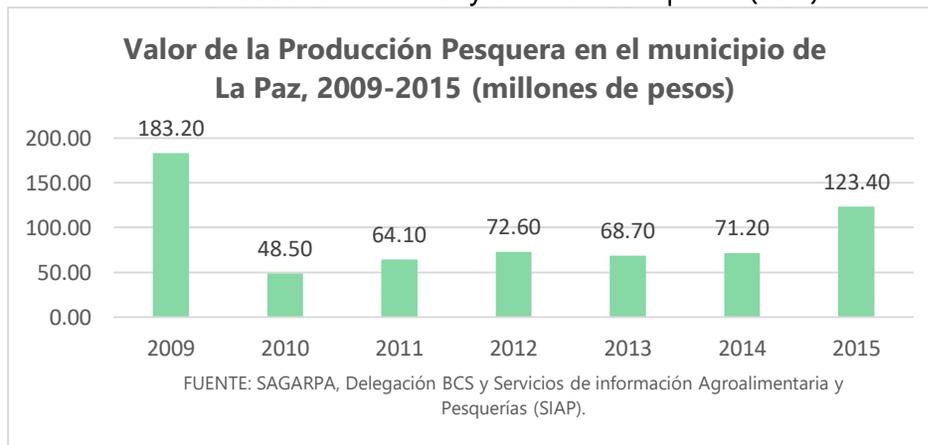
El municipio de La Paz, cuenta con una gran extensión de litoral, siendo el 26% del total del Estado de Baja California Sur, 364 kilómetros por el Océano Pacífico y 213 kilómetros por el Golfo de California, haciendo un total de 577 kilómetros.

Localidades y Campos Pesqueros del municipio de La Paz

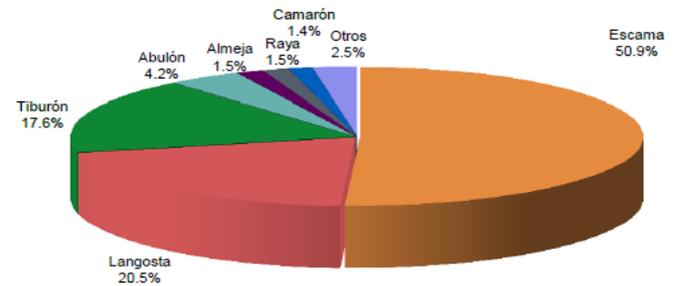


El valor total de la producción pesquera en el año 2015, fue de 123.4 millones de pesos, y en términos de valor, las especies más importantes en el mismo año son escama (50.9%) y la langosta (20.5%).

Unidades Económicas y Esfuerzos Pesqueros (2017)



Valor de la producción pesquera por especie en el municipio de La Paz, 2015



FUENTE: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).  
OBSERVACIONES: Cifras preliminares al mes de diciembre.

En el municipio de La Paz se cuenta con 74 sociedades cooperativas, de estas el 80% están agremiadas 4 Federaciones, así mismo dichas cooperativas se encuentran distribuidas como sigue:

#### Unidades económicas por Zona o Localidad (2017)

Soc. Cooperativa	Permisionario	Zona o localidad
10	1	Puerto Chale-Santa Rita
1	0	Las Pocitas (Boca de San Venancio)
1	0	El Conejo-El Dátil
2	0	Conquista Agraria
2	0	Todos Santos
2	31	San Evaristo
3	2	San Juan de la Costa
43	41	La Paz
3	4	El Sargento-La Ventana
4	5	Agua Amarga
2	3	Boca del Álamo-El Cardonal
1	3	Los Barriles
<b>74</b>	<b>90</b>	

FUENTE: SAGARPA, SEPADA 2017.

En referencia a la producción pesquera, para el año 2017 en el municipio de La Paz se tiene registro de 549 embarcaciones y un total de 1,372 pescadores.

#### Volumen de producción pesquera y acuícola

Especie	Volumen en peso vivo (kg)		
	Embarcaciones menores	Embarcaciones mayores	Cosecha
abulón	3,427,014	--	--
almeja	2,731,046	--	--
calamar	39,534	--	--
camarón	1,649,545	2,351,555	--
caracol	125,450	--	--
carnada	395,110	--	--
escama	77,907,622	37,360	--
fauna de acompañamiento	--	20,380	--
jaiba	104,100	--	--
langosta	20,972,278	--	--
macarela	5,100	--	--
ostión	13,980	--	--
otros	1,225,442	--	--
pulpo	1,232,135	--	--
raya y similares	3,529,128	--	--

FUENTE: SAGARPA, SEPADA 2017.

En materia de turismo, los establecimientos de hospedaje registrados según su tipo de alojamiento son:

INFRAESTRUCTURA EN EL HOSPEDAJE EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ BCS, 2015-2018								
MUNICIPIO	Hoteles				Cuartos			
	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018
LA PAZ	101	105	111	113	3,208	3,327	3,367	3,377

FUENTE: Secretaría de Turismo, Economía y Sustentabilidad. Dirección de planeación Turística y Proyectos de Infraestructura. Información preliminar, Julio/2018.

Para el cierre del mes de julio del 2018 los porcentajes de ocupación hotelera en el municipio de La Paz quedaron de la siguiente manera:

PORCENTAJE DE OCUPACIÓN HOTELERA				
MUNICIPIO	Porcentaje de ocupación			
	2014 – 2015	2015 – 2016	2016 – 2017	2017 – 2018
LA PAZ	46.18	54.67	64.65	62.11

FUENTE: Secretaría de Turismo, Economía y Sustentabilidad. Dirección de planeación Turística y Proyectos de Infraestructura. Información preliminar, Julio/2018.

Presentando una estadía promedio en los hoteles del municipio de La Paz entre los periodos 2014-2015/2017-2018 como sigue:

ESTADÍA PROMEDIO EN HOTEL				
MUNICIPIO	2014 – 2015	2015 – 2016	2016 – 2017	2017 – 2018
LA PAZ	1.89	1.93	2.16	2.15

FUENTE: Secretaría de Turismo, Economía y Sustentabilidad. Dirección de planeación Turística y Proyectos de Infraestructura. Información preliminar, Julio/2018.

**Plan de Acción**

No.	Estrategia	No.	Programa	No.	Acción	Tiempo de Ejecución						Meta	Indicador	Responsable
						1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem			
						2019		2020		2021				
1	Posicionamiento del municipio de La Paz como destino turístico	1	Descubre y enamórate de tu municipio	1	Declarar a Puerto Chale primer sitio de Avistamiento de la Ballena Gris en el Municipio de La Paz							Lograr la declaratoria, y realizar tres eventos	Declaratoria publicada y número de eventos realizados	DGDE
				2	Desarrollar turísticamente La Ruta de la Plata San Antonio – El Triunfo							Realizar 3 eventos y aumentar 30% de los visitantes	Número de eventos realizados y porcentaje de visitantes	DGDE
				3	Realizar el Desfile Náutico en la ciudad de La Paz							Realizar 3 desfiles náuticos	Número de desfiles realizados	DGDE
				4	Desarrollar turísticamente La Ventana – El Sargento							Realizar 3 eventos y aumentar 30% de los visitantes	Número de eventos realizados y porcentaje de visitantes	DGDE
				5	Realizar el torneo de Pesca de Orilla en Los Barriles							Realizar 3 eventos	Número de eventos realizados	DGDE
				6	Realizar el festival de la tortuga en Todos Santos							Realizar 3 eventos	Número de eventos realizados	DGDE

No.	Estrategia	No.	Programa	No.	Acción	Tiempo de Ejecución						Meta	Indicador	Responsable
						1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem			
						2019		2020		2021				
1	Posicionamiento del municipio de La Paz como destino turístico	2	Promoción de los atractivos y prestadores de servicios turísticos	1	Diseñar el Atlas Turístico del municipio de La Paz							Elaborar un Atlas Turístico municipal	Atlas Turístico publicado	DGDE
				2	Diseñar y difundir el catálogo físico y electrónico en diferentes plataformas como páginas web, aplicación para Android, Windows, iOS, etc, de prestadores del sector turístico							Diseñar una base de datos georeferenciada de los prestadores de servicios turísticos para usar en distintas plataformas	Número de registros de la base de datos	DGDE
2	Modernización de infraestructura de los mercados públicos municipales.	1	Construcción de un mercado municipal	1	Construir el nuevo mercado municipal							Construir un nuevo mercado	Mercado nuevo construido	DGDE
				1	Diseñar los proyectos arquitectónicos para la rehabilitación de edificios y áreas comunes							Obtener un proyecto para la rehabilitación por mercado municipal	Número de proyectos obtenidos	DGDUE
		2	Rehabilitación de los tres mercados municipales	2	Rehabilitar el sistema de alcantarillado de los mercados públicos						Mejorar el 80% del sistema de alcantarillado de cada mercado municipal	Porcentaje de rehabilitación de alcantarillado	OOMSAPAS	

No.	Estrategia	No.	Programa	No.	Acción	Tiempo de Ejecución						Meta	Indicador	Responsable
						1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem			
						2019		2020		2021				
2	Modernización de infraestructura de los mercados públicos municipales.	2	Rehabilitación de los tres mercados municipales	3	Rehabilitar e incorporar tomas nuevas de abastecimiento de agua potable en los mercados públicos							Mejorar el 80% el sistema de abastecimiento de agua de cada mercado municipal	Porcentaje de rehabilitación en el sistema de agua potable	OOMSAPAS
3	Reforzamiento de la prestación de los servicios del rastro municipal	1	Mejora y rehabilitación de las instalaciones y equipamiento del rastro municipal	1	Construir rastro nuevo tipo TIF							Construir un nuevo rastro	Rastro construido	DGOPYAH
				2	Rehabilitar la infraestructura y equipo de producción del rastro municipal							Mejorar un 80% la calidad del servicio que presta a la ciudadanía la administración el rastro municipal	Encuesta de calidad de servicios	DGDE
4	Fomento al desarrollo sustentable del sector pesquero y acuícola	1	Incentivos para el desarrollo económico del sector pesquero y acuícola en comunidades rurales	1	Diversificar la producción hacia la acuicultura, el buceo, el avistamiento de aves, peces y mamíferos marinos, la pesca deportiva y las actividades náuticas-recreativas							Instrumentar dos proyectos de diversificación productiva (Pacífico y Mar de Cortez)	Número de etapas del proyecto.	DGDE



No.	Estrategia	No.	Programa	No.	Acción	Tiempo de Ejecución						Meta	Indicador	Responsable
						1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem			
						2019		2020		2021				
4	Fomento al desarrollo sustentable del sector pesquero y acuícola	1	Incentivos para el desarrollo económico del sector pesquero y acuícola en comunidades rurales	2	Fortalecer y apoyar a las comunidades rurales destinadas a generar valor agregado a los productos del mar							Atender al 90% de solicitudes de apoyo al sector pesquero y acuícola	Solicitudes atendidas	DGDE
				3	Certificar una planta de productos pesqueros en sus procesos de producción y empaque							Lograr la certificación de una planta de productos pesqueros en los procesos de producción y empaque	Certificados	DGDE
				4	Construir laboratorio para la producción del centro productor de semilla de moluscos bivalvos							Lograr la construcción, equipamiento y la operación del laboratorio	Laboratorio construido	DGDE
				5	Construir la unidad de acuicultura							Lograr la construcción, equipamiento y la operación	Unidad construida	DGDE



No.	Estrategia	No.	Programa	No.	Acción	Tiempo de Ejecución						Meta	Indicador	Responsable
						1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem			
						2019		2020		2021				
5	Fomento al desarrollo sustentable del sector agropecuario	1	Incentivos para el desarrollo económico del sector agropecuario	1	Fortalecer y apoyar a comunidades rurales destinadas a generar valor agregado a los productos agropecuarios							Atender al 90% de solicitudes de apoyo al sector agropecuario	Porcentaje de solicitantes del sector agropecuario atendidos	DGDE
				2	Crear los centros ganaderos que apoyen al sector ganadero							Construir tres centros ganaderos	Número de centros ganaderos construidos	DGDE
6	Fomento a la competitividad de la economía en el municipio de La Paz	1	La Paz Emprende	1	Incluir a los jóvenes emprendedores en los programas de creación de empresas							Incrementar un 25% en la participación de jóvenes en la red	Porcentaje de jóvenes emprendedores	DGDE
				2	Incluir, con perspectiva de género, a las personas con discapacidad e integrantes de las comunidades indígenas en los programas de desarrollo y fomento económico							Incrementar un 25% en la participación de personas en situación de discapacidad en la red	Porcentaje de personas en situación de discapacidad emprendedoras	DGDE

No.	Estrategia	No.	Programa	No.	Acción	Tiempo de Ejecución						Meta	Indicador	Responsable		
						1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem					
						2019		2020		2021						
6	Fomento a la competitividad de la economía en el municipio de La Paz	1	La Paz Emprende	3	Apoyar a la mujer emprendedora con bolsa de recursos para establecer créditos a la palabra							Incrementar un 25% en la participación de mujeres emprendedoras en la red	Porcentaje de mujeres emprendedores	DGDE		
					2	Fomento al consumo local	1	Realizar campaña de promoción para la zona comercial del Centro Histórico de la ciudad de La Paz						Incrementar un 30% la afluencia de personas a comercios del centro histórico	Porcentaje de visitantes a la zona comercial del Centro Histórico	DGDE
							2	Realizar campaña de promoción para los productos locales a través del fortalecimiento de la cadena de suministro						Obtener una plataforma de cadena de suministros	Número de registros de unidades económicas en la plataforma	DGDE
6	Estrategias	9	Programas	26	Acciones	2 Acciones con Recursos Extraordinarios (De la federación)										

DGDE= Dirección General de Desarrollo Económico.

DGOPYAH= Dirección General de Obras Públicas y Asentamientos Humanos.

OOMSAPAS= Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.



# MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO URBANO REPOSABLE

## EJE RECTOR V

PLAN MUNICIPAL DE  
**DESARROLLO**

— 2018 - 2021 —

## **Eje Rector V**

### **Medio Ambiente y Desarrollo Urbano Responsable**

#### **Objetivo**

Diseñar y accionar políticas públicas participativas que promuevan el crecimiento organizado e incluyente para mujeres y hombres por medio del desarrollo integral sustentable del municipio de La Paz, amigables con el entorno social de sus habitantes y con el medio ambiente para garantizar el bienestar de las generaciones futuras.

#### **Diagnóstico**

Conforme a lo establecido en el Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de La Paz (PDUCP), el municipio de La Paz está integrado por la ciudad de La Paz, los pueblos de Todos Santos y El Centenario, los caseríos de El Pescadero, Chametla, colonia Calafia, Melitón Albáñez Domínguez, Los Barriles, El Sargento, San Juan de los Planes, General Juan Domínguez Cota, El Cachanilla, El Carrizal y San Pedro, así como por 1,030 rancherías que van desde 1 hasta 463 habitantes. Cada uno de estos asentamientos y alrededor de ellos, se encuentra una inmensa riqueza natural, siendo el principal reto, de cualquier instrumento de planeación o desarrollo que se plantee, integrar dicha diversidad.

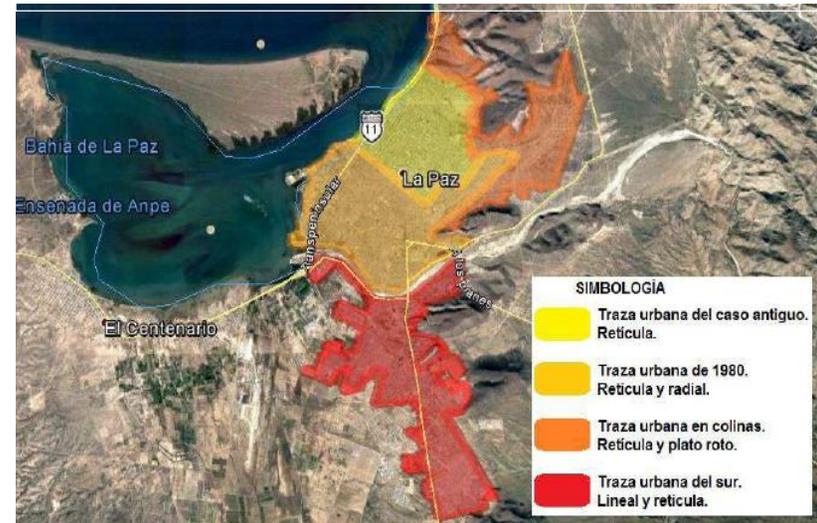
El municipio de La Paz cuenta con cinco Áreas Naturales Protegidas: Dos totalmente incluidas en el municipio de La Paz: Parque Nacional Zona Marina del Archipiélago de Espíritu Santo y Área de Protección de Flora y Fauna Balandra; y tres compartidas con otros municipios: Reserva de la Biosfera Sierra La Laguna, Reserva de la Biosfera Islas del Pacífico de la Península de Baja California y Área de Protección de Flora y Fauna Islas del Golfo de California.

El Centro de Población de La Paz, al año 2000 tenía una superficie urbana que llegaba al Sur con las colonias de Solidaridad I y II, El Mezquitito, Calandrio, fraccionamiento Las Américas; y estaba delimitado por el Boulevard Santa Rosa y el Arroyo Cajoncito. Sin embargo, es a principios del siglo XXI, se genera un proceso de expansión urbana acelerada, con un consumo de suelo descontrolado, sin considerar las condicionantes naturales y urbanas para el funcionamiento de este.

En la actualidad la delimitación del Centro de Población es inestable, dado la gran cantidad de asentamientos humanos desarticulados establecidos en dichos límites; no obstante, resalta la colonia Calafia, aproximadamente a 15 kilómetros del casco del Centro Histórico de la ciudad de La Paz, donde los servicios y el equipamiento urbano son prácticamente inexistentes.

La falta de planeación urbana, el rápido crecimiento de la ciudad, y el rebase de tiempo en las funciones administrativas del municipio, ha dejado diversos problemas territoriales, destacando: carencia de interconexión, incremento en la afluencia vial del Boulevard Forjadores de Sudcalifornia – Carretera Transpeninsular Lic. Benito Juárez (MEX 01), única vialidad conecta a los fraccionamientos establecidos en la zona Sur con la zona centro y Norte de la ciudad de La Paz.

Figura 3: Traza urbana del Centro de Población de La Paz, 2018



FUENTE: Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de La Paz, 2018.

En cuanto al aspecto socioeconómico, y de acuerdo con el incremento de viviendas de 1960 al 2010, la huella urbana se ha expandido, 6.3 veces en el ámbito municipal. Durante este mismo lapso de tiempo, un indicador para poder medir el nivel de prosperidad económica de la población es el número de viviendas propias, al respecto, mejoró en el municipio de La Paz, al aumentar de 1960 al 2000, en 17.4. Paralelamente, al disminuir el índice de hacinamiento en más de 2 personas por vivienda en los tres ámbitos, la huella urbana resulta mayor con hogares menos extensos que con hogares más extensos.

Respecto a la cobertura de servicios públicos en las viviendas, el número de viviendas sin agua aumentó 0.6 veces más. Las viviendas sin drenaje disminuyeron en un 65% en el municipio y 82% en el Centro de Población de La Paz. Las viviendas sin energía eléctrica descendieron 49% en el Estado de Baja California Sur, 75% en el municipio de La Paz y en 80% en el Centro de Población de La Paz.

En cuanto a los sectores económicos, la ocupación laboral del sector primario disminuyó en 33.6%. La ocupación del sector secundario aumentó 914%, mientras la ocupación del sector de comercio y servicios aumentó un 1,643%, con un incremento de hasta el 1,238% en el Centro de Población de La Paz.

Para el mismo periodo, en el municipio 1 de cada 4 personas se encontraban en situación de pobreza. La vulnerabilidad por carencia social alcanzó a 3 de cada 10 personas. La población con alguna carencia social alcanzó a 1 de cada 2 habitantes, lo que implicó que 1 de cada 3 habitantes registrara un ingreso inferior a la línea de bienestar. Estas cifras reflejan un rezago social muy bajo en el ámbito municipal y del Centro de Población, sin embargo, no exime la existencia de asentamientos humanos irregulares.

En el municipio de La Paz, no se cuenta con un censo establecido para la localización de los asentamientos humanos irregulares, sin embargo, se cuenta con datos y registros en la Dirección de Asentamientos Humanos, de zonas urbanas marginadas arrojando que el municipio de La Paz, cuenta con un promedio de 83,027 viviendas particulares habitadas (INEGI, 2010), encontrándose aproximadamente 2,624 asentamientos humanos irregulares detectados, lo que significa el 4%.

En términos de crecimiento poblacional, la población a nivel estatal ha crecido 12.55 veces desde 1950 hasta el 2015, mientras que la población de La Paz creció para el mismo periodo 10.71 veces.

Asentamientos irregulares detectados en la Zona Urbana de la ciudad de La Paz. Baía California Sur.



Monte Sinaí, 42 Invasiones	Loma Bonita, 200 Invasiones
Lagunitas, 64 Invasiones	Agua Escondida, 500 Invasiones
Ampliación Villas de Guadalupe, 1000 Invasiones	El Calandrio, 50 Invasiones
Ampliación Vista Hermosa, 300 Invasiones	Jericó, 84 Invasiones
Ampliación Márquez de León, 300 Invasiones	Mezquite Campestre, 37 Invasiones
Cerro El Cardón, 17 Invasiones	Mezquitito (Manzana 250), 30 Invasiones

FUENTE: Datos y registros 2018 de la Dirección de Asentamientos Humanos del municipio de La Paz.

La disminución en el ritmo de crecimiento de la población ha afectado la estructura demográfica, ya que actualmente 49% de la población tiene entre 15 y 44 años de edad. La población residente en el municipio de La Paz que ha nacido en el extranjero o en otra entidad federativa, desde 1990, se ha incrementado considerablemente.

Tabla: Población del Municipio de La Paz, 2015.

Ámbito espacial	Población total	Mujeres	Hombres
Baja California Sur	712,029	352,892	259,137
<b>La Paz</b>	<b>272,711</b>	<b>133,983</b>	<b>138,728</b>

FUENTE: Encuesta Intercensal INEGI 2015, Censo de Población y Vivienda.

Tabla: Tasa de Crecimiento de la Población Municipio de La Paz, 2015.

Periodo	Tasa de natalidad	Tasa de mortalidad
2000	21.5	4.7
2005	17.3	5.2
2010	14.6	4.5

FUENTE: Encuesta Intercensal INEGI 2015, Censo de Población y Vivienda.

En términos de crecimiento poblacional, la estructura poblacional se ha modificado, los grupos de menor edad están reduciendo su proporción iniciando un proceso de pirámide poblacional invertida con mayor proporción de población joven.

## Plan de Acción

No.	Estrategia	No.	Programa	No.	Acción	Tiempo de Ejecución						Meta	Indicador	Responsable
						1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem			
						2019		2020		2021				
1	Abatimiento del rezago de los asentamientos irregulares en la ciudad de La Paz	1	Regularización de la Tenencia de la Tierra	1	Identificar y regular los asentamientos de la zona urbana y rural que presenten irregularidades							Regular la tenencia de la tierra en el 40% de los asentamientos irregulares de todo el municipio	Porcentaje de certificados y títulos inscritos derivados de actos jurídicos registrales	DGOPYAH
2	Regulación y planificación del desarrollo del municipio de La Paz	1	Planificación para el desarrollo sustentable	1	Actualizar y publicar el Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de La Paz (PDUCP)							Obtener un PDUCP de manera transparente y con apego a la normatividad	PDUCP actualizado y publicado en el BOGE	DGDUYE
				2	Elaborar y publicar el Programa Municipal de Desarrollo Urbano de La Paz (PMDU)							Obtener un Programa Municipal de Desarrollo Urbano de La Paz de manera transparente y con apego a la normatividad	Programa Municipal de Desarrollo Urbano publicado en el BOGE	IMPLAN

No.	Estrategia	No.	Programa	No.	Acción	Tiempo de Ejecución						Meta	Indicador	Responsable
						1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem			
						2019		2020		2021				
2	Regulación y planificación del desarrollo del municipio de La Paz	1	Planificación para el desarrollo sustentable	3	Actualizar y publicar el Programa Parcial Los Planes - El Sargento - Ensenada de Muertos							Obtener un Programa Parcial: Los Planes - El Sargento - Ensenada de Muertos de manera transparente y con apego a la normatividad	Programa Parcial: Los Planes - El Sargento - Ensenada de Muertos actualizado y publicado en el BOGE	DGDUyE
				4	Actualizar y publicar el Programa Parcial Todos Santos - Pescadero - Las Playitas							Obtener un Programa Parcial Todos Santos - Pescadero - Las Playitas de manera transparente y con apego a la normatividad	Programa Parcial Todos Santos - Pescadero - Las Playitas actualizado y publicado en el BOGE	DGDUyE
				5	Actualizar y publicar el Programa Parcial del corredor turístico Buena Vista-Los Barriles-El Cardonal-Boca del Álamo							Obtener un Programa Parcial del corredor turístico Buena Vista-Los Barriles-El Cardonal-Boca del Álamo de manera transparente y con apego a la normatividad	Programa Parcial del corredor turístico Buena Vista-Los Barriles-El Cardonal-Boca del Álamo publicado en el BOGE	DGDUyE

No.	Estrategia	No.	Programa	No.	Acción	Tiempo de Ejecución						Meta	Indicador	Responsable
						1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem			
						2019		2020		2021				
2	Regulación y planificación del desarrollo del municipio de La Paz	1	Planificación para el desarrollo sustentable	6	Elaborar y publicar el Programa Parcial del corredor turístico El Sargento-La Ventana							Obtener un Programa Parcial del corredor turístico El Sargento-La Ventana de manera transparente y con apego a la normatividad	PDUCP actualizado y publicado en el BOGE	IMPLAN
				7	Elaborar y publicar el Programa Parcial del corredor turístico Todos Santos-Pescadero.							Obtener un Programa Parcial del corredor turístico Todos Santos-Pescadero, de manera transparente y con apego a la normatividad	Programa Parcial Todos Santos - Pescadero - Las Playitas publicado en el BOGE	DGDUyE
				8	Elaborar y publicar el Programa Parcial de Puerto Chale							Obtener un Programa Parcial de Puerto Chale, con transparencia y apegado a la normatividad	Programa Parcial de Puerto Chale publicado en el BOGE	IMPLAN
				9	Elaborar y publicar el Programa de Ordenamiento Ecológico Local (POEL) del municipio de La Paz							Obtener el POEL del municipio de La Paz de manera transparente y con apego a la normatividad	Programa de Ordenamiento Ecológico Local del municipio de La Paz publicado en el BOGE	DGDUyE

No.	Estrategia	No.	Programa	No.	Acción	Tiempo de Ejecución						Meta	Indicador	Responsable
						1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem			
						2018		2020		2021				
2	Regulación y planificación del desarrollo del municipio de La Paz	1	Planificación para el desarrollo sustentable	10	Elaborar y publicar el Plan Hídrico para el Municipio de La Paz B.C.S.							Obtener un Plan Hídrico para Municipio de La Paz B.C.S de manera transparente y con apego a la normatividad	Plan Hídrico para Municipio de La Paz B.C.S publicado en el BOGE	DGDUyE
				11	Elaborar y publicar el Reglamento de Fraccionamientos para el Municipio de La Paz B.C.S							Obtener un Reglamento de Fraccionamientos para el Municipio de La Paz B.C.S de manera transparente y con apego a la normatividad	Reglamento de Fraccionamientos para el Municipio de La Paz B.C.S publicado en el BOGE	DGDUyE
				12	Elaborar y publicar el Reglamento de Licencias de construcción para el Municipio de La Paz B.C.S							Obtener un Reglamento de Licencias de construcción para el Municipio de La Paz B.C.S de manera transparente y con apego a la normatividad	Reglamento de Licencias de construcción para el Municipio de La Paz B.C.S publicado en el BOGE	DGDUyE

No.	Estrategia	No.	Programa	No.	Acción	Tiempo de Ejecución						Meta	Indicador	Responsable
						1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem			
						2019		2020		2021				
2	Regulación y planificación del desarrollo del Municipio de La Paz	1	Planificación para el desarrollo sustentable	13	Elaborar y publicar el Programa de imagen urbana y arquitectónica del Centro Histórico de Todos Santos							Obtener un Programa de imagen urbana y arquitectónica del Centro Histórico de Todos Santos, de manera transparente y con apego a la normatividad	Programa de imagen urbana y arquitectónica del Centro Histórico de Todos Santos, BCS publicado en el BOGE	DGDuYE
				14	Actualizar el Reglamento de Imagen Urbana para el Municipio de La Paz							Obtener un Reglamento de Imagen Urbana de manera transparente y con apego a la normatividad	Reglamento de Imagen Urbana para el municipio de La Paz, actualizado y publicado en el BOGE	DGDuYE
3	Mejoramiento de la imagen urbana en el municipio de La Paz	1	Rescate de los Centros Antiguos	1	Definir e implementar una Paleta Arquitectónica e Imagen Urbana en los principales Centros Antiguos							Mejorar en un 30% la imagen urbana en los Centros Antiguos de la ciudad de La Paz, El Triunfo, Todos Santos y San Antonio	Percepción ciudadana de la imagen urbana	DGDuYE

No.	Estrategia	No.	Programa	No.	Acción	Tiempo de Ejecución						Meta	Indicador	Responsable
						1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem			
						2019		2020		2021				
4	Fortalecimiento de la cultura ambiental municipal	1	Educación ambiental para niños y adolescentes	1	Llevar a cabo talleres de Educación Ambiental regional para niños y jóvenes							Educar en materia ambiental a 10 mil niños y jóvenes	Número de participantes en los eventos de educación ambiental	DGDUyE
		2	Desplastificate La Paz	1	Implementar políticas públicas para eliminar plásticos, contenedores de poliestireno para alimento y popotes							Eliminar al 100% el uso de plásticos, contenedores de poliestireno para alimentos y popotes en el municipio de La Paz	Porcentaje de comercios locales alineados a la política pública	DGDUyE
5	Mejora de los espacios verdes	1	Reforestación	1	Realizar campaña de difusión sobre los servicios ambientales de la vegetación nativa							Educar sobre los servicios ambientales de la vegetación nativa a 10 mil niños y jóvenes	Número de participantes en los eventos de educación	DGDUyE
				2	Llevar a cabo el Rescate y reubicación de vegetación							Incrementar 40% los espacios verdes en el Centro de Población de La Paz	Número de espacios verdes	DGDUyE
				3	Crear el fondo de Reforestación							Formar un Fondo de Reforestación Municipal, basado en cobros por derribo de árboles y multas por deforestación	Integración del Fondo de Reforestación	DGDUyE

No.	Estrategia	No.	Programa	No.	Acción	Tiempo de Ejecución						Meta	Indicador	Responsable
						1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem			
						2019		2020		2021				
6	Desarrollo de un transporte público moderno, de calidad, eficiente y sustentable	1	Modernización del transporte público	1	Migrar el transporte urbano hacia un Sis. Integrado de Transporte (SIT)							Incrementar en un 30% la satisfacción de los usuarios del transporte público	Índice de satisfacción del servicio de transporte público	DGSPPPyTM
				2	Mejorar el servicio de Taxis en la ciudad de La Paz							Incrementar en un 30% la satisfacción de los usuarios del servicio de taxi	Índice de satisfacción del servicio de taxi	DGSPPPyTM
7	Fomento del uso de la bicicleta como modo de transporte	1	Pedalea La Paz	1	Implementar la Red Ciclista en la Ciudad de La Paz							Construir y rehabilitar 30 kilómetros de ciclo-vía en la ciudad de La Paz	Número de kilómetros de ciclo-vía	DGSPPPyTM
				2	Rehabilitar la Ciclovia Forjadores							Rehabilitar la Ciclovia Forjadores en un 100%	Porcentaje de la Ciclovia Forjadores rehabilitada	DGSPPPyTM
				3	Realizar campaña de respeto al ciclista y fomento de uso de la bicicleta como medio de transporte							Generar conciencia sobre el respeto al ciclista y disminuir el 80% de los siniestros viales que involucran a ciclistas	Porcentaje de siniestros viales que involucran a ciclistas	DGSPPPyTM
				4	Crear el Sistema Público de Préstamo de Bicicletas							Implementar un Sistema Público de Préstamo de Bicicletas	Sistema Público de Préstamo de Bicicletas	DGSPPPyTM



No.	Estrategia	No.	Programa	No.	Acción	Tiempo de Ejecución						Meta	Indicador	Responsable
						1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem			
						2019		2020		2021				
8	Adaptación de las infraestructuras a la nueva visión de la movilidad	1	Regulación de Estacionamientos	1	Establecer la viabilidad de Zonificación de estacionamiento en vía pública							Obtener un proyecto de estacionamiento en vía pública	Proyecto de zonificación obtenido	DGSPPPyTM
				1	Implementar una nueva jerarquización vial							Implementar la jerarquización vial, en un 30%, acorde con los fines y objetivos definidos en el PIMUS	Número de vialidades re-jerarquizadas.	DGSPPPyTM
		2	Modernización de vialidades	2	Construir puentes multimodales a lo largo de los principales arroyos de la ciudad de La Paz							Mejorar un 15% la interconexión vial en arroyos de la Ciudad de La Paz	Puentes multimodales construidos	DGOPYAH
				3	Elaborar el Plan Parcial de Movilidad Urbana Sustentable							Obtener un Plan parcial de Movilidad Urbana Sustentable	Plan Parcial de Movilidad Urbana Sustentable Obtenido	DGOPYAH

No.	Estrategia	No.	Programa	No.	Acción	Tiempo de Ejecución						Meta	Indicador	Responsable
						1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem			
						2019		2020		2021				
9	Cuidado y mantenimiento a las playas de la Ciudad de La Paz	1	Disfruta y cuida tus playas	1	Certificar Balandra en la NOM nmx-120 SEMARNAT							Lograr un certificado para la Playa Balandra	Playa Balandra Certificada	Tesorería
				2	Crear el corredor biológico ecoturístico en el Sitio Ramsar "Humedales del Mogote-Ensenada de La Paz							Instalar 1,300 m de andadores	Porcentaje de avance de obra de instalaciones	Tesorería
				3	Reforestar manglares del sitio Ramsar "Humedales del Mogote-Ensenada de La Paz".							Recolección y siembra de 60,000 m <sup>2</sup> de propágulos de mangle rojo y 60,000 m <sup>2</sup> de mangle negro	Porcentaje de superficie reforestada y Porcentaje de éxito en la propagación de cada especie	Tesorería
				4	Equipar con rampas de acceso a playas para personas con alguna discapacidad y baños públicos durante Semana Santa y la temporada de vacaciones escolares de verano							Instalar 6 rampas para personas con alguna discapacidad y 22 sanitarios móviles en 9 playas	Porcentaje de avance de obra y Porcentaje del tiempo de servicio a vacacionistas	Tesorería

No.	Estrategia	No.	Programa	No.	Acción	Tiempo de Ejecución						Meta	Indicador	Responsable
						1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem			
						2019		2020		2021				
9	Cuidado y mantenimiento a las playas de la Ciudad de La Paz	1	Disfruta y cuida tus playas	5	Realizar campaña ambiental de desplastificación en la zona federal marítimo terrestre del Sitio Ramsar							Disminuir en un 25% la basura de plástico en zona de playa	Porcentaje de desplastificación	Tesorería
10	Orden para el transporte de carga	1	Regulación del transporte de carga	1	Ampliar el marco legal regulatorio para mejorar la gestión del flujo de vehículos pesados							Disminuir un 50% del flujo en Zona Centro de la ciudad de La Paz	Marco normativo que regula el Transporte de Carga	DGSPPPyTM
11	Reducción de residuos sólidos urbanos del relleno sanitario de La Paz	1	Aprovechamiento de residuos orgánicos	1	Crear el compostero municipal a partir de basura orgánica en el relleno sanitario de La Paz							Aprovechar en un 20% la basura orgánica en el relleno sanitario	Número de toneladas de basura orgánica aprovechada	DGDUyE
11	Estrategias	13	Programas	38	Acciones	2 Acciones Estratégicas Recursos Extraordinarios (De la federación)			5 Acciones con Recursos Extraordinarios (De la federación)			7 Acciones Estratégicas con Recursos Ordinarios		

DGSPPPyTM= Dirección General de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal.

DGOPYAH= Dirección General de Obras Públicas y Asentamientos Humanos.

DGDUyE= Dirección General de Desarrollo Urbano y Ecología.

IMPLAN= Instituto Municipal de Planeación.

A photograph of children playing on a blue and red playground structure. In the foreground, a girl in a pink tank top and a girl in a red and white striped tank top are smiling. Other children are visible on the structure and in the background. The scene is outdoors with a bright sky and some parked cars in the distance.

# **BIENESTAR SOCIAL Y TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO**

## **EJE RECTOR VI**

PLAN MUNICIPAL DE  
**DESARROLLO**

2018 - 2021

## Eje Rector VI

### Bienestar Social y la Transversalidad de la Perspectiva de Género

#### Objetivo

Promover la igualdad de oportunidades y la equidad de género a través del fortalecimiento institucional y la participación de la sociedad en las acciones de nuestro gobierno para contribuir a la erradicación de la pobreza, la marginación y la vulnerabilidad en el municipio de La Paz.

#### Diagnóstico

Durante el 2015 en el municipio de La Paz la población con ingreso inferior a la línea de bienestar fue de 92,510 personas y 25,066 fueron las personas con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo; es decir, personas con ingresos solamente para la canasta básica alimentaria. Por otra parte, la población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar fueron 112,963 habitantes.

Tabla: Indicadores de Pobreza en el municipio de La Paz. 2015

Indicador	Población
Rezago educativo	30,165
Carencia por acceso a los servicios de salud	35,879
Carencia por acceso a la seguridad social	112,221
Carencia por calidad y espacios de la vivienda	17,703
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	16,523
Carencia por acceso a la alimentación	59,936

FUENTE: Elaborada con datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

En la zona Norte del municipio de La Paz se concentra la población que enfrenta condiciones de alta vulnerabilidad y extrema pobreza, ya que se manifiestan circunstancias como: adultos mayores en situación de abandono, personas con discapacidad que no cuentan con servicios asistenciales, servicios médicos deficientes, falta de oportunidades laborales, entre otros.

Tabla: Índice de Rezago Social, 2015

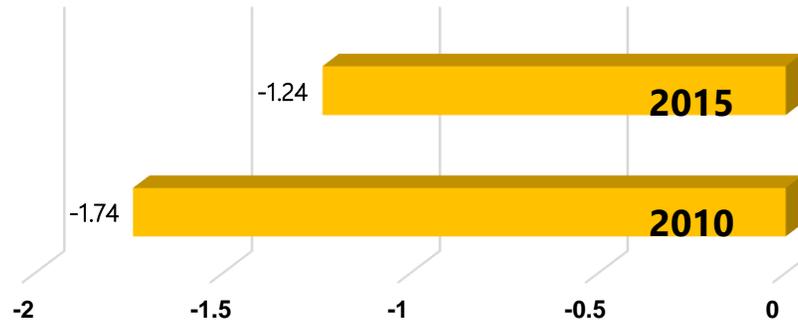
Indicador	Porcentaje
Población de 15 años o más analfabeta	1.85
Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	1.96
Población de 15 años y más con educación básica incompleta	22.46
Población sin derechohabencia a servicios de salud	12.67
Viviendas con piso de tierra	1.68
Viviendas que no disponen de excusado o sanitario	1.09
Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública	3.79
Viviendas que no disponen de drenaje	1.61
Viviendas que no disponen de energía eléctrica	1.35

Otro índice de referencia para medir el bienestar de la población, es el Índice de Rezago Social, que considera indicadores de carencias sociales, tales como educación, salud, servicios básicos de calidad y espacios en la vivienda.

La estimación para el municipio de La Paz durante el 2015 fue de -1.23533, por lo que se ubica en el estrato muy bajo, ubicándose en el contexto nacional en el lugar 2,317.

FUENTE: Elaborada con datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

Figura: Comparativo del Índice de Rezago Social, Municipio de La Paz, 2010 – 2015.



FUENTE: Elaborada con datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

La asistencia social dirigida a los grupos vulnerables representa una de las formas de relación entre individuos basada en la ayuda mutua.

### Jóvenes

Representan un sector que demanda la implementación de una política pública que fortalezca sus capacidades y les dé posibilidad de tener un crecimiento humano y un desarrollo personal acorde a los retos de la era de la información y de la globalización, siendo los principales problemas que les atañen en el municipio de La Paz:

1. **Accidentes automovilísticos.** En la entidad la primera causa de muerte de jóvenes son los accidentes de tránsito.
2. **Sedentarismo.** En el tema de salud, el segundo lugar lo ocupa la obesidad juvenil a nivel nacional, además, el 75.7% es decir, 184,084 jóvenes presentan una conducta sedentaria.
3. **Embarazos prematuros en adolescentes.** El Estado de Baja California Sur se ubica en el segundo lugar en embarazos no planificados de todo el país, teniendo como edad promedio para su primer hijo de 19 años. Situación que provoca el abandono de la escuela y la inserción al mercado laboral ante pocos o nulos espacios de oportunidad, el o la joven deja de estudiar a la edad de 17 años, ocupando con ello el tercer lugar en deserción escolar.

4. **Adicciones.** Las adicciones como problema de salud pública, se han caracterizado por su impacto en los ámbitos de salud, la economía y la seguridad pública. En el plano de la salud las adicciones se relacionan por lo menos con las siete principales causas de mortalidad. Las drogas ilícitas de mayor consumo entre pacientes de primer ingreso a tratamiento en el Estado de Baja California Sur son: marihuana (91.1%), metanfetaminas (45.5%) y cocaína (41.6%). A su vez, los grupos de edad de inicio del consumo de drogas ilícitas en Baja California Sur fueron: de 10 a 14 años (11.9%), de 15 a 19 años (34.7%), de 20 a 24 años (17.8%) y de 25 a 29 (6.9%). (Consumo de drogas “Alguna Vez en la Vida” en pacientes de los Centros de Integración Juvenil del Estado de Baja California Sur, Segundo Semestre 2017)

En un documento presentado por el Centro de Integración Juvenil en el municipio de La Paz, se identificaron 20 colonias que presentan alto riesgo para el consumo de drogas. Los criterios que se aplicaron para la identificación de estas zonas fueron:

**Tabla: Zonas de Alto Riesgo de Atención prioritaria**

Costa Azul	Colonia Benito Juárez (Oriente)
Diana Laura	El Calandrio I, II Y III
Frac. Arcoíris	Frac. Ayuntamiento
Frac. Arcoíris II y III	Frac. La Fuente
Frac. Camino Real	Frac. Santa Fe
Frac. Puesta del Sol	Loma Obrera
Jardines del Sur	Progreso
Olas Altas	Roma
Revolución	Solidaridad Mezquitito I y II
San Pablo Guelatao	

5. **Escasez de espacios públicos recreativos.** Carencia de espacios públicos habilitados para la recreación y el desenvolvimiento, que permitan el aprovechamiento de manera segura y responsable de jóvenes, puesto que, gran parte de los espacios públicos requieren elementos como: alumbrado, limpieza, seguridad, vigilancia, fácil acceso tanto para personas con discapacidad o diferentes etapas de la vida; aunado a la carencia de políticas públicas enfocadas al diseño y control de programas de recreación y desenvolvimiento juvenil.

6. **Falta de oportunidades laborales.** De la totalidad de la población joven en Baja California Sur, el 33% trabaja (80,248 jóvenes), mientras que el 60% de jóvenes con edades entre los 15 y 19 años ha trabajado alguna vez; sin embargo, la tasa de desempleo está por encima de la media nacional.



FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, Indicadores Estratégicos.  
OBSERVACIONES: Información al cuarto trimestre de cada año, y en 2016 al tercer trimestre.  
Datos revisados por la dependencia.

## Mujeres

De acuerdo a las cifras de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) de 2016, las agresiones más experimentadas por las mujeres son las de carácter emocional. El 33.5% ha vivido, al menos una vez a lo largo de su relación, insultos, amenazas, humillaciones y otras ofensas de tipo psicológico o emocional.

Por otra parte, la ENDIREH, 2016 nos informa que 2 de cada 5 mujeres (42%) sufrieron violencia por parte de algún agresor distinto a la pareja, ya sea en el trabajo, la escuela, algún lugar público, siendo ejercida por compañeras(os) de la escuela o del trabajo, docentes, autoridades o patronos(as), familiares, conocidos, o personas extrañas en diferentes espacios.

En el período más reciente, entre octubre/2015 y octubre/2016, 34 de cada 100 mujeres fueron víctimas de algún acto violento, principalmente de tipo emocional, sexual y discriminación en sus centros de trabajo.

Las mujeres que se encuentran más expuestas a la violencia de la pareja o de cualquier otro agresor son las mujeres jóvenes y de edades medias entre 18 y 39 años, particularmente entre aquellas que tenían 20 a 24 años, ya que 63.5% ha enfrentado al menos un episodio de violencia o abuso. Durante 2016 se registró el fallecimiento de 3,187 personas; 37.2% de ellas eran mujeres. Las muertes por causas accidentales y violentas ascendieron a 531.

De acuerdo con el Censo Económico 2014 el 40.5 % de la población ocupada en Baja California Sur son mujeres. El mismo Censo nos dice que la Cuenta satélite del trabajo no remunerado de los hogares (CSTNRHM) realiza la medición del trabajo no remunerado en labores domésticas y de cuidados, labor que es realizada principalmente por mujeres, lo que permite dimensionar la enorme aportación que este trabajo representa al bienestar del hogar y a la economía nacional, ya que, de otro modo, se tendría que pagar a una persona para que realizara dichas actividades, o bien adquirir los servicios en el mercado.

La actividad a la que las mujeres le destinan la mayor cantidad de horas es la de servicios de *alimentación*, con el 32.2% de su tiempo; sin embargo, la actividad con la que generaron el mayor valor económico corresponde a los servicios de *cuidados y apoyo* a los miembros del hogar.

### Adultos mayores

La población total de mujeres en el municipio de La Paz es de 125,474 de las cuales 10,719 representa a mujeres mayores de 60 años 8.5%. Por otro lado, la población total de hombres es de 126,397, de los cuales 9,878 corresponden a adultos mayores de 60 años que representan el 7.8% de esta población.

#### Personas con discapacidad

CONCEPTO	%	PERSONAS
<b>PORCENTAJE DE POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD MUNICIPIO DE LA PAZ</b>	<b>4.03%</b>	<b>10,145</b>
Al caminar o moverse	2.28%	5,742
Limitación en la vista	1.22%	3,062
Escuchar	0.41%	910
Hablar o comunicarse	0.36%	1,041
Atender el cuidado personal	0.26%	660
Poner atención o aprender	0.22%	562
Limitación mental	0.41%	1,026

Fuente. Censo de población y vivienda, INEGI, 2010. La suma de los distintos tipos de limitación en la actividad puede ser mayor al total por aquella población que tiene más de una limitación.

El reconocimiento de la existencia de discriminación ante la población con discapacidad, adultos mayores, indígenas, así como quienes viven situaciones de manifiesta desigualdad debido a sus creencias religiosas u orientación sexual, resulta fundamental para el planteamiento de políticas públicas exitosas.

### **Derechos Humanos**

Uno de los temas históricamente relegados en la administración pública son aquellos relacionados a la atención de grupos vulnerables y la capacitación a funcionarios en materia de la observación de los derechos humanos fundamentales, caso que tiene una relevancia aún mayor cuando hablamos de personas encargadas de mantener el orden y la seguridad pública.

En el Estado de Baja California Sur, y particularmente en el municipio de La Paz, ha sido tardía la integración de una visión incluyente en la creación de programas gubernamentales. Fue hasta el año 2016, que el H. Ayuntamiento de La Paz, integró a sus filas coordinaciones especializadas para la atención a los derechos humanos y personas con discapacidad en el municipio.

### **Cultura**

La zona conocida como Centro Histórico de la ciudad de La Paz, ha sufrido una drástica transformación en los últimos años. Ha pasado de ser en una zona donde las familias acudían a pasar el tiempo, a relacionarse y a hacer sus compras, a convertirse en un área donde abundan los bares y cantinas, atentando, por la naturaleza de los mismos, contra los sitios de valor histórico que preservan la memoria colectiva popular. Sin embargo, los esfuerzos y las inversiones en infraestructura, como la reconstrucción de la Antigua Casa de Gobierno, para convertirla en el Museo de Arte de Baja California Sur; o la demolición de la Escuela Primaria 18 de Marzo, que a la postre se convierte en estacionamiento público, se traducen en pérdidas patrimoniales.

Sin duda alguna, otro espacio importante para la difusión de la cultura, son las bibliotecas públicas, este tipo de infraestructura contribuye al proceso de formación formal y en la educación continua, coadyuvando en la formación de capital social, actualmente en el territorio del municipio de La Paz, se cuenta con 17 bibliotecas.

En el municipio de La Paz se realizan tres festivales culturales de gran importancia: el Carnaval de la ciudad de La Paz, el Festival de Día de Muertos y las Fiestas de fundación de La Paz; a los que los precede amplia historia, teniendo altas y bajas a lo largo del tiempo. Sin embargo,

en el municipio, principalmente en la ciudad de La Paz, se hacen gran cantidad de festivales culturales de diversos tipos, en su gran mayoría impulsados por iniciativas ciudadanas. También, en las comunidades rurales se cuenta con festivales que han adquirido una importancia significativa dentro de la vida cultural del municipio; destacan entre estos: el Festival del Arte de El Triunfo, El Festival del Arte de Todos Santos, El Festival del Mango, El Festival del Chile y la Fresa, y los Festivales del Arte de San Antonio y Los Barriles, respectivamente. Por ello resulta indispensable generar políticas públicas que apoyen estas iniciativas, además faciliten y permitan diseñar y realizar más festivales que enriquezcan y fomenten el desarrollo cultural de las personas.

### **Deporte y cultura física**

La Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT), demostró que las Enfermedades Crónicas No Transmisibles se están presentando desde edades más tempranas (entre los 20 a los 50)<sup>6</sup> y que en la mayoría de los casos son la Hipertensión Arterial y la Diabetes y complicaciones derivadas de las mismas, que en la mayoría de los casos corresponde a la falta de actividad física y hábitos alimenticios.

El municipio cuenta con una gran cantidad de parques y jardines, sin embargo aunque existen iniciativas de programas por las instituciones gubernamentales los recursos son insuficientes o el impacto no es el esperado en la población, ejemplo: el programa de *Rescate de Espacios Públicos* de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) en el año de 2016 sólo operó en 3 espacios públicos con programas sociales de activación física de los más de 150 con los que cuenta el municipio, CONADE sólo operó en escuelas con programas de *PONTE AL CIEN*, con sólo evaluación de las capacidades físicas, sin seguimiento para asegurar resultados de activación física en jóvenes y niñas(os) de nivel escolar.

Así mismo, el deporte en las comunidades y en las colonias populares se encuentra en condiciones de abandono por parte de las autoridades municipales, en programas de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) como son los Centros Deportivos Escolares y Municipales (CEDEMS) se tienen registrados Centros Municipales, sin embargo, el presupuesto asignado cada vez es más reducido y con poco beneficio para el desarrollo del deporte (PRONAPRED, 2018), con un impacto sólo en 40 jóvenes. En la zona rural, se carece de programas de desarrollo deportivo que emanen del Instituto Municipal del Deporte (IMD), para que promotores del deporte en las delegaciones y

---

<sup>6</sup> Estrategia Estatal para la Prevención y el Control del Sobrepeso, La Obesidad y la Diabetes en Baja California Sur.

subdelegaciones del municipio cuenten con recurso para el desarrollo del deporte en estas comunidades, además de instalaciones dignas, con mantenimiento constante.

La transversalidad del bienestar social y la perspectiva de género tienen sus bases en la aplicación de las acciones institucionales, sin embargo, el fortalecimiento de la ejecución como institución requiere un andamiaje sólido, basado en una organización ordenada, transparente, austera y sustentable financieramente. En el ámbito municipal, este andamiaje lo conforman principalmente las dependencias encargadas de la administración y control de los recursos materiales, humanos y financieros.

### **Transparencia y acceso a la información pública**

La opacidad en el ejercicio del gasto público lamentablemente ha sido una constante en recientes administraciones municipales, la toma de decisiones a espaldas de la población mediante sesiones de Cabildo privadas, así como la vaguedad en la utilización de los recursos, han perjudicado severamente las finanzas y el desarrollo del municipio de La Paz, al grado de comprometer la prestación de los servicios públicos fundamentales. Actualmente no existe un compendio digital actualizado de normas, bandos y reglamentos municipales, lo cual dificulta su consulta por parte de la ciudadanía, quienes actualmente recurren a instancias alternas para poder acceder a esta información, incrementando los tiempos de espera para su obtención.

Los retos en materia de transparencia son muchos, partiendo del desconocimiento e incumplimiento de atribuciones y funciones de servidores públicos sobre la normatividad que regula la actuación de servidores públicos en materia de transparencia, acceso a la información pública, acceso y protección de los datos personales; la ausencia de una cultura de protección de datos personales, desde la atención a solicitudes de acceso a la información y acceso a datos personales, hasta la falta de información sistematizada en relación al ejercicio de los recursos públicos.

### **Administración y desarrollo organizacional**

En materia de desarrollo organizacional, se carece de documentos que permitan identificar las actividades que desempeñan las y los funcionarios públicos, se cuenta solo con nueve manuales de organización entre entidades y dependencias, debiendo ser 25 el número total; y en cuanto a manuales de procedimientos/procesos, no hay proyectos en concreto. En cuanto al Reglamento de la Administración Pública Municipal de La Paz, principal instrumento rector de las atribuciones de las áreas municipales, este se encuentra desfasado de la estructura operativa actual.

Contable y físicamente existen discrepancias en el inventario de muebles e inmuebles que conforma el H. Ayuntamiento de La Paz, pues el actual sistema utilizado para el seguimiento del inventario no abastece las necesidades requeridas por los usuarios y la normatividad vigente, aunado a la necesidad de limitación del proceso y asignación de responsables en cada una de sus etapas.

## Finanzas

La situación financiera del H. Ayuntamiento de La Paz es complicada y compleja, en materia de ingresos, la tendencia observada en los últimos tres años de la administración municipal, es que aumenta la recaudación de las participaciones y aportaciones federales y no crecen suficientemente los ingresos propios, limitando la capacidad operativa en detrimento de la calidad de los servicios públicos que se tiene obligación constitucional de prestar.

Tabla: Resultados de Ingresos de Libre Disposición

Año	2016	2017	Año del Ejercicio 2018
Importe	783,626,424	902,232,319	851,375,780
Porcentaje en el total de la recaudación	37.89%	36.72%	32.18%

FUENTE: Cuentas Públicas de los Ejercicios Fiscales, 2016, 2017. En el caso del 2018 la Fuente es el sistema "recauda" con importe al mes de agosto 2018.

Además, debe puntualizarse que conforme transcurren las administraciones municipales se ha acumulado una cartera vencida en materia de impuestos, derechos, productos y aprovechamientos; particularmente en el primer caso, solo el adeudo de impuesto predial es del orden de \$1,393,287,922.49 (mil trescientos noventa y tres millones doscientos ochenta y siete mil novecientos veintidós pesos 49/100 M.N.), lo cual representa un reto, pero también un área de oportunidad para fortalecer la recaudación de ingresos propios.

En este difícil panorama, se ha observado que no se ha cumplido en su totalidad con las obligaciones en materia de armonización contable y de disciplina financiera, por lo que es necesario confeccionar la Ley de Ingresos y la Ley de Hacienda conforme ese marco normativo, que deberá incluir los presupuestos de ingresos y egresos.

## **Control Interno**

Al pasar de los años, la Auditoría Superior de la Federación, en su Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública del Gobierno Municipal de La Paz, ha reportado de manera continua, y de forma reiterativa, omisiones en las obligaciones relativas al control interno, principalmente con base en el Marco Integrado de Control Interno para el Sector Público, específicamente en las revisiones efectuadas al gasto federalizado; lo anterior, muy a pesar de que existe control en los procesos que se realizan dentro de los distintos entes del gobierno municipal, sin embargo, no se encuentran normados, ni sujetos a evaluación y mejora.

Entre las principales fortalezas del H. Ayuntamiento de La Paz para avanzar en el tema de control, sobresale el personal capacitado en materia de Control Interno, la aceptación e interés de servidores públicos de acatar e implementar medidas de control interno, como parte fundamental de su función y la oportunidad de celebrar convenios de colaboración institucional con los órganos de fiscalización a nivel estatal y nacional, certificados en la implementación del Marco Integrado de Control Interno.

Sin embargo, se enfrenta principalmente al reto de una alta rotación de personal que ha recibido capacitación al interior de las dependencias y entidades, así como la duplicidad de esfuerzos en los trámites, debilidades de control y un servicio deficiente a la ciudadanía, que incrementa el tiempo de respuesta, encarece los procesos y limita la optimización de los recursos disponibles.

## Plan de Acción

No.	Estrategia	No.	Programa	No.	Acción	Tiempo de Ejecución						Meta	Indicador	Responsable
						1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem			
						2019		2020		2021				
1	Estímulo al desarrollo de las familias en situación vulnerable	1	Desarrollo de Huertos Familiares	1	Abatir la carencia por acceso a la alimentación en el Municipio de La Paz							Capacitar a 300 Familias	Carencia por acceso a la alimentación	DGDS
		2	Mejoramiento de vivienda	1	Apoyar con materiales destinados a Piso Firme, en zona urbana y zona rural del Municipio de La Paz							Apoyar a 150 Familias	Atención al mejoramiento de la vivienda en piso firme	DGDS
2	Apoyar con materiales destinados a Techo Firme, en zona urbana y zona rural del Municipio de La Paz										Apoyar a 100 Familias	Atención al mejoramiento de la vivienda en Techo Firme	DGDS	



No.	Estrategia	No.	Programa	No.	Acción	Tiempo de Ejecución						Meta	Indicador	Responsable
						1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem			
						2019		2020		2021				
1	Estímulo al desarrollo de las familias en situación vulnerable	3	Ampliación de vivienda en la zona rural y urbana	3	Apoyar con materiales destinados a la Rehabilitación de la vivienda, en zona urbana y zona rural del Municipio de La Paz							Apoyar a 200 Familias	Atención al mejoramiento de la vivienda en rehabilitación de la Vivienda	DGDS
				1	Apoyar para la ampliación de Recamara Baño en zona urbana							Apoyar a 150 Familias	Atención a la ampliación de vivienda en Recamara Baño	DGDS
				2	Apoyar para la ampliación de Recamara Adicional en zona rural							Apoyar a 150 Familias	Atención a la ampliación de vivienda en Recamara Adicional	DGDS
				1	Apoyar para la construcción y ampliación de infraestructura eléctrica							Apoyar 200 Familias	Servicios de energía eléctrica en el municipio de La Paz	DGDS



No.	Estrategia	No.	Programa	No.	Acción	Tiempo de Ejecución						Meta	Indicador	Responsable
						1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem			
						2019		2020		2021				
1	Estímulo al desarrollo de las familias en situación vulnerable	5	Suministro y Rehabilitación de Fotovoltaicos en la zona rural	1	Suministrar Equipo Fotovoltaico Nuevo, en rancherías del Municipio de La Paz							Apoyar 250 personas de la zona rural	Número de personas beneficiadas	DGDS
				2	Rehabilitar Equipos Fotovoltaicos, en rancherías del Municipio de La Paz							Apoyar 500 personas de la zona rural	Número de personas beneficiadas	DGDS
				3	Suministrar Baterías para equipos fotovoltaicos							Apoyar 350 personas de la localidad	Número de personas beneficiadas	DGDS
		6	Tinaco en tu casa para la zona urbana y rural	1	Suministrar Tinacos para almacenamiento de agua en zona urbana y rural							Apoyar 250 familias	Número de familias beneficiadas	DGDS
		7	Baños ecológicos para zona rural	1	Suministrar Baños ecológicos para la zona rural del Municipio de La Paz.							Apoyar 100 Familias	Número de familias beneficiadas	DGDS



No.	Estrategia	No.	Programa	No.	Acción	Tiempo de Ejecución						Meta	Indicador	Responsable
						1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem			
						2019		2020		2021				
1	Estímulo al desarrollo de las familias en situación vulnerable	8	Suministro de medicamentos a la población de escasos recursos	1	Suministrar de medicamentos a la población de escasos recursos							Apoyar 800 personas	Número de personas beneficiadas	DGDS
				2	Suministrar de equipo médico destinado a la población en condiciones de rezago social							Apoyar 100 personas	Número de personas beneficiadas	DGDS
				3	Realizar ferias de la salud para brindar apoyo, asesoramiento y suministro de medicamentos							Llevar a cabo 20 ferias de la salud	Número de ferias llevadas a cabo	DGDS
		9	Becas para la población estudiantil	1	Apoyar a los estudiantes, en los niveles primaria, secundaria, medio superior, superior y estudiantes con discapacidad								Apoyar 3,300 Estudiantes	Número de estudiantes beneficiados



No.	Estrategia	No.	Programa	No.	Acción	Tiempo de Ejecución						Meta	Indicador	Responsable
						1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem			
						2019		2020		2021				
1	Estímulo al desarrollo de las familias en situación vulnerable	10	Fortalecimiento o a productores ganaderos	1	Impulsar a la productividad en el sector ganadero local, mediante el mejoramiento de razas							Apoyar a 300 ganaderos locales	Número de ganaderos locales beneficiados	DGDS
				2	Atender técnicamente a productores							Capacitar técnicamente a 200 productores de la región	Número de productores atendidos	DGDS
2	Prevención de riesgos psicosociales en niñas, niños y adolescentes del municipio de La Paz	1	Box para todos.	1	Desarrollar integralmente a niñas, niños y jóvenes de la comunidad y fomentar conductas de convivencia a través de la práctica del Box							Implementar 12 cursos de boxeo en colonias urbano-marginales	Número de cursos impartidos. Número de participantes	SMDIF
3	Combate a la pobreza para el desarrollo integral de la población vulnerable del municipio de La Paz.	1	Energía solar para tu hogar	1	Capacitar a la población de la zona urbana para construir un panel solar de uso doméstico							Impartir 12 cursos para elaborar paneles solares.	Número de cursos impartidos. Número de participantes	SMDIF



No.	Estrategia	No.	Programa	No.	Acción	Tiempo de Ejecución						Meta	Indicador	Responsable
						1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem			
						2019		2020		2021				
				2	Capacitar a la población de la zona rural para construir un panel solar de uso doméstico							Impartir 14 Cursos para elaborar paneles solares.	Número de cursos impartidos. Número de participantes	SMDIF
4	Atención integral a personas con discapacidad	1	Todos por la Inclusión	1	Organizar y distribuir donativos funcionales y/o otros apoyos para personas con discapacidad otorgados en colaboración con instituciones gubernamentales y asociaciones civiles							Beneficiar a 400 personas	Núm. de personas beneficiadas.	SMDIF
5	Mejora de la infraestructura física y tecnológica en los Centros Asistenciales e instalaciones del Sistema DIF La Paz.	1	Espacios DIF "Transformados con el Corazón".	1	Construir y equipar a los Centros de Desarrollo Comunitario en El Sargento y San Bartolo							2 Centros de Desarrollo Comunitario construidos en la zona rural.	Núm. de Centros de Desarrollo Construidos.	SMDIF



No.	Estrategia	No.	Programa	No.	Acción	Tiempo de Ejecución						Meta	Indicador	Responsable
						1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem			
						2019		2020		2021				
5	Mejora de la infraestructura física y tecnológica en los Centros Asistenciales e instalaciones del Sistema DIF La Paz.	1	Espacios DIF "Transformados con el Corazón".	2	Rehabilitar y equipar a los Centros Asistenciales y oficinas centrales del DIF La Paz de la zona urbana y rural							Por lo menos el 80% de los Centros Asistenciales e instalaciones rehabilitados y equipados.	Porcentaje de los Centros Asistenciales e instalaciones rehabilitados y equipados.	SMDIF
				3	Equipar los Centros de Desarrollo Comunitario con equipo de cómputo y acceso a internet							Por lo menos el 80% de los Centros de Desarrollo Comunitario equipados y con acceso a internet.	Porcentaje de los Centros de Desarrollo Comunitario rehabilitados y equipados.	SMDIF
6	Generación de políticas públicas e instrumentos de gobernanza orientadas a prevenir, sancionar y erradicar todos los tipos de violencia hacia las mujeres.	1	Acceso a las mujeres, adolescentes y niñas a una vida libre de violencia	1	Crear el refugio para mujeres y niñas en situación de violencia.							Reducir la tasa de homicidios de mujeres en el Municipio de La Paz en un 3%	Tasa de Homicidios de mujeres	IMM
				2	Formular programas en beneficio de las mujeres							Diseñar 5 programas en beneficio de las mujeres	Número de programas diseñados	IMM
				3	Llevar a cabo el "Día Naranja"							Reducir la incidencia de la violencia hacia la mujer en un 10%	Tasa de incidencia de la violencia hacia la mujer	IMM

No.	Estrategia	No.	Programa	No.	Acción	Tiempo de Ejecución						Meta	Indicador	Responsable
						1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem			
						2019		2020		2021				
6	Generación de políticas públicas e instrumentos de gobernanza orientadas a prevenir, sancionar y erradicar todos los tipos de violencia hacia las mujeres.	2	Perspectiva de género como una política pública.	1	Incluir la perspectiva de género en los programas de la administración municipal							lograr la inclusión de la perspectiva de género en un 70% del total de los programas municipales	Porcentaje de inclusión en programas	IMM
				2	Capacitar a servidores públicos en temas de perspectiva de género						Obtener el 95% de aprobación de excelencia por capacitación otorgada	Porcentaje de aprobación de excelencia por capacitación otorgada	IMM	
				3	Crear Indicadores de género dentro de la administración pública municipal						Incrementar en un 30% la participación de las mujeres en los puestos de toma de decisiones	Porcentaje de mujeres en puestos de funcionarios	IMM	
		3	Vinculación interinstitucional con organismos internacionales y nacionales	1	Llevar a cabo la V Cumbre de Agendas Locales de Género 2020.						Lograr la vinculación con 3 instancias de gobierno uno por ámbito(Federal Estatal y municipal)	Número de vínculos logrados	IMM	

No.	Estrategia	No.	Programa	No.	Acción	Tiempo de Ejecución						Meta	Indicador	Responsable
						1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem			
						2019		2020		2021				
7	Inclusión de las mujeres de la zona rural y urbana en la vida económica, política, cultural y social del municipio de La Paz.	1	Empoderamiento a las mujeres en la zona urbana y rural.	1	Realizar talleres de capacitación en oficios remunerados							Obtener el 95% de aprobación de excelencia por capacitación otorgada	Porcentaje de aprobación con excelencia	IMM
				2	Diseñar la campaña de empoderamiento de las mujeres del Municipio de La Paz							Diseñar una campaña de empoderamiento	Número de Campañas diseñadas	IMM
				3	Realizar campaña "Los Derechos de las Mujeres"							Incrementar en un 40% el número de asesorías y de atención jurídica en el Instituto	Índice de atención jurídica del IMM Informes Trimestrales	IMM
				4	Crear la red de mujeres para la colaboración en consejos ciudadanos							Conformar una Red de colaboración institucional	Número de redes conformadas	IMM
		2	Fomento de la igualdad de género, la atención a la mujer y demás grupos vulnerables	1	Garantizar la atención digna e integral para mujeres							Mejorar en un 80% la calidad del servicio que presta a la mujeres el instituto	Encuesta de calidad de servicios	IMM



No.	Estrategia	No.	Programa	No.	Acción	Tiempo de Ejecución						Meta	Indicador	Responsable
						1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem			
						2019		2020		2021				
		2	Fomento de la igualdad de género, la atención a la mujer y demás grupos vulnerables	2	Realizar campaña de capacitación en materia de igualdad de género							Obtener el 95% de aprobación de excelencia por capacitación otorgada	Porcentaje de aprobación con excelencia	IMM
				3	Formular eventos que conmemoren a la mujer							Diseñar 3 eventos que conmemoren a la mujer	Número de eventos formulados	IMM
8	Fortalecimiento de los jóvenes en su entorno social en el municipio de la paz	1	Juventud consiente	1	Diseñar e implementar campañas orientadas a los jóvenes en materia de prevención las adicciones y delitos.							Disminuir un 15% el índice de jóvenes que consumen drogas	Número de jóvenes que consumen drogas.	IMJ
				2	Diseñar e implementar campañas de educación sexual y la planificación familiar para jóvenes de nivel básico a medio superior estudiantil en el municipio de la paz							Disminuir un 3% el índice de mujeres adolescentes embarazadas	Tasa de jóvenes adolescentes embarazadas	IMJ



No.	Estrategia	No.	Programa	No.	Acción	Tiempo de Ejecución						Meta	Indicador	Responsable
						1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem			
						2019		2020		2021				
8	Fortalecimiento de los jóvenes en su entorno social en el municipio de la paz	1	Juventud consciente	3	Implementar jornadas de activación física y torneos deportivos en espacios públicos.							Disminuir un 25% el índice de jóvenes sedentarios.	Número de jóvenes que se incluyeron a las actividades de recreación social, deportiva y de esparcimiento.	IMJ
		2	Jóvenes transformando su entorno	1	Diseñar e implementar campañas sobre el fomento y cuidado de los lugares de esparcimiento social en el municipio de La Paz.							Aumentar en 10% la limpieza y conservación de las principales áreas de esparcimiento social en el municipio.	Número de jóvenes que tuvieron alcance a las actividades de limpieza y conservación Número de espacios habilitados para el esparcimiento de la sociedad	IMJ

No.	Estrategia	No.	Programa	No.	Acción	Tiempo de Ejecución						Meta	Indicador	Responsable
						1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem			
						2019		2020		2021				
8	Fortalecimiento de los jóvenes en su entorno social en el municipio de la paz	2	Jóvenes transformando su entorno	2	Elaborar e implementar de concursos juveniles "expresión a mi patria"							Aumentar el nivel de captación un 10% a dichos concursos por la juventud del municipio.	Número de jóvenes que se vieron beneficiados por este programa	IMJ
				3	Diseñar e implementar cursos de "Guitarra, Inglés y Deportes"							Aumentar el número a 100 jóvenes por año, preparados cultural, física y académicamente.	Número de jóvenes que participaron en los cursos de Guitarra, inglés y Deportes.	IMJ
		3	Crece y emprende	1	Llevar a cabo ferias del empleo juvenil y técnicas de emprendedurismo							Hacer llegar la información al 40% de la población joven del municipio	Número de jóvenes que tuvieron alcance a la información promovida mediante las actividades del programa	IMJ
				2	Desarrollar el sistema de becas educativas del idioma inglés para jóvenes.							Aumentar un 3% el número de jóvenes con dominio del idioma inglés.	Número de jóvenes que recibieron su beca de aprovechamiento del idioma inglés	IMJ



No.	Estrategia	No.	Programa	No.	Acción	Tiempo de Ejecución						Meta	Indicador	Responsable
						1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem			
						2019		2020		2021				
8	Fortalecimiento de los jóvenes en su entorno social en el municipio de la paz	3	Crece y emprende	3	Entregar la tarjeta "Jóvenes por la esperanza"							Hacer entrega por año de 100 tarjetas Jóvenes por la esperanza	Número de jóvenes que recibieron su tarjeta Jóvenes por la esperanza anualmente	IMJ
				4	Diseñar e implementar talleres de tecnología alimentaria para los jóvenes de las delegaciones.							Aumentar un 10% el número de jóvenes que produzcan sus propios productos alimentarios para poder comercializarlos	Total de jóvenes que concluyeron las actividades del taller de aprendizaje sobre tecnología alimentaria	IMJ
9	Promoción y fortalecimiento al deporte en el Municipio de La Paz	1	Deporte para Todos	1	Crear los Centros Deportivos Municipales para el desarrollo deportivo en las Colonias y Delegaciones							Implementar al menos 10 Centros Deportivos Municipales.	Cantidad de centros deportivos instalados	IMD



No.	Estrategia	No.	Programa	No.	Acción	Tiempo de Ejecución						Meta	Indicador	Responsable
						1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem			
						2019		2020		2021				
9	Promoción y fortalecimiento al deporte en el Municipio de La Paz	1	Deporte para Todos	2	Crear los Centros de Desarrollo Deportivo Especializados en disciplinas de impacto nacional e internacional							Implementar al menos 3 Centros de desarrollo deportivo especializados	Número de centros deportivos especializados o implementados en el Municipio de La Paz.	IMD
				3	Realizar eventos estratégicos que promuevan el deporte y el turismo Deportivo							Realizar al menos 5 Eventos anuales	Número de Eventos especiales deportivos por año	IMD
				4	Estimular a deportistas destacados							Estimular al menos a 25 Deportistas destacados	Número de deportistas apoyados con estímulos	IMD
				5	Promover la Inclusión en los eventos y programas deportivos.							Promover en el 100% de los eventos y programas deportivos la inclusión.	Número de eventos realizados en donde se incluyan a los grupos vulnerables	IMD



No.	Estrategia	No.	Programa	No.	Acción	Tiempo de Ejecución						Meta	Indicador	Responsable
						1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem			
						2019		2020		2021				
9	Promoción y fortalecimiento al deporte en el Municipio de La Paz	2	Activación Física Municipal	1	Realizar eventos masivos y jornadas de activación física							Promover la activación física en el municipio de La Paz en el 100% de las Colonias y Delegaciones de La Paz	Tasa de incremento de personas atendidas en eventos masivos y jornadas de activación física.	IMD
				2	Integrar los Centros de Activación Física							Lograr que al menos el 50% de la población del Municipio de La Paz	Porcentaje de integración a los Centros de Activación Física	IMD
		3	Infraestructura Deportiva Municipal	1	Dar Mantenimiento y Conservar las Instalaciones asignadas al Instituto Municipal del Deporte.							Mantener y conservar el 100% de las instalaciones asignadas al Instituto Municipal del Deporte.	Porcentaje de instalaciones deportivas atendidas en acciones de mantenimiento y conservación	IMD



No.	Estrategia	No.	Programa	No.	Acción	Tiempo de Ejecución						Meta	Indicador	Responsable
						1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem			
						2019		2020		2021				
		3	Infraestructura Deportiva Municipal	2	Llevar a cabo la regulación patrimonial de las instalaciones deportivas.							Obtener la regulación de propiedad a favor del ayuntamiento del 100% de las instalaciones administradas por el Instituto Municipal del Deporte	Porcentaje de instalaciones regularizadas en comparación con las irregulares actualmente	IMD
10	Fomento de la participación comunitaria en las zonas rurales y colonias populares del municipio	1	Promoción de la actividad cultural comunitaria	1	Realizar talleres de iniciación artística en centros comunitarios, sociales o culturales de comunidades rurales y colonias populares de La Paz							Realización de 15 talleres en centros comunitarios	Número de talleres realizados	IMC
				2	Apoyar proyectos de la sociedad civil que tengan un impacto comunitario							Apoyar la realización de 8 proyectos comunitarios al año	Número de proyectos realizados al año	IMC



No.	Estrategia	No.	Programa	No.	Acción	Tiempo de Ejecución						Meta	Indicador	Responsable
						1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem			
						2019		2020		2021				
10	Fomento de la participación comunitaria en las zonas rurales y colonias populares del municipio	1	Promoción de la actividad cultural comunitaria	3	Realizar festivales, caravanas culturales y presentaciones artísticas en comunidades rurales y colonias populares del municipio							Realizar de 1 caravana cultural en cada una de las 7 delegaciones al año.	Número de caravanas culturales realizadas	IMC
				4	Capacitar a promotores culturales comunitarios							Capacitar 20 promotores culturales comunitarios	Número de promotores capacitados	IMC
11	Reactivación del Centro Histórico de la ciudad de La Paz, a través de actividades artístico-culturales y recreativas	1	Recuperación cultural de los espacios públicos	1	Realizar Exposiciones, espectáculos y actividades diversas en parques y jardines							Realizar 12 presentaciones escénicas en 6 espacios dentro del centro histórico	Número de presentaciones realizadas en espacios públicos	IMC
				2	Realizar el festival multidisciplinario dentro de los espacios del centro histórico							Realizar una vez al año, el Festival del Centro Histórico.	Número de festivales realizados	IMC
				3	Presentar espectáculos escénicos en el foro del Teatro Juárez y espacios alternos							Realizar 5 presentaciones en el foro del Teatro Juárez	Número de Presentaciones realizadas en Teatro	IMC



No.	Estrategia	No.	Programa	No.	Acción	Tiempo de Ejecución						Meta	Indicador	Responsable
						1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem			
						2019		2020		2021				
11	Reactivación del Centro Histórico de la ciudad de La Paz, a través de actividades artístico-culturales y recreativas	1	Recuperación cultural de los espacios públicos	4	Realizar talleres de formación y capacitación de promotores para guiar recorridos histórico-culturales							Realizar 20 recorridos al año	Número de recorridos anuales realizados	IMC
				5	Realizar recorridos histórico - culturales en el centro histórico de ciudad de La Paz							Realizar 20 recorridos histórico-culturales en la ciudad de La Paz al año.	Número de Recorridos realizados	IMC
12	Vinculación de la comunidad en la vida cultural a través de la realización de festivales.	1	Incentivo a la participación de la comunidad en la vida cultural	1	Realizar el festival cultural "Fiestas de Fundación" de La Paz, en el mes de mayo.							Realizar un festival cultural por el festejo de la fundación de la ciudad de La Paz al año.	Número de festivales	IMC
				2	Realizar festivales culturales en coordinación con los otros municipios del Estado.							Realización de 1 festival intermunicipal al año.	Número de festivales al año	IMC
				3	Apoyar las fiestas tradicionales de las comunidades rurales y colonias populares.							Apoyar a 15 fiestas tradicionales al año	Número de fiestas apoyadas	IMC



No.	Estrategia	No.	Programa	No.	Acción	Tiempo de Ejecución						Meta	Indicador	Responsable
						1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem			
						2019		2020		2021				
12	Vinculación de la comunidad en la vida cultural a través de la realización de festivales.	1	Incentivo a la participación de la comunidad en la vida cultural	4	Realizar encuentros, festivales y jornadas culturales con los estados del noroeste.							Realizar un Festival Cultural del Noroeste, en el cual se incluyan 1 encuentro de creadores artísticos y 1 jornada de historia.	Número de festivales realizados	IMC
				5	Realizar festivales dirigidos a jóvenes.							Realización de 1 Festival de Rock del Noroeste al año.	Número de festivales realizados	IMC
				6	Apoyar iniciativas ciudadanas para la realización de festivales culturales.							Creación de 1 fondo para festivales culturales	Número de fondos creados	IMC
				7	Realizar el Festival Cultural de las Californias							Realización de 1 Festival Cultural de Las Californias.	Número de festivales realizados	IMC
13	Atención a públicos con necesidades especiales	1	Trabajo cultural con públicos específicos	1	Realizar eventos y actividades culturales dirigidas a públicos específicos							Realizar 6 eventos al año con diferentes grupos específicos	Número de eventos realizados	IMC

No.	Estrategia	No.	Programa	No.	Acción	Tiempo de Ejecución						Meta	Indicador	Responsable
						1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem			
						2019		2020		2021				
13	Atención a públicos con necesidades especiales	1	Trabajo cultural con públicos específicos	2	Capacitar a maestros, padres de familia y promotores en diferentes disciplinas artísticas para que puedan trabajar con diferentes grupos específicos.							Realizar 3 talleres para padres de familia, maestros de educación especial, promotores culturales, personal de centros de rehabilitación, asilo, Casa Cuna, etc. al año.	Número de Talleres Realizados	IMC
				3	Apoyar en la realización de eventos generados por instituciones, organizaciones y grupos de públicos específicos							Apoyar 5 actividades realizadas por organizaciones	Número de actividades apoyadas	IMC
14	Fomento al desarrollo de la cultura popular en el municipio.	1	Promoción del desarrollo artesanal municipal	1	Realizar de muestras artesanales municipales							Llevar a cabo una muestra con exposición y venta artesanías al año.	Número de muestras realizadas	IMC



No.	Estrategia	No.	Programa	No.	Acción	Tiempo de Ejecución						Meta	Indicador	Responsable
						1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem			
						2019		2020		2021				
14	Fomento al desarrollo de la cultura popular en el municipio.	1	Promoción del desarrollo artesanal municipal	2	Realizar de talleres de capacitación empresarial para artesanos							Llevar a cabo 4 capacitaciones en gestión empresarial para talleres de artesanos	Número de capacitaciones realizadas	IMC
15	Impulso al desarrollo cultural del municipio a través de acciones de difusión de la cultura y las artes.	1	Promoviendo la cultura local	1	Realizar eventos y presentaciones culturales que promuevan la tradición, las costumbres, las fiestas, la gastronomía, las formas de ser de las viejas y nuevas generaciones							Realizar 2 eventos al año	Número de eventos realizados	IMC
				2	Realizar actividades culturales en diferentes áreas del Ayuntamiento de La Paz, para convertir estos espacios públicos en puntos para el disfrute de la cultura y las artes							Realizar 1 actividad cultural al mes en el Palacio Municipal y en la Dirección de Seguridad y Tránsito	Número mensual de actividades culturales realizadas	IMC



No.	Estrategia	No.	Programa	No.	Proyectos	Tiempo de Ejecución						Meta	Indicador	Responsable
						1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem			
						2019		2020		2021				
15	Impulso al desarrollo cultural del municipio a través de acciones de difusión de la cultura y las artes.	1	Promoviendo la cultura local	3	Fortalecer la programación de los espacios culturales a través de las actividades de iniciación artística y divulgación de la ciencia.							Incrementar en un 50% la oferta de actividades culturales en los centros culturales municipales.	Incremento de las actividades culturales en los centros	IMC
				4	Realizar intercambios culturales con Baja California y el estado de California, EE.UU.							Realización de 4 intercambios culturales con Baja California y 2 con el estado de California, EE.UU.	Número de Intercambios realizados	IMC
16	Impulso al desarrollo artístico en el municipio	1	Fortalecimiento a los artistas locales	1	Profesionalizar artistas de diferentes disciplinas							Realizar 3 talleres capacitación al año.	Número de talleres realizados al año	IMC
				2	Realizar talleres de iniciación artística en diferentes disciplinas para todos los públicos							Realizar 40 talleres y cursos al año en el Centro Municipal de las Artes.	Número de talleres y/o cursos impartidos	IMC



No.	Estrategia	No.	Programa	No.	Acción	Tiempo de Ejecución						Meta	Indicador	Responsable
						1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem			
						2019		2020		2021				
16	Impulso al desarrollo artístico en el municipio	1	Fortalecimiento a los artistas locales	3	Fomentar el trabajo creativo de los artistas paceños a través del apoyo a proyectos de difusión							Realizar 10 presentaciones de artistas locales al año	Número de Presentaciones realizadas al año	IMC
17	Infraestructura y equipamiento para el trabajo cultural.	1	Mejora de los espacios culturales	1	Construir el edificio del Instituto Municipal de Cultura							Construir las dos etapas del IMC	Número de etapas construidas	DGOPYAH
				2	Rehabilitar y dar remozamiento de bibliotecas públicas, centros culturales y casas de la cultura municipales.							Rehabilitar el 50% de los espacios culturales municipales.	Número de espacios rehabilitados	IMC
				3	Equipar de computadoras a las bibliotecas públicas municipales							Dotar con equipo de cómputo el 50% de las bibliotecas.	Número de bibliotecas equipadas	IMC



No.	Estrategia	No.	Programa	No.	Acción	Tiempo de Ejecución						Meta	Indicador	Responsable
						1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem			
						2019		2020		2021				
17	Infraestructura y equipamiento para el trabajo cultural.	1	Mejora de los espacios culturales	4	Equipar a los teatros municipales con lo mínimo necesario para poder brindar un servicio digno a la comunidad							Equipar con equipo tecnológico a los 2 teatros municipales.	Número de teatros equipados	IMC
				5	Contratar e instalar equipos que brinden servicio de internet en espacios culturales del municipio							Dotar de servicio de internet al 100% de las bibliotecas públicas municipales.	Número de bibliotecas con internet	IMC
18	Promoción de la divulgación científica como parte de la cultura	1	Divulgación de la ciencia	1	Realizar eventos culturales que hagan más atractivo el acercamiento al conocimiento científico							Llevar a cabo 5 ferias científicas en el territorio municipal	Número de ferias llevadas a cabo	IMC

No.	Estrategia	No.	Programa	No.	Acción	Tiempo de Ejecución						Meta	Indicador	Responsable
						1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem			
						2019		2020		2021				
19	Apertura en las acciones del gobierno municipal	1	Difusión de las decisiones y ordenamientos del H. XVI Ayuntamiento de La Paz	1	Digitalizar las Actas de Cabildo, Dictámenes y Puntos de Acuerdos, aprobados por el H. Cabildo del H. XVI Ayuntamiento de La Paz.							Digitalizar el 100% de las actas existentes bajo resguardo	Número de Actas Digitalizadas	SGM
				2	Instalar la infraestructura necesaria en el recinto oficial para la transmisión en vivo de las sesiones del H. Cabildo.							Llevar a cabo las transmisiones en vivo del 100% de las sesiones del cabildo a través del portal oficial de internet	Número de sesiones transmitidas	SGM
				3	Publicar los diversos ordenamientos que apruebe el H. XVI Ayuntamiento de La Paz.							Publicar el 100% de los ordenamientos aprobados por el cabildo	Número de Ordenamientos Publicados	SGM

No.	Estrategia	No.	Programa	No.	Acción	Tiempo de Ejecución						Meta	Indicador	Responsable
						1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem			
						2019		2020		2021				
19	Apertura en las acciones del gobierno municipal	1	Difusión de las decisiones y ordenamientos del H. XVI Ayuntamiento de La Paz	4	Diseñar e implementar el mecanismo de participación ciudadana de Cabildo Abierto							Conforme a la normativa aplicable Permitir la participación ciudadana en el 100% de las sesiones de Cabildo	Número de sesiones de Cabildo celebradas bajo el mecanismo de Cabildo Abierto	DGCJ
					2	Fortalecimiento del Archivo General Municipal	1	Integrar el Sistema Institucional de Archivos del Ayuntamiento de La Paz						
		2	Modernizar la infraestructura y equipamiento del Archivo General Municipal									Mejorar en un 80% la calidad del servicio de resguardo y búsqueda que presta el archivo municipal	Encuesta de calidad de servicios	SGM
		3	Difundir el Acervo Documental municipal a través del Cronista Municipal									Difusión del 100% del acervo documental	Porcentaje del acervo documental publicado	SGM
		4	Construir el edificio para el archivo general municipal.									Construir un edificio para el archivo municipal	Número de Edificios construidos	DGOPYAH



No.	Estrategia	No.	Programa	No.	Acción	Tiempo de Ejecución						Meta	Indicador	Responsable
						1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem			
						2019		2020		2021				
20	Respeto a los Derechos Humanos fomentando una mejor calidad de vida	1	Inclusión de personas con alguna discapacidad	1	Formular la red municipal para la Inclusión de personas con discapacidad.							Instalar una Red Municipal para la inclusión de las personas con discapacidad	Red Municipal de Inclusión instalada	SGM
				2	Implementar proyectos que faciliten a las personas con alguna discapacidad el acceso a trámites y servicios.							Mejorar un 35% la percepción sobre la accesibilidad de las personas con discapacidad a las instalaciones para trámites y servicios	Encuesta de percepción	SGM
				3	Integrar el censo de personas con discapacidad en el Municipio de La Paz							Obtener un censo de personas con discapacidad en el Municipio de La Paz	Censo de Personas con Discapacidad obtenido	SGM
				4	Fomentar la actividad deportiva e inserción laboral de personas con discapacidad en el mercado laboral							Incrementar un 25% la inserción laboral y deportiva	Porcentaje de inserción incrementada	SGM

No.	Estrategia	No.	Programa	No.	Acción	Tiempo de Ejecución						Meta	Indicador	Responsable
						1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem			
						2019		2020		2021				
20	Respeto a los Derechos Humanos fomentando una mejor calidad de vida	1	Inclusión de personas con alguna discapacidad	5	Crear el Instituto Municipal para la Inclusión de Personas con Discapacidad.							Instalar un Instituto Municipal para la Inclusión de Personas con Discapacidad	Instituto Municipal Instalado	SGM
		2	Respeto a los Derechos Humanos	1	Capacitar al personal municipal en materia de derechos humanos							Llevar a cabo 10 capacitaciones en materia de derechos humanos	Número de Capacitaciones otorgadas	SGM
21	Fortalecimiento Institucional para potencializar el Bienestar Social	1	Hacienda Municipal fortalecida	1	Realizar la gestión responsable de los recursos públicos							Igualar el egreso al ingreso recaudado	Balance Presupuestario Sostenible	Tesorería
				2	Incrementar los ingresos municipales y Fomentar la cultura del cumplimiento de obligaciones fiscales							Incrementar 40% la recaudación de los ingresos de gestión o propios	Incremento de recaudación	Tesorería
				3	Recuperar la Cartera Vencida							Disminuir 40% la cartera vencida o rezago existente.	Disminución de cartera	Tesorería
				4	Recuperar el rezago y recaudar los adeudos de la Zona Federal Marítimo Terrestre							Disminuir 80% del rezago existente por concepto de adeudo ZOFEMAT	Disminución de cartera ZOFEMAT	Tesorería



No.	Estrategia	No.	Programa	No.	Acción	Tiempo de Ejecución						Meta	Indicador	Responsable
						1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem			
						2019		2020		2021				
21	Fortalecimiento Institucional para potencializar el Bienestar Social	1	Hacienda Municipal fortalecida	5	Lotificar los predios en dación de pagos por adeudo predial							Adquirir un predio en dación de pago por adeudo predial	Predio adquirido	Tesorería
				6	Llevar a cabo la Modernización Catastral							Actualizar y Georeferencia al 100% la cartografía correspondiente a los predios dentro del territorio del Municipio de La Paz	Porcentaje de Cartografía actualizada y georeferenciada	Dirección General de Catastro
		2	Fortalecimiento administrativo y tecnológico	1	Implementar el desarrollo organizacional en la administración municipal							Obtener una estructura organizacional optima basada en un diagnóstico de la administración pública municipal actualizado	Estructura Orgánica obtenida	OM



No.	Estrategia	No.	Programa	No.	Acción	Tiempo de Ejecución						Meta	Indicador	Responsable
						1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem			
						2019		2020		2021				
21	Fortalecimiento Institucional para potencializar el Bienestar Social	2	Fortalecimiento o administrativo y tecnológico	2	Modernizar y aplicar la mejora regulatoria en los procesos municipales							Regular al 100% las áreas y sus procesos que integran las dependencias municipales y organismos descentralizados	Porcentaje de las estructura orgánica oficializada regulada	OM
				3	Implementar "Gobierno en Línea" para trámites y servicios municipales							Sistematización de trámites y servicios, Recaudación y atención ciudadana a través de un sistema informático único con apoyo de aplicaciones móviles	Porcentaje de recaudación	OM
				4	Certificar al Personal Técnico-Administrativo municipal							Certificar estratégicamente al 15% del total del personal municipal	Porcentaje de Personal Certificado	OM
				5	Aplicar la innovación tecnológica para el progreso institucional							Mejorar la eficiencia en un 10% de cada proceso administrativo transversal	Eficiencia de los procesos	OM



No.	Estrategia	No.	Programa	No.	Acción	Tiempo de Ejecución						Meta	Indicador	Responsable
						1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem			
						2019		2020		2021				
21	Fortalecimiento Institucional para potencializar el Bienestar Social	2	Fortalecimiento administrativo y tecnológico	6	Construir el tercer edificio del Palacio Municipal							Disminuir a 0% los contratos por renta de espacios para oficinas a particulares	Porcentaje de arrendamientos por concepto de oficinas	DGOPYAH
				7	Adquirir Vehículos para Delegaciones y Subdelegaciones							Adquirir 10 unidades	Número de unidades adquiridas	OM
		3	Combate a la corrupción y Buen Gobierno Municipal	1	Elaborar expedientes de Responsabilidad Administrativa							Sancionar al 100% de servidores públicos municipales, que incurrieron en responsabilidad administrativa	Registro actualizado de servidores públicos sancionados	Contraloría
				2	Capacitar y recibir las declaración patrimoniales y la declaraciones de conflicto de intereses							Instrumentar, analizar y evaluar el registro del 100% de las declaraciones patrimoniales, y su evolución patrimonial	Número de declaraciones presentadas	Contraloría



No.	Estrategia	No.	Programa	No.	Acción	Tiempo de Ejecución						Meta	Indicador	Responsable
						1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem			
						2019		2020		2021				
21	Fortalecimiento Institucional para potencializar el Bienestar Social	3	Combate a la corrupción y Buen Gobierno Municipal	3	Llevar a cabo auditorías a Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal							Implementar y Ejecutar en tiempo y forma 6 auditorías, 5 revisiones específicas por año	Número de Auditorías y Revisiones específicas ejecutadas	Contraloría
				4	Instaurar procesos administrativos en contra de funcionarios públicos municipales							Sancionar el 100% de conductas y/o acciones ilegales realizadas	Número de quejas y denuncias recepcionadas	Contraloría
		4	Transparencia, Rendición de cuentas y acceso a la información	1	Eficientar los mecanismos que faciliten el acceso a la consulta de información pública							Mejorar la eficiencia en un 10% en los mecanismos de acceso a la información pública	Porcentaje de eficiencia	Contraloría
				2	Revisar y actualizar del marco normativo en materia de transparencia y acceso a la información							Análisis y actualización de 3 documentos normativos vigentes de competencia de Transparencia y acceso a la información	Documentos normativo actualizados	Contraloría

No.	Estrategia	No.	Programa	No.	Acción	Tiempo de Ejecución						Meta	Indicador	Responsable
						1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem	1° Sem	2° Sem			
						2019		2020		2021				
21	Fortalecimiento Institucional para potencializar el Bienestar Social	5	Planeación y evaluación del Desarrollo Municipal	1	Diseñar e implementar el Sistema de Planeación Municipal							Instalar un Sistema de Planeación Municipal	Sistema de Planeación Municipal Instalado	IMPLAN
				2	Crear el Banco de Proyectos Municipales							Instalar un Banco de Proyectos Municipales	Banco de Proyectos Instalado	IMPLAN
21	Estrategias	43	Programas	126	Acciones	33 Acciones con Recursos Extraordinarios (De la federación)								

DGDS= Dirección General de Desarrollo Social

SMDIF= Sistema Municipal DIF

IMM= Instituto Municipal de la Mujer

IMJ= Instituto Municipal de la Juventud

IMD= Instituto Municipal del Deporte

DGCJ= Dirección General de la Consejería Jurídica

SGM= Secretaría General

OM= Oficialía Mayor

DGOPYAH= Dirección General de Obras Públicas y Asentamientos Humanos

DGC= Dirección General de Catastro

IMC= Instituto Municipal de Cultura

IMPLAN= Instituto Municipal de Planeación

## Resumen de Contenido

### Eje I. Seguridad

7	Estrategias	16	Programas	47	Acciones	3 Acciones Estratégicos Recursos Extraordinarios (De la federación)	1 Acción Estratégica con Recursos Ordinarios
---	-------------	----	-----------	----	----------	------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------

### Eje II. Agua y Drenaje

4	Estrategias	7	Programas	20	Acciones	4 Acciones Estratégicos Recursos Extraordinarios (De la federación)	1 Acción Estratégica con Recursos Ordinarios
---	-------------	---	-----------	----	----------	------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------

### Eje III. Servicios Públicos

6	Estrategias	12	Programas	29	Acciones	1 Acción Estratégico Recursos Extraordinarios (De la federación)	1 Acción con Recursos Extraordinarios (De la federación)	2 Acciones Estratégicas con Recursos Ordinarios
---	-------------	----	-----------	----	----------	---------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------

### Eje IV. Promoción Económica

6	Estrategias	9	Programas	26	Acciones	2 Acciones con Recursos Extraordinarios (De la federación)	
---	-------------	---	-----------	----	----------	------------------------------------------------------------	--

Eje V. Medio Ambiente y Desarrollo Urbano Responsable

11	Estrategias	13	Programas	38	Acciones	2 Acciones Estratégicas Recursos Extraordinarios (De la federación)	2 Acciones con Recursos Extraordinarios (De la federación)	7 Acciones Estratégico con Recursos Ordinarios.

Eje VI. Bienestar Social

21	Estrategias	43	Programas	126	Acciones	33 Acciones con Recursos Extraordinarios (De la federación)		

Totales

55	Estrategias	100	Programas	286	Acciones	10 Acciones Estratégicas Recursos Extraordinarios (De la federación)	41 Acciones con Recursos Extraordinarios (De la federación)	11 Acciones Estratégicas con Recursos Ordinarios.